



SÍNTESIS INFORMATIVA

07-Abril-2026



Corte avala que UIF congele cuentas

• ARTEMIS II: UNA VUELTA A LA LUNA



SOBRE VUELO. La nave Orion se internó en la cara oculta del satélite por cerca de 40 minutos. La cápsula ya fijó su ruta de regreso a la Tierra.



OBSERVACIÓN. La tripulación identificó tonos marrones y azules que aportan nuevas pistas sobre la composición mineral y la antigüedad de la Luna.



LOGRO. Durante siete horas, la tripulación de Artemis II observó la Luna a solo seis mil kilómetros de distancia, completando el primer regreso humano a la órbita lunar desde la misión del Apolo 17, en 1972.

Ministros aprueban que la Unidad de Inteligencia Financiera bloquee cuentas bancarias sin una orden judicial, ante sospechas de lavado o terrorismo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación avaló la facultad de la Secretaría de Hacienda para bloquear cuentas bancarias sin orden judicial previa, a través de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), cuando existan indicios de lavado de dinero o financiamiento al terrorismo. La decisión, aprobada por mayoría, valida la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, publicada desde 2022.

El fallo establece que el congelamiento de cuentas constituye una medida cautelar de carácter preventivo, cuyo objetivo es proteger la integridad del sistema financiero. De acuerdo con la ponencia de la ministra Loretta Ortiz, esta acción no implica una sanción ni determina culpabilidad, sino que busca evitar la dispersión de recursos de origen ilícito, mientras se desarrollan las investigaciones.

La Corte estableció que cada institución financiera involucrada deberá notificar al afectado, quien contará con cinco días hábiles para solicitar una audiencia. Por su parte, la UIF deberá concederla en un plazo de 10 días y resolver en un máximo de 15 días, garantizando el derecho de defensa.

La resolución fortalece las herramientas del Estado mexicano en el combate a las operaciones ilícitas, alineándose con estándares internacionales en materia de prevención de lavado de dinero. Permite actuar con rapidez ante movimientos financieros sospechosos, evitando que los recursos sean transferidos o desaparezcan antes de una intervención judicial.

Entre sus principales ventajas destaca la capacidad de una reacción inmediata frente a las redes criminales, así como la protección del sistema bancario. Además, al tratarse de una medida administrativa y no penal, se mantiene —según la Corte— la presunción de inocencia, ya que no se impone una sanción definitiva.

Sin embargo, la decisión también abre un debate sobre posibles excesos. La ausencia de control judicial previo genera una preocupación entre especialistas, quienes advierten que la medida podría prestarse a arbitrariedades o usos políticos.

Para Jorge Sepúlveda, de la Barra Mexicana Colegio de Abogados, permitir este tipo de acciones sin una intervención judicial es riesgoso. Advirtió que, en un contexto donde las instituciones pueden utilizarse contra opositores, el congelamiento de las cuentas debería contar con autorización de un juez para garantizar el debido proceso y evitar abusos de poder. Expertos también alertan que estas medidas podrían afectar no solo a particulares, sino a empresas y representantes de gobiernos municipales.

La controversia se originó en 2022, cuando 49 senadores de oposición impugnaron la reforma, al considerar que vulneraba derechos fundamentales como la presunción de inocencia y la seguridad jurídica. Argumentaron que el bloqueo de cuentas sin justificación previa trasladaba indebidamente al ciudadano la carga de probar la legalidad de sus recursos.

No obstante, la Corte determinó que dichos argumentos eran infundados y validó la constitucionalidad de la norma.

El tema cobró relevancia adicional por casos como el del empresario Ricardo Salinas Pliego, quien promovió un amparo tras solicitudes de información financiera por parte de la UIF, en el contexto de filtraciones internacionales como los Pandora Papers.

Artemis II marca récord y es la misión más lejana desde la Tierra

La misión Artemis II marcó ayer un hito histórico al convertirse en el viaje tripulado más lejano desde la Tierra, en una jornada que combinó precisión técnica, silencio absoluto y una mirada inédita a la Luna, tras más de medio siglo sin presencia humana en su órbita.

A bordo de la nave Orion, los astronautas Reid Wiseman, Christina Koch, Victor Glover y Jeremy Hansen superaron la marca establecida por el Apolo 13 en 1970, al alcanzar una distancia récord de más de 406 mil kilómetros del planeta.

El momento más simbólico llegó cuando la cápsula se internó en la cara oculta de la Luna. Durante casi 40 minutos, la comunicación con la NASA se interrumpió por completo, dejando a la tripulación en un silencio tan absoluto como histórico. Era una escena prevista, pero no por el menos impactante: cuatro humanos aislados, orbitando el satélite en su lado invisible.

Tras recuperar la señal, la voz de Koch rompió el vacío: desde el espacio, recordó a la humanidad que, mientras millones observaban la Luna desde la Tierra, ellos también miraban de regreso.

Más allá del simbolismo, la misión aportó avances científicos relevantes. Durante aproximadamente siete horas, los astronautas realizaron observaciones detalladas de la superficie lunar a una distancia de seis mil kilómetros. Detectaron matices de color —tonos marrones y azules— que permitirán profundizar en el conocimiento sobre la composición y la antigüedad del satélite.

El viaje también regaló un fenómeno excepcional: un Eclipse Solar total de 53 minutos, invisible desde la Tierra.

Desde su posición privilegiada, la tripula-



ción pudo analizar la corona solar y buscar destellos provocados por los impactos de los meteoritos, así como las partículas de polvo en suspensión.

Aunque la misión ha registrado contratiempos menores —como las fallas en el sistema sanitario y los olores no identificados—, nada ha opacado el éxito de una expedición que representa el regreso humano a la órbita lunar desde el Apolo 17 en 1972.

Ahora, en la recta final de su travesía de 10 días, Artemis II inicia su regreso a la Tierra, con un amerizaje previsto frente a California.

Más que un récord, la misión abre la puerta a una nueva era de exploración: el camino hacia el regreso permanente a la Luna... y, eventualmente, hacia Marte, de acuerdo con los especialistas.

Para expertos de la NASA y analistas independientes, el mayor logro fue técnico: demostrar que la nave Orion puede llevar humanos más allá de la órbita terrestre con seguridad. El éxito refuerza el liderazgo de Estados Unidos frente a los programas emergentes, como el de China National Space Administration, en una nueva carrera por el espacio.



CASETA MÉXICO-TOLUCA. Aunque no fue de la magnitud que proyectaban los quejosos, anoche se regularon los bloqueos en cuatro carreteras del país, mientras que en Jalisco no se reportaron afectaciones.

Bloqueos que se mantenían anoche

- Baja California**
 - Carretera Federal 2D, Mexicali-San Luis Río Colorado
 - Carretera Federal 110, Pénjamo-La Piedad

- Michoacán**
 - Autopista México-Guadalajara (caseta de Contepec)
- Tlaxcala**
 - Carretera Federal 136, México-Veracruz

Reportan 11 bloqueos en carreteras; Segob afirma que atiende demandas

Transportistas y agricultores realizaron ayer bloqueos parciales y totales en distintas carreteras del país, como parte de un paro nacional para exigir mayor seguridad en las vías, frenar las extorsiones y obtener apoyos para el campo. La Secretaría de Gobernación (Segob) informó que durante la jornada se registraron 11 bloqueos en el mismo número de Estados, con afectaciones consideradas como "focalizadas".

A diferencia de otras regiones, en Jalisco no se reportaron incidentes y las carreteras operaron con normalidad durante todo el día.

Las movilizaciones fueron convocadas por la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) y el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, en un contexto marcado por las denuncias de violencia en las carreteras, la caída en la producción agrícola, la sequía y los bajos precios de granos (presentaron un pliego con 15 demandas al Gobierno).

De acuerdo con autoridades federales, participaron 575 personas y 161 vehículos. Aunque inicialmente se prevían protestas en 20 Estados,

cuando menos, se alcanzó fue menor y varios bloqueos se levantaron conforme avanzó el día.

Por la noche, autoridades reportaron que persistían solamente cuatro bloqueos activos en carreteras de Baja California, Guanajuato, Michoacán y Tlaxcala. El Gobierno federal aseguró que mantiene el diálogo con los inconformes y pidió liberar las vialidades para evitar mayores afectaciones, tras asegurar que se están atendiendo las principales demandas.

No obstante, dirigentes como Eraclio Rodríguez, del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano, acusaron que la inseguridad ha dejado 20 transportistas asesinados en lo que va del año, mientras que la ANTAC sostuvo que las mesas de negociación no han generado soluciones de fondo.

La administración federal reiteró que continuará atendiendo las demandas, aunque insistió en privilegiar las vías institucionales: más diálogo y menos afectaciones en las carreteras.



LA LUNA COMO NUNCA LA HABÍA VISTO

THE NYT NEWS SERVICE

Los astronautas de la misión Artemis II han llegado más lejos de la Tierra que cualquier otra persona en la historia de la humanidad.

A las 11:56 horas de ayer, tiempo de México, su distancia de la Tierra alcanzó los 407 mil kilómetros, superando el récord de 400 mil 171, establecido por la misión Apollo 13 en 1970.

Durante esta misión, los

cuatro astronautas han probado el sistema de soporte vital y otros sistemas importantes de su nave espacial Orion, ligado con el inodoro de la nave, experimentado con dispositivos informáticos personales y abandonado la órbita terrestre baja. Son los primeros seres humanos en lograrlo desde 1972, aunque no llegarán a la Luna.

Llegar más lejos les permitió observar partes de la Luna aún no vistas por el ojo humano.



MARTES 7 / ABR. / 2026 / GUADALAJARA, JALISCO / 32 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,974 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Se observa a 53 infractores en 30 minutos en un mismo cruce

Usan a sus anchas el celular al manejar

Multan, en promedio, a 63 al día en ZMG por ese motivo, con hasta \$2,932

PAULINA FONSECA

Pese a que el uso del teléfono celular al conducir es una de las infracciones más comunes y está entre las principales causas de accidentes viales, según la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), los conductores ignoran el peligro y utilizan los aparatos en tránsito.

En un ejercicio de observación realizado por MURAL en diferentes cruces viales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se encontró que el uso del celular entre los conductores es común.

Sobre Avenida Américas, en un lapso de media hora se observó a 53 conductores usando el celular, algunos para realizar una llamada, a otros se les sorprendió mirando la pantalla y sin poner atención al camino, e incluso hubo quien soltó el volante para mensajear.

De forma similar, sobre Avenida Vallarta, en un periodo de 30 minutos se observó a 40 conductores haciendo uso de su celular.

Según el Artículo 209 del



Este automovilista de plano soltó el volante para operar su celular mientras conducía ayer en Tlaquepaque.

¡CUIDADO!

Mensajear mientras se conduce puede ser igual o más peligroso que manejar bajo los efectos del alcohol, de acuerdo con estudios.

35%

umenta el tiempo de reacción de un conductor que escribe mensajes.

21%

sube el tiempo de reacción de un conductor que consumió "cannabis".

12%

incrementa el tiempo de reacción de un conductor que consumió alcohol.

Fuente: Laboratorio de Investigación del Transporte del Reino Unido. The Effect of Text Messaging on Driver Behaviour.

Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte, no podrá justificarse el uso de teléfonos móviles con la función de manos libres o al esperar un semáforo, pues el conduc-

tor debe estacionar su vehículo y apagarlo para poder utilizar cualquier aparato.

Los teléfonos que se montan sobre tableros o en el parabrisas tampoco están

exentos de la multa, pues el Artículo 108 prohíbe el uso de pantallas en el tablero frontal del vehículo que no sean parte del diseño original.

En Jalisco, la multa por utilizar dispositivos de telefonía móvil fluctúa entre mil 759 y 2 mil 932 pesos.

Aún así, se estima que uno de cada tres conductores de vehículos recurren a este tipo de aparatos para revisar o mandar mensajes, o bien para hacer alguna llamada telefónica.

"De cada tres vehículos que rebasan o te pasan, en uno van hablando por teléfono y a veces lo ponen muy abajo del volante, abren el altavoz y van hablando", explicó Alberto Arizpe, Comisario de la Policía Vial.

El funcionario informó que durante todo el 2025, se elaboraron 27 mil 706 infracciones por usar celular al conducir, y este año, hasta el 5 de abril sumaban 6 mil 4, es decir, 63 al día, en promedio.

De acuerdo con la OMS, consultar un mensaje de texto durante 5 segundos y circular a una velocidad de 80 km/h equivale a recorrer más de 100 metros con los ojos vendados, casi la longitud de una cancha de fútbol.

Con información de Francisco de Anda



El Presidente Trump, durante la búsqueda anual de huevos de Pascua, al lado del tradicional conejo.

TERMINA EL PLAZO: IRÁN AÚN NO CEDE Y TRUMP AMENAZA

MURAL / STAFF

WASHINGTON - El Presidente Donald Trump amplió su amenaza contra Irán e incluyó todas sus centrales eléctricas y puentes.

A medida que se acercaba el plazo para llegar a un acuerdo y luego que Teherán rechazó una propuesta de cese al fuego de 45 días, Trump señaló que quiere un fin permanente de la guerra.

"Todo el país puede ser eliminado en una noche, y esa noche podría ser mañana por la noche", dijo el Mandatario.

El estadounidense sugirió que su plazo del martes a las 20:00 horas de la noche, tiempo de Washington, es definitivo, agregando que ya le había dado a Irán suficientes prórogas.

Estados Unidos ha exigido a Irán que reabra el crucial Estrecho de Ormuz a todo el tráfico marítimo o verá centrales eléctricas y puentes

arrasados, lo que ha provocado advertencias sobre posibles crímenes de guerra.

Cuando se le preguntó si le preocupaban las acusaciones de crímenes de guerra, Trump respondió: "No, en absoluto".

Las negociaciones para un alto al fuego continúan con mediadores de Egipto, Pakistán y Turquía.

Israel ha aumentado la presión al atacar la importante planta petroquímica y de gas natural de South Pars, en Irán, y matar a comandantes iraníes clave.

El ministro de Defensa israelí declaró que Israel había atacado la planta petroquímica de Asaluyeh, la parte industrial en tierra firme del yacimiento de gas, situado bajo el Golfo Pérsico.

South Pars es una fuente de gas para la generación de electricidad y de productos químicos derivados del gas que pueden contribuir a los ingresos por exportación.

BICAMPEONATO EN LA MIRA

Armando "Hormiga" González desea ser el segundo mexicano de nacimiento en ganar el Bicampeonato de goleo en Torneos Cortos, lo que no se logra desde Jared Borgetti en 2001. **CANCHA**



Moverán Las Tres Gracias

MURAL / STAFF

Una vez más, Las Tres Gracias dan de qué hablar, ahora porque ya no se les verá donde mismo.

Primero, este grupo escultórico surgido de la mente de Sergio Garval -y que costó más de 12 millones de pesos- se instaló sobre Calzada Lázaro Cárdenas, en su cruce con Fuele, tres años después de lo programado, a inicios de 2021. Se planeó en 2016 durante la administración municipal de Enrique Alfaro en Guadalajara como parte de su proyecto para instalar esculturas, y que tuvo un presupuesto de más de 40 millones de pesos.

Luego, en 2022, el vandalismo hizo presas a "La Abundancia", "La Alegría" y "La Belleza", los nombres de las tres esculturas de entre

7.5 y 9 metros de altura, realizadas en bronce a la cera perdida.

MURAL documentó cómo le fueron robadas partes a las esculturas, que están a libre acceso en la vía pública, sin que la autoridad pudiera evitarlo o encontrar a los responsables.

Con esa imagen de descuido prevalecieron hasta ahora y serán trasladadas a la Avenida México en su cruce con Avenida Américas, en la parte final de lo que es la Plaza de la República, que está siendo restaurada como parte de las acciones previas a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Se sabe además que el artista les hará alguna intervención ya puestas en su nueva ubicación.

El proceso de remoción de las esculturas comenzó ayer.



Marcelo Medina / Contraste

LE BATALLAN

Larga espera y mala atención son algunas de las quejas de quienes acuden a tramitar la Tarjeta Única. **COMUNIDAD**



Ayer comenzó el desmontaje de una de las tres esculturas en la Calzada Lázaro Cárdenas.





Jorge Zepeda Patterson
"La necesidad de seguir ganando elecciones ahora desde el poder" - P. 14



Rana Foroohar
"La guerra también alcanzará al consumidor estadounidense" - P. 18 Y 19



Alejandro Sánchez
"El auge de los Parques Industriales en Jalisco sin certeza hídrica" - P. 5

Debate. Su análisis sólo cita casos de 4 estados hasta 2017 y "extrapola" resultados a 2025; se buscará al Alto Comisionado para que conozca este progreso, sostiene

Sheinbaum: desdeñó la ONU todo avance sobre desaparecidos

G. VELA Y P. DOMÍNGUEZ, CDMX

Sheinbaum aclara que no se tomaron en cuenta informes sobre mejoras remitidos por México; el organismo asegura que revisó datos desde 2012. PÁG. 10

Colectivo regresa a predio
Buscan otra vez y hallan dos bolsas con restos humanos

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 3

Detenidos en Tuxpan
Tres colombianos, a proceso por poseer armas y drogas

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 3

Operativo de Marina y FGR
Cae en QR coordinador de la mafia cubanoestadunidense

CARLOS VEGA - PÁG. 11



UIF congelará cuentas sin orden judicial

La Corte valida criterio para cerrar paso al lavado de dinero y financiamiento a actividades terroristas

RUBEN MOSSO - PÁG. 12



Sinaloa. Sigue apoyo jalisciense en Mina Santa Fe

El equipo del Grupo USAR Jalisco, integrado por 40 elementos de Protección Civil, ha ingresado en ocho ocasiones a la mina ubicada en El Rosario, Sinaloa, y suma más de 178 horas de trabajo como parte de la misión de rescate de tres trabajadores atrapados tras el colapso del yacimiento. CORTESÍA

"Irán puede desaparecer esta noche", dice Trump; Irán rechaza el ultimátum

AGENCIAS, WASHINGTON Y TEHERÁN

Se cumple hoy el plazo dado a Irán para abrir el estrecho de Ormuz antes de atacar infraestructura eléctrica y civil. PÁG. 15

Repudio de ambientalistas

EU da vía libre a petroleras para que operen en el Golfo

DIEGO SALCEDO - PÁG. 15



Bloqueos. Venían a trabajar a Jalisco, pero quedan varados en Guanajuato

Termina Semana Santa en Jalisco con 27 fallecidos; siguen operativos

ALAN CASTELLANOS, GDL

El 76% de los decesos se registró en accidentes vehiculares; la mayoría de los incidentes, en municipios del interior. PÁG. 2



Cine. Donnie Darko, trama filosófica y de terror, está de vuelta

Llegan a Puerto Vallarta siete nuevas unidades eléctricas para fortalecer el sistema de transporte público

Página 3



Hoy escribe:

ASUNTOS PÚBLICOS

Vicente Viveros

quiero



"Las últimas semanas no han sido las mejores en la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum y esa, con matices, no es una buena noticia para el país"



Diario
antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

7 Abril 2026

Año 4, No. 810

Impulsan red comunitaria

Propone ITESO monitoreo ciudadano para vigilar calidad del agua en AMG

La reciente crisis en el Área Metropolitana de Guadalajara, marcada por la intermitencia en el suministro y la mala calidad del agua, ha evidenciado las limitaciones del modelo tradicional que la concibe como un recurso administrado por el gobierno. Frente a ello,

Héctor Morales Gil de la Torre, académico del Centro Universitario de Incidencia Social (Coincide) del ITESO, plantea un enfoque alternativo que reconoce el agua como un derecho humano y promueve la participación ciudadana a través del monitoreo comunitario.

Desde 2023, el ITESO, en coordinación con comunidades y organismos especializados, impulsa una red de monitoreo de la calidad del agua en distintas regiones de Jalisco, con antecedentes que se remontan a 2015 tras una crisis ambiental en la presa de Hurtado. Esta red

realiza mediciones mensuales en cuerpos hídricos estratégicos, evaluando parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos para generar información útil, alertas y herramientas como el Índice de Calidad del Agua.

El modelo ha permitido a las comunidades tomar decisiones,

ya sea para intervenir directamente en la mitigación de riesgos o para exigir acciones a las autoridades. La experiencia abre la posibilidad de replicarse en el AMG para evaluar la calidad del agua que llega a los hogares.

Página 6



Página 5

Jalisco mantiene operativo

Semana Santa deja 27 fallecimientos

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco mantiene activo el Operativo Semana Santa y Pascua 2026 ante la llegada de más de 712 mil visitantes a playas, centros recreativos y eventos religiosos, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Durante la primera semana, se registraron más de 250 mil personas en destinos turísticos y más de 461 mil en actividades religiosas, lo que ha implicado una alta concentración de población en distintos puntos del estado. En materia de incidencias, se reportan 118 accidentes vehiculares, 53 incendios forestales, 43 estructurales y 11 rescates, además de mil 157 atenciones prehospitalarias y 208 personas lesionadas. La incidencia más grave reporta 27 fallecimientos, de los cuales 13 corresponden a accidentes automovilísticos, siete a accidentes en motocicleta y siete a ahogamientos e incidentes en embarcaciones.

Activan turismo cultural con el Tequila Lab

El Tequila Lab se consolida como un atractivo cultural clave en Zapopan durante el periodo vacacional, al ofrecer una experiencia interactiva que acerca a visitantes a la historia, valor económico y proyección global del tequila. El espacio, operado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, destaca por su colección de 3,199 botellas — reconocida por Guinness World Records— y por un recorrido que integra tecnología, narrativa histórica y elementos sensoriales. A través de seis salas y una exposición temporal, el museo explora desde el origen del agave y el proceso de destilación hasta el paisaje agavero, Patrimonio de la Humanidad, posicionándose como un punto de difusión de la identidad jalisciense.

Página 4



www.antenaanoticias.com.mx

Diario **antena** noticias

Año 4, No. 810

7 Abril 2026



OPINIÓN

ECONOMÍA EN BREVE

Nora Ampudia
quiero



LIBERTADES Y PRIVACIDAD

Gustavo Parra Noriega
quiero



AL BUEN ENTENDEDOR

Jonás
quiero



Encuétralo en queroTV.mx/opinion

CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



ACÉRCATE Y FORMA PARTE DE LA POLICÍA DE TLAJO



REQUISITOS

- Ser mexicano (a)
- Mayor de 18 años (de preferencia no mayor a 38 años)
- Estatura mínima 1.60 mts. para mujeres y 1.70 mts. para hombres
- Preparatoria concluida
- Cartilla militar liberada
- Licencia de conducir vigente
- Aprobar exámenes de control de confianza

¿QUÉ OFRECEMOS?

- ✓ Sueldo competitivo
- ✓ Seguro social y seguro de vida
- ✓ Vales de despensa
- ✓ Aguinaldo y Vacaciones
- ✓ Capacitación pagada
- ✓ Oportunidad de crecimiento

JUNTAS Y JUNTOS

PODEMOS HACER UN TLAJO MÁS TRANQUILO

DE CERCA HACEMOS LA **PAZ**
PLAN INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD

CUARTOSCURO

ACCIDENTES SUMAN 27 MUERTOS DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE VACACIONES

● **SALDO ROJO.** Un total de 27 personas han perdido la vida durante la primera semana del periodo vacacional en Jalisco, de acuerdo con el balance presentado por Protección Civil. Las autoridades detallaron que la mayoría están relacionados con incidentes viales. **ZMG 2A**



CRITICAN RETIRO DE FUENTES EN ALCALDE

● **CENTRO HISTÓRICO.** El retiro y sellado de fuentes a ras de piso en Paseo Alcalde generó inconformidad entre ciudadanos, quienes criticaron la falta de información oficial sobre la medida y sus posibles motivos. Durante un sondeo, usuarios del corredor peatonal señalaron que la eliminación de las fuentes afecta tanto la imagen urbana como la utilidad del espacio público, especialmente en temporadas de calor. "La gente se refrescaba y hasta los animales tomaban agua. No se entiende por qué lo quitaron", expresó Edith Valdivia. Nancy Ángel **ZMG 5A**



TRANSPORTISTAS Obstruyen y liberan casetas en 9 estados

FERNANDO MERINO
CIUDAD DE MÉXICO

En su primer día de paro indefinido, la Asociación Nacional de Transportistas (ANTAC) y el Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (FNRC) bloquearon carreteras y liberaron casetas en nueve estados para presionar al gobierno federal con el fin de que atienda sus demandas.

Con corte a las 18 horas, la Secretaría de Gobernación (Segob) informó que continuaban los bloqueos en cinco estados: Baja California, en la carretera Federal 2D Mexicali-San Luis Río Colorado; Guanajuato, en la carretera Federal 110, Pénjamo-La Piedad; Michoacán, en la autopista México-Guadalajara (caseta Contepac); Tlaxcala, en la carretera Federal 136 de la México-Veracruz; y Morelos, en la autopista Siglo XXI, a la altura de Amilcingo.

Las movilizaciones también se registraron en Ciudad de México, donde transportistas tomaron la caseta de cobro La Venta, sobre la autopista México-Toluca, permitiendo de manera intermitente el paso libre de vehículos; tras nueve horas de afectación, la vialidad fue liberada a las 5:54 horas, de acuerdo con la Guardia Nacional.

Los bloqueos y toma de casetas en Chihuahua, Veracruz y Tamaulipas también fueron retirados por la tarde tras más de cinco horas de bloqueos.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO



MÉXICO VENTA DE AUTOS ROMPE RÉCORD HISTÓRICO EN EL TRIMESTRE

● **COMERCIO.** El mercado automotor mexicano cerró el primer trimestre de 2026 con una cifra histórica de 381 mil 632 vehículos ligeros nuevos comercializados, superando el récord previo de 2017. **EL FINANCIERO**

CONFLICTO TRUMP AMENAZA CON ANIQUILAR TODO IRÁN EN UNA NOCHE

● **WASHINGTON.** En vísperas del vencimiento del ultimátum para diezmar las plantas eléctricas y puentes de Irán, el presidente Donald Trump reiteró su amenaza de que todo Irán "puede ser aniquilado en una noche" y que eso podría suceder este martes. **EL FINANCIERO**

Sin sentencia, seis de cada 10 presos

HAY 12 CENTROS PENITENCIARIOS EN EL ESTADO

En el complejo de Puente Grande, el Reclusorio Femenil presenta el porcentaje más alto de personas sin sentencia, con **81.87 por ciento de sus 546 internas en condición de procesadas**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En Jalisco, el 65 por ciento de la población penitenciaria permanece sin sentencia, de acuerdo con el Cuadernillo Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social.

Hasta febrero de 2026, en los 12 centros penitenciarios del estado había 14 mil 169 personas privadas de la libertad, de las cuales 9 mil 292 no con-

taban con una condena dictada por un juez y se encontraban bajo prisión preventiva, ya sea oficiosa o justificada.

Del total de personas reclusas, 12 mil 700 estaban procesadas por delitos del fuero común y 2 mil 999 por delitos del fuero federal. En el caso del fuero común, 8 mil 191 personas no tenían sentencia, mientras que 3 mil 879 ya habían sido condenadas. En el ámbito federal, 998 contaban con sentencia y mil 101 seguían en proceso.

El análisis por centros penitenciarios muestra variaciones significativas. En el complejo de Puente Grande,

el Reclusorio Femenil presenta el porcentaje más alto de personas sin sentencia, con 81.87 por ciento de sus 546 internas en condición de procesadas. Le sigue la Comisaría de Prisión Preventiva, donde el 76.74 por ciento de las 5 mil 306 personas reclusas no tiene condena.

En el Reclusorio Metropolitano, el 62.38 por ciento de la población está sin sentencia, mientras que en la Comisaría de Sentenciados el porcentaje alcanza 59.68 por ciento, con 3 mil 116 personas en proceso.

En los centros integrales de Justi-

cia Regional (Ceinjure), sólo tres se ubican por debajo del promedio estatal: Puerto Vallarta, con 29.03 por ciento; Ciudad Guzmán, con 48.02, y Ameca, con 61.11 por ciento de personas sin sentencia.

El resto de los centros supera el promedio estatal, con casos como Chapala, donde el 97.30 por ciento de la población penitenciaria no tiene condena; Tequila, con 92.98; Lagos de Moreno, con 91.23; Autlán, con 85.92, y Tepatlán, con 74.19 por ciento.

ZMG 2A

CARRETERAS JALISCO DESPIERTA SIN BLOQUEOS PESE A PARO NACIONAL DE TRANSPORTISTAS

ZMG 4A

CULTURA LOS MUSEOS EXTIENDEN SU OFERTA EN DÍAS DE ASUETO

ESCENARIO 8A

SUMAN 14 LOCALIZAN DOS CUERPOS MÁS EN FOSA CLANDESTINA EN IXTLAHUACÁN

ZMG 6A



MOVILIDAD SE INTEGRARÁN SIETE CAMIONES ELÉCTRICOS AL TP DE VALLARTA

ZMG 4A



AL ATAQUE LA LIGA MX RETA A LA MLS POR LA SUPREMACÍA EN 'CONCHAMPIONS'

● **IDAS.** América y Cruz Azul buscarán visitantes que la Liga MX inicie el camino de eliminar a equipos de la MLS en la ronda de Cuartos de Final de la 'Conchampions'. Nashville y LAFC son los rivales que enfrentarán los clubes mexicanos en duras series. **OVACIONES**

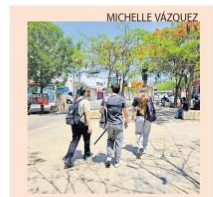


CHAMPIONS EL MADRID Y BAYERN, DUELO DE TITANES EN LOS CUARTOS

● **ESPECIAL.** Real Madrid y Bayern se enfrentarán en los Cuartos de Final de la Champions League. El duelo se jugará en el Estadio Bernebéu. **OVACIONES**

SUPERA 2025 Realizan más de 230 mil verificaciones este año

mantenimiento preventivo. Como ejemplo de eficiencia, la Semadet mencionó el caso de un Pontiac Firebird 1971 que obtuvo su certificado tras cumplir satisfactoriamente con la prueba. De esta forma, se enfatiza que incluso unidades con varias déca-



INCUMPLE IJALVI RETRASA REGISTRO DE 'MI PRIMERA RENTA' HASTA MAYO

● **APOYO.** El Instituto Jalisciense de la Vivienda incumplió con la habilitación del registro del programa Mi Primera Renta este 6 de abril, como se había previsto; ahora, la plataforma podría estar disponible hasta finales de este mes o principios de mayo. **ZMG 3A**

das de antigüedad pueden cumplir con las normas ambientales si reciben el cuidado adecuado.

En lo que respecta al transporte público y vehículos pesados, la Secretaría de Transporte mantiene la vigilancia para que las unidades no excedan los límites de emisiones permitidos. En estos casos, la medición se rige bajo la norma NOM-045-Semarnat-2017, específica para motores a diésel.

Actualmente, el estado de Jalisco opera con 23 centros de verificación distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara y zonas obligatorias del resto de la entidad.

ZMG 2A



SADER
● Entregan certificados de Sanidad Acuicola a unidades en Jalisco **4A**

80 PERSONAS
● Protestan por tarjetas de transporte y alertan sobre uso de datos **4A**

CARLOS N
● Vinculan a policía de Tequila por violencia familiar y abuso de autoridad **6A**



QUADRATIN
Jalisco

Tequila Lab,
opción cultural
para conocer
historia del
tequila

◆ Pág. 5

Gobierno de Jalisco

Guadalajara, Jalisco, martes 7 de abril de 2026

EDICIÓN 1261

Jalisco mantiene un clima de tranquilidad y buena imagen

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, afirmó que la entidad ha recuperado su imagen y mantiene condiciones de tranquilidad, incluso tras los hechos de violencia registrados en febrero pasado ◆ Pág. 3



Impulsan vacunación y esterilización de mascotas

Se puso en marcha una campaña antirrábica y de operación gratuita de perros y gatos, como parte de una estrategia de salud pública para prevenir enfermedades y controlar la sobrepoblación animal ◆ Pág. 6

Gobierno de Jalisco



7 500326 125430 \$10.00

TRES MESES AL ALZA E IMPULSO EDUCATIVO

Entre enero y marzo de 2026, la aprobación del desempeño de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se incrementó 2.5 puntos, en un nivel superior a 70 por ciento, con la educación como uno de los rubros más avalados

12

NACIONAL



'No hay motivo para manifestarse': Segob por bloqueos carreteros

La Secretaría de Gobernación puntualizó que se han atendido las demandas de los transportistas por lo que no hay motivo para continuar con los bloqueos carreteros

8

CDMX



El reto hídrico del Estadio Azteca

En menos de dos meses, la Ciudad de México, será sede de la inauguración del Mundial 2026 y, aunque el Estadio Azteca ya fue reabierto, persiste el reto hídrico para la zona

20

Haz match con tu próximo auto.

Con AutoMatch compra tu seminuevo entre particulares de una manera totalmente segura.



Scotiabank

AutoMatch es un programa de Scotiabank Inverlat S.A., en el que hay una alianza estratégica entre Scotiabank S.A. y Automotiva Internet Servicios, S.A. de CV (trabaja en la que Scotiabank Inverlat S.A. y Trabaja en pagos independientes. Los servicios de AutoMatch por Trucos son la verificación documental y mecánica del automóvil que el cliente elige por adelantado los servicios, por lo que Scotiabank no asume responsabilidad alguna frente a los clientes en relación con los Servicios de AutoMatch y los Automotivas que Trabaja Inverlat y cotiza los precios para la compra. Scotiabank Inverlat S.A. Trabaja Inverlat es el dueño intelectual del Cliente por el uso de los Servicios a través de un servicio de intermediación. Para más información sobre términos, condiciones, comisiones y requisitos de portabilidad contacta: scotiabank.com.mx/automatch. Consultar antes de privacidad de Trucos en: https://www.scotiabank.com.mx/privacidad/automatch

PUBLI
METRO



Sofía Reyes se despide de su versión pasiva

Con su reciente material *Postdata*, la cantante regiomontana cierra un ciclo y se reinventa; ahora se atreve a las conversaciones incómodas y pone límites. / **Pág. 06**

Suero vitaminado acapara la agenda de salud nacional

Alerta. La terapia intravenosa se ha puesto de moda, incluso, la ofrecen en paquetes a través de redes sociales. La combinación de hasta tres medicamentos para acabar con la resaca o estrés ya ocasionó seis decesos. / **Pág. 03**



Pese a denunciar sabotaje en su manifestación, transportistas alzan la voz en 11 estados

Pág. 02

Paro nacional. Usuarios de líneas de transporte con dirección a la CDMX prefirieron bajarse de los autobuses y caminar para poder llegar a su destino. / CUARTOSCURO

Jalisco, con 4 incendios forestales activos **Pág.03**



El Patrón va de la Granja VIP a prisión

El luchador Alberto del Río fue arrestado tras un episodio de violencia en su domicilio. / **Pág. 08**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

CHAMPIONS CUP

HORARIO	PARTIDOS 7 DE ABRIL		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
13:00	R. MADRID	VS	BAYERN MUNICH	+190	+300	+116
18:00	NASHVILLE	VS	AMÉRICA	+158	+220	+178
20:00	LOS ANGELES	VS	CRUZ AZUL	+124	+235	+220

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$25,798

*VALOR MÍNIMO PARA REALIZAR UNA APUESTA EN ESTOS TIPOS DE APUESTAS ES DE \$100. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO ANTES DE QUE COMIENZE EL PARTIDO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



VAYA PARADOJA: la misión **Artemis 2** alcanzó los **407 mil kilómetros** de distancia para llegar a la luna, transmitiendo en vivo el viaje completo, las 24 horas del día... y en **México** siguen sin poder explicar un **derrame** de chapopote en el Golfo de México. Ah, pero ahora se va a crear un "observatorio" para seguir pateando el bote, perdón, para encontrar las causas del mayor desastre ambiental de este gobierno.

EL ANUNCIO hecho por la propia presidenta **Claudia Sheinbaum** señala que a las investigaciones de **Pemex** y la **Semarnat** se integrarán instituciones académicas y científicas... pero no dijo cuáles ni cómo serán designadas. Así que la transparencia del **Observatorio del Golfo** está turbia como el agua de las playas veracruzanas.

A DOS meses de que comenzó el derrame que ya recorrió toda la costa y llegó hasta **Texas**, el gobierno federal sigue jugando a que no sabe de dónde salió todo ese hidrocarburo. Y ahora la Presidenta vuelve a decir que "se van a investigar las causas".

LOS ASTRONAUTAS de la **NASA** fueron a la luna y ya vienen de regreso a la Tierra... y México sigue sin **respuestas claras** sobre el desastre ambiental en el Golfo.

• • •

EN ESTOS DÍAS unas 400 personas participan en el proceso para elegir **tres nuevas consejerías del INE**. Pero hay un caso controversial que podría convertirse en algo muy interesante para Jalisco.

RESULTA QUE **Alejandra Tello**, funcionaria del Trife, se inscribió como candidata con **discapacidad**, debido a que padece **lupus**. El debate es amplio sobre qué enfermedades pueden considerar discapacidad para acceder a un cargo para poblaciones vulnerables. Hay quienes dicen que una enfermedad de ese tipo no lo es, y hay quienes sí lo consideran.

EL PUNTO ES que la decisión que se tome sobre Tello, una funcionaria **muy cercana a la 4T**, podría repercutir en Jalisco, especialmente en **Zapopan** donde en este momento se establece que sólo habrá candidatas mujeres, pero que además sean indígenas o de la comunidad LGBTQ+ o que padezcan alguna discapacidad.

HAY QUIENES sugieren que bajo esta circunstancia la diputada **Mónica Magaña**, quien es público que tiene **diabetes tipo 1**, podría alegar que es una enfermedad discapacitante. Sin embargo, ni siquiera dentro de **MC** quieren seguir por esa ruta.

TODAVÍA FALTA ver qué decide aquí la **Sala Regional del Trife** sobre el caso zapopano, pero habrá que mantener un ojo en el intento de **Alejandra Tello** de que a ella sí le valgan sus amigos morenistas lo que aquí están impugnando.

• • •

SEGÚN EL COORDINADOR emecista en Tonalá, **Agustín Ordóñez**, los regidores **Magaly Figueroa** y **Enrique Guzmán**, deberían renunciar como ediles tras haberse separado de **MC**. ¡Ah, caray! Está curioso que aun sabiendo que los cargos por elección son irrenunciables, les anden pidiendo sus lugares. Así estará la necesidad de acomodar a los cuates en la nómina.

PARABÓLICA



Puro show. Vaya confusión de funciones la que exhibe la diputada morenista **Merilyn Gómez Pozos**, quien parece olvidar que su oficina está en el Palacio Legislativo Federal y no en la Dirección de Obras Públicas. Mientras la ciudad de Guadalajara clama por una inversión histórica en infraestructura hidráulica y pavimentación de miles de millones de pesos – propuesta formalmente por la administración de **Vero Delgadillo** desde noviembre pasado –, la presidenta de la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados prefiere el espectáculo de la brigada y el bacheo manual, con una idea distorsionada de los recursos que se necesitan. Tras el performance de la legisladora en redes sociales, más de uno levantó la ceja y comentaron que es mucho más fácil cargar una pala para la cámara que arrastrar el lápiz para asignar los fondos que Guadalajara merece. Al final, la "politiquería" de a pie sale cara, pues un bache tapado hoy no compensa el presupuesto que la diputada le está regateando a los tapachos desde la comodidad de su curul federal.



Más corresponsabilidad. En medio de la conversación sobre la calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara, comienza a tomar forma una alternativa desde la academia y la ciudadanía. Especialistas del ITESO impulsan un modelo de monitoreo comunitario, que busca involucrar directamente a las personas en la medición y vigilancia de los cuerpos hídricos. La propuesta parte de una experiencia que ya se desarrolla en las regiones Centro, Valles y Lagunas, donde comunidades organizadas realizan mediciones periódicas para conocer las condiciones del agua y generar información útil para la toma de decisiones, según lo explicó **Héctor Morales Gil de la Torre**, académico de la universidad. El planteamiento es avanzar de un modelo tradicional donde el agua se entiende como un servicio, hacia uno que la conciba como un derecho que también implica participación ciudadana. Para el ITESO, fortalecer la cultura de corresponsabilidad puede ser clave para entender, cuidar y gestionar mejor el agua en la ciudad.



Apuestan por el diálogo. Nos cuentan que ante las recientes movilizaciones, el Gobierno Federal busca desactivar tensiones con el sector agrícola y transportista apostando por el diálogo. Las secretarías de Gobernación y Agricultura presumen que han sostenido 27 reuniones con productores desde octubre, tanto en oficinas centrales como en estados clave y mediante encuentros virtuales, y que de estos acercamientos surgió una agenda de trabajo que no quieren echar por la borda. La Federación busca mantener abiertos los canales de negociación para evitar que las protestas escalen y encauzar las demandas del sector por la vía institucional.



ALLÁ EN LA FUENTE

Va con todo...

Dicen que ahora sí viene en serio la reingeniería en el SIAPA. Ismael Jáuregui promete presentar su ruta de proyectos a corto, mediano y largo plazo a finales de este mes.

El nuevo director habla de grandes obras, pero también de limpiar la nómina, esa donde algunos cobran como si cargaran cubetas todos los días. Y ojo: viene una nueva estrategia de cobranza, que involucra la recuperación de 11 mil millones de pesos que deben todo tipo de usuarios, incluyendo secretarías estatales, organismos públicos y ayuntamientos.

Por cierto, una de las obras prioritarias es el "bypass" que va de la Presa La Calera al sistema controlado del acueducto que abastece a la ciudad, hacia las plantas de tratamiento de Miravalle y Las Huertas: se requieren 850 millones de pesos para que el agua deje de perderse y contaminarse.

Jáuregui advierte que es ingeniero y administrador. Traducción: se acabó el club de los intocables.

En Yahualica la gasolina no sólo mueve autos... también expedientes. Ya son dos denuncias ante la Fiscalía Anticorrupción contra la ex alcaldesa Daniela Vázquez González. Y la cifra no es menor: un posible boquete de 50 millones de pesos que, según la actual presidenta Wendy Limón, empezó como una "modesta" deuda de ocho millones... y terminó convertido en terrenos y más terrenos.

El toque fino: propiedades que, casualmente, habrían quedado a nombre de la mamá de la aludida. Porque en política, la familia siempre "apoya".

Por si faltaba combustible, la segunda denuncia apunta a compras por 15.5 millones de pesos... al hermano de la ex alcaldesa. Negocio redondo: se factura en casa y se paga con recursos públicos.

La gran duda: ¿Esto sí llegará a sentencia o quedará, como muchas veces, en puro humo... pero del caro?

Para los que ya veían el Mundial... pero desde el tráfico, llega la confirmación: el sistema articulado de transporte público de la Carretera a Chapala "sí estará" en su primera etapa antes de que termine mayo, según la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Afirman que ya trabajan en la zona clave del túnel con Periférico, justo donde todos han sufrido el clásico "ahorita avanzamos". La idea es conectar el Aeropuerto con la ciudad. Y el proyecto es prioridad, sobre todo con el reloj mundialista corriendo.

Sobre la segunda etapa, esa sí llegará después del fútbol.

LA TREMENDA CORTE

Que es escandaloso! La alcaldesa de Yahualica, **Wendy Limón**, denuncia presunto daño patrimonial y pide avances en la investigación a **Eduardo Cipriano Manzanilla**, fiscal estatal anticorrupción, contra la ex presidenta **Daniela Vázquez** y el regidor **Eduardo Vázquez**. Se trata de un adeudo de 8.3 millones de pesos en gastos de gasolina que aumentó a 19 millones, y la entrega de 14 inmuebles valuados en 50 millones de pesos a la madre de la ex alcaldesa. El titular de la Fiscalía apenas fue nombrado en enero y ya está de vacaciones ¿Qué hará al respecto cuando vuelva a la oficina?

Que crece el desacuerdo de los habitantes mestizos de Bolaños, Jalisco. Están molestos con el cambio de régimen electoral hacia usos y costumbres de las comunidades indígenas, aprobado por el Congreso del estado de Jalisco, luego de la consulta realizada por el IEPC. Consideran el proceso opaco y apresurado, y acusan a los diputados de no dar la cara ni ofrecer soluciones. Exigen que los diputados **Tonantzin Cárdenas**, **Miguel de la Rosa** y **Leonardo Almaguer** se presenten en el municipio para dialogar.

Que ipobre **Pedrito Sola!** Le tocó vivir el drama de no poder pedir un Uber en la puerta del Aeropuerto Internacional de Guadalajara. Resulta que el recinto aéreo tapatío es “muy bello, grande y práctico” hasta que necesitas un transporte que no sea el taxi del aeropuerto, y te dicen que tienes que caminar un kilómetro hasta la carretera. Pedrito se queja con razón de la falta de accesibilidad. La verdad es que es un problema común en muchos aeropuertos, pero no por eso es excusable. Por lo que ya dijo la Presidenta de la República, **Claudia Sheinbaum**, difícilmente se podrá hacer algo para mejorar la experiencia del usuario. Así que a todo viajero que venga a Guadalajara y no tenga quién vaya a recibirlo le tocará vivir el drama que le tocó a Pedrito y ya lo ventaneó. ■

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Además de las recomendaciones que han emitido las comisiones estatal y nacional de Derechos Humanos sobre la situación de los **centros penitenciarios de Jalisco**, añadamos otro ángulo: de cada cien personas reclusas en los 12 centros penitenciarios de la entidad, 65 no cuenta con una sentencia y tiene el carácter de personas procesadas, entre las acusadas por delitos del fuero común o federales.

Los datos los detalla el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social del gobierno de México. Ahí se informa que, en febrero de este año, la docena de centros penitenciarios de Jalisco tenían 14 mil 169 personas reclusas. ¿Qué dicen jueces, abogados, fiscales sobre que dos de cada tres internos carecen de sentencia?



El problema del agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara sigue igual, advierte la diputada **Marta Arizmendi**. En Tonalá y en toda la ciudad hay familias sin agua o con agua de mala calidad. Se ha anunciado una bolsa de recursos para enfrentar esta problemática, “pero lo que no se dice es cuál es el estado real del sistema ni cuál será el plan estratégico para solucionarlo”, escribe en su cuenta en X. Anuncian millones... pero sin un plan claro.

El problema no se va a resolver desde los escritorios. Salgan a escuchar al pueblo, exhorta la legisladora. “Se necesitan mesas de trabajo con especialistas para construir una solución que realmente beneficie a la gente”.

En medio de la polémica y los cuestionamientos se anuncia el llamado Fearless Congress 2026 se organizará del 17 al 19 de abril, patrocinado por los gobiernos de Jalisco, Guadalajara y Zapopan. Entre las críticas está la diputada **Mariana Casillas**, quien pide a la secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, **Fabiola Loya**, que ponga ojo: “El dinero público no debe utilizarse para financiar eventos machistas ni agendas de grupos conservadores”.



Organizaciones e instituciones señalaron que es arbitraria y viola el debido proceso la detención ocurrida ayer en Tonalá de **Sergio Oceransky**, defensor del medio ambiente y el territorio. A pesar de contar con un amparo vigente, fue detenido por elementos de la Fiscalía del Estado, lo cual refleja “un uso indebido del sistema penal para criminalizar la defensa de derechos humanos”.

Por ello, exigieron anoche garantizar su integridad física y emocional, actuar conforme a derecho y respetar su libertad y el debido proceso. Con comunidades y desde la Fundación Yansa, Oceransky ha participado en la defensa de bosques de Yucatán.



El retiro y sellado de fuentes a ras de piso en **Paseo Alcalde**, en Guadalajara, generó inconformidad entre ciudadanos, quienes criticaron la falta de información oficial sobre la medida y sus posibles motivos. Durante un sondeo de esta vecindad, usuarios del corredor peatonal señalaron que la eliminación de los llamados “chorritos” afecta tanto la imagen urbana como la utilidad del espacio público, especialmente en temporadas de calor.

¿Allá en la fuente había un chorrito, acaso preguntarán niños y niñas que han escuchado a Cri Cri?



La **Secretaría de Seguridad Jalisco** informó que no se registraron ayer bloqueos ni incidentes en las principales carreteras del estado, a pesar del paro nacional convocado por transportistas y agricultores. ¡Uf!



La AHOGADA

el que la prueba se pica

NO ES DE EXTRAÑARSE

A las madres buscadoras en Jalisco no les sorprende la postura de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, de rechazar el pronunciamiento de la ONU sobre la crisis de desapariciones en el país

Resulta que luego de que la Presidenta hiciera el rechazo, debido a que los deja muy mal parados, una de las integrantes del Colectivo Una Luz para Nuestros Desaparecidos, habló sobre que tienen muy en claro que desde hace tiempo no existe apoyo hacia su causa por parte del actual Gobierno Federal.

Emma Alvarado, señaló que todos aquellos que tienen a un familiar desaparecido saben que no cuentan con la Presidenta y que ella jamás va a aceptar que existe una crisis, y que ésta, en lugar de ir disminuyendo, va creciendo. Así que no es de extrañarse que la carta enviada por la ONU sea rechazada, pues al final de cuentas deja muy mal parados a ésta y la pasada administración federal.

LE GANAN LAS GANAS

Cuentan en los pasillos de San Lázaro que a la diputada federal de Morena, Merilyn Gómez Pozos, le ganó más el ansia de figurar en la foto que su responsabilidad como presidenta de la Comisión de Presupuesto.

Resulta incomprensible que, mientras tiene en sus manos la posibilidad real de destrabar los recursos solicitados desde noviembre por la alcaldesa de Guadalajara, Vero Delgadillo, para renovar a fondo las calles y la infraestructura hidráulica de la ciudad, Gómez Pozos prefiera la politiquería de bota y pala y distorsionar las cifras para arreglar las calles.

Dicen los que saben, que salir a tapar baches de forma mediática no es más que una simulación ante la falta de voluntad política para aprobar el presupuesto que los tapatíos necesitan; al parecer, para la legisladora pesa más el golpeteo político que hacer equipo y trabajar en las soluciones de fondo.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Samuel García**, gobernador de Nuevo León, anda en modo diplomático total y, para sorpresa de muchos, la está rompiendo en Asia. No es solo gira de cortesía: el gobernador ha ido cerrando reuniones con empresas clave y hasta llegó al Palacio de Akasaka, donde extendió una invitación directa a la princesa Hisako de Takamado para el Mundial 2026. El mensaje es claro: Nuevo León no solo compite por atraer inversión, sino que también quiere jugar como anfitrión de talla global. Y por si faltaba algo, ya dejó ver que la selección japonesa tendrá casa en tierras regias. Así que mientras otros apenas afinan agenda rumbo a la Copa Mundial de la FIFA, en NL ya están armando la fiesta... y con invitados de nivel imperial.

• **Bxido Xishe Jara Bolaños**, secretaria de Pueblos Originarios, entre discurso y lujo. Dicen que en la política también hay espacio para el fashion statement... y vaya que lo dejó claro Bxido Xishe Jara Bolaños, quien fue captada en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles luciendo unos nada modestos tenis de la marca Golden Goose, valuados en alrededor de 23 mil pesos. La escena no pasó desapercibida: mientras su encargo está enfocado en visibilizar y defender a los pueblos originarios, su elección de calzado desató más de una ceja levantada por el contraste. Y es que en política, como en la moda, los detalles cuentan... y a veces pesan más que el discurso.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA

El nuevo director del SIAPA, Ismael Jáuregui Castellanos, ya completó el "ciclo de preparación" y apareció en medios de comunicación después de haber tomado este cargo el pasado 1 de abril. En su primera entrevista televisiva, en Canal 10 QuieroTV, en la mesa de análisis "Directo MX", subrayó que sí será posible alcanzar el objetivo de mejorar la calidad del agua que se distribuye en el Área Conurbada de Guadalajara y para ello ya se avanza en la limpieza de todas las instalaciones del organismo, lo que tomará al menos tres meses. Pero tam-

bién, el nuevo director aseguró que una de sus tareas más importantes será reunirse con los presidentes municipales (ya lo hizo con los de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), para establecer acuerdos de pago de las deudas millonarias de los actores gubernamentales, porque el SIAPA sólo podrá mejorar cuando concrete sus ingresos. ¡Ahí les hablan!

NO SE REPETIRÁ LA HISTORIA DE ELY CASTRO

El director Ismael Jáuregui también se comprometió ante las cámaras para que no se repita la historia de Ely Castro, la asesora técnica que sin experiencia ni conocimientos, ganaba 73 mil pesos mensuales, y que detonó una crisis mediática en el SIAPA. Asegura que habrá una reingeniería administrativa total en el organismo y que sus 3 mil 200 trabajadores estarán capacitados para el trabajo que deben desempeñar. El nuevo director aseguró que él, personalmente, está revisan-

do "uno a uno", los contratos de trabajadores del SIAPA que no son sindicalizados o de base y que además, otro de sus objetivos es dotar de equipamiento suficiente a todos para que desempeñen sus labores.

SE HACE BOLAS CON LOS DESAPARECIDOS

Hace unas semanas, todo era críticas al gobierno de Jalisco por el tema de los desaparecidos. Pero ahora que la presidenta Claudia Sheinbaum rechaza el informe de la ONU que incluso podría declarar "crímenes de lesa humanidad" por los más de 130 mil desaparecidos en México, el senador Carlos Lomelí Bolaños explicó de manera muy "sofisticada" que en la ONU están haciendo una revisión "parcial" de las desapariciones en nuestro país. El senador y secretario general de Morena en Jalisco, salió en defensa de la postura presidencial, pero su argumento –que se contradice con lo que decían antes– lució más complicado que una ecuación de tercer grado.

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

Ismael Jáuregui en el SIAPA

El nuevo director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Ismael Jáuregui Castañeda, respondió ya las principales preguntas respecto de su tarea al frente de uno de los organismos más criticados en el Estado. Y él mismo consintió en que éste es el trabajo más importante que ha tenido desde labora en la administración pública.

Así, en este espacio cerramos el círculo que se abrió el pasado 24 de marzo, cuando en Palestra 20 nos preguntamos: “¿Y qué va a hacer Ismael Jáuregui en el SIAPA?”.

El director Jáuregui deja claro que no llega al SIAPA a cumplir con un trabajo de corto plazo; se observa a sí mismo durante el resto del sexenio y se asume como titular del SIAPA para conseguir los cambios inmediatos y concretar los proyectos de medio y largo plazo. La actitud, al menos, aporta seguridad.

También acepta que el SIAPA está en una profunda crisis y que no hay soluciones rápidas, ni siquiera la de eliminar el agua turbia que desde hace años sale por las llaves de agua de la ciudad. Eso, en el mejor de los escenarios, tomará varios meses. Es una verdad que no agrada, pero se aprecia la claridad y la honestidad.

El nuevo titular del SIAPA llega al cargo apoyado por el gobernador Pablo Lemus y por el alcalde zapopano Juan José Frangie. Se ve a sí mismo como parte de un equipo de gobierno que inició su trayectoria en Zapopan, pero rechaza también que se proponga llegar al SIAPA de quienes fueron equipo en el municipio donde se integró a la actividad pública. Su pro-

donde se integró a la actividad pública. Su propuesta –y también compromiso– es trabajar con la gente que ya forma parte del organismo, vigilar y empujar hasta que haya resultados.

Se impone tomarle la palabra y seguir puntualmente sus acciones.

Otro tema resulta importante en las prioridades del recién estrenado director: el SIAPA no puede solo con la tarea, pero no sólo pide a los diputados que le den más presupuesto, como lo hizo Antonio Juárez Trueba.

Ismael Jáuregui ya se reunió con los alcaldes metropolitanos, y su visita no incluyó sólo presentarse para la tarea, sino pedir también a los alcaldes que se hagan cargo y respondan por la deuda económica que tienen con el SIAPA. Todos tendrán que acordar con él cuál será el mecanismo y el calendario, pero tendrán que pagar el agua que adeudan. Es un buen principio.

Si la cartera vencida del SIAPA es de 20 mil millones de pesos (cálculo cerrado), Jáuregui Castellanos espera que se pueda recuperar al menos la mitad: 10 mil millones para encarar las múltiples obras pendientes.

Sí, el SIAPA debe estar al frente de la construcción del ducto de Chapala a la ciudad; debe también encabezar los trabajos de ampliación de la Planta Potabilizadora de Miravalle (PPI), pero también anuncia que pedirá un esfuerzo general para que se mejoren tinacos y depósitos, para que se mejore y se ponga al día el pago de tarifas, y también para las obras múltiples como el cambio de redes de tubería y drenaje.

La tarea es gigante. Eso ya se sabía. El nuevo director lo acepta y lo asume. Es un primer paso.

PLAZA GARIBALDI •

ALEJANDRO SÁNCHEZ



X: @alexsanchezmx

Bruno Martínez, presidente de la Asociación de Parques Industriales de Jalisco, ha celebrado que la entidad sea “disruptiva” ante el nuevo orden mundial, con una absorción de más de 500 mil m² y una vacancia de apenas 3.6%

El auge de los parques industriales de Jalisco, sin certeza hídrica

Jalisco vive un momento económico de euforia. El gobernador Pablo Lemus acaba de anunciar una inversión de 600 millones de dólares en parques industriales para 2026, con un crecimiento récord del 25 por ciento en ocupación industrial durante 2025. Las exportaciones del estado crecieron un 79 por ciento —diez veces más que el promedio nacional— y la inversión proveniente de Estados Unidos aumentó un 174 por ciento. Una gran noticia que se ve opacada por la falta de transparencia en la política hídrica y la ausencia de revisión en la legislación.

Bruno Martínez, presidente de la Asociación de Parques Industriales de Jalisco, ha celebrado que la entidad sea “disruptiva” ante el nuevo orden mundial, con una absorción de más de 500 mil metros cuadrados y una vacancia de apenas 3.6 por ciento. Jalisco se ha consolidado como el primer estado no fronterizo en exportaciones, con 52 mil 500 millones de dólares.

Sin embargo, la cara triunfalista del desarrollo económico jalisciense esconde una verdad incómoda: la crisis hídrica y ambiental que ya golpea a la región. La llegada masiva de empresas altamente consumidoras de agua —muchas instaladas en municipios como El Salto y Tonalá, sin planeación urbana ni infraestructura hídrica suficiente— puede convertirse en un desastre anunciado si no se gestiona con claridad, rigor técnico y voluntad política.

El problema de fondo es que no está claro cómo se regularán las descargas de aguas residuales industriales. El gobernador Lemus ha comprometido 600 millones de dólares para el desarrollo económico, pero precisamente por ese esfuerzo financiero exige que se den a conocer los procedimientos regulatorios que debe seguir la industria. ¿Qué tratamientos se aplicarán antes de verter el agua? ¿Cómo se reciclará? ¿Quién vigilará y sancionará los incumplimientos? Hasta ahora, la ciudadanía jalisciense no tiene respuestas claras.



Y esto no es un detalle menor. Ya ha quedado demostrado que cuando el proceso es opaco y el lucro y la corrupción se imponen, el resultado es trágico. Millones de litros de agua altamente contaminada terminan en ríos y mantos freáticos, provocando enfermedades crónicas, daños irreversibles en ecosistemas y estragos en la agricultura, la ganadería, la pesca y el suministro de agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Un caso emblemático es el de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, que en 2009 elaboró por encargo del Estado una propuesta metodológica para indicadores de salud ambiental. Los datos eran tan graves que exigían acción inmediata, pero la clase política decidió ocultar el estudio durante diez años. Ese mismo riesgo corre Jalisco si no se exige transparencia radical en el manejo de descargas industriales y en la gestión del agua.

Pero los problemas no terminan ahí. El crecimiento industrial se ha dado sin vivienda ni

transporte adecuados. Las propias autoridades reconocen que es inviable que los trabajadores de El Salto y Tonalá destinen varias horas diarias para trasladarse de sus hogares a las fábricas. Mauro Garza Marin, coordinador de Crecimiento y Desarrollo Económico, admite que esto va en contra de la calidad de vida. Aunque se anuncian inversiones en movilidad ferroviaria, la planeación urbana sigue rezagada. Más tiempo de traslado significa más contaminación, más estrés hídrico indirecto y más desigualdad.

Frete a este panorama, la administración estratégica del agua es indispensable. No bastan las inversiones millonarias. Se requiere revisar la legislación para generar un desarrollo sostenible, transparentar la normativa sobre descargas industriales y establecer procedimientos claros de tratamiento, reciclaje y monitoreo comunitario. La ciudadanía tiene derecho a saber cómo y dónde se vierten los residuos líquidos de cada industria, y qué mecanis-

Los datos eran tan graves que exigían acción inmediata, pero la clase política decidió ocultar el estudio durante diez años

mos de sanción existen.

Los retos son mayúsculos, sobre todo considerando que las empresas instaladas y las que están por llegar para la fabricación de chips o el desarrollo de inteligencia artificial son grandes consumidoras de agua que termina altamente contaminada. Eso obliga a las autoridades federales del gobierno de Claudia Sheinbaum, a la administración de Pablo Lemus y a los gobiernos municipales a trabajar en conjunto para garantizar la sustentabilidad en el uso y desecho del recurso, y cumplir así con un ciclo hídrico acorde a las circuns-

tancias.

El cambio climático, la escasez de agua, la contaminación y el manejo de residuos son problemas que exigen soluciones conjuntas y efectivas entre gobierno, empresas, academia y sociedad. No podemos repetir el error de ocultar información por décadas. Si Jalisco quiere ser realmente el motor económico del país, debe demostrar que también puede ser líder en gestión ambiental transparente.

De lo contrario, el auge industrial anunciado con bombo y platillo por el gobernador Lemus y por los representantes de los parques industriales se convertirá en una catástrofe hídrica y sanitaria. El agua no es un insumo más: es el origen de la vida, la salud y el futuro de todos los jaliscienses. Administrarla con reciclaje, tratamiento riguroso y participación ciudadana no es una opción, es una obligación ineludible. Y tiene que quedarle claro a cada jalisciense cómo se llevará a cabo cada proceso antes de que sea demasiado tarde. ■

CLAVE GLOBAL



paola.nadine@gmail.com
Nadine Cortés

Trump y el poder que no tolera límites

Hay formas de poder que se revelan justo cuando alguien les pone un límite. Mientras todo obedece, parecen firmes; cuando alguien se niega, muestran su verdadera naturaleza. Dejan de convencer y empiezan a exigir. Eso es lo que Donald Trump ha vuelto a exhibir en estos días, no sólo por su lenguaje frente a Irán, sino por la reacción que tuvo cuando varios aliados europeos se negaron a acompañar una escalada mayor. Tras ese rechazo, la amenaza fue sacar a Estados Unidos de la OTAN, no como reflexión estratégi-

ca, sino como reacción. Francia respondió recordando algo básico: la alianza atlántica no fue diseñada para aventuras ofensivas en Ormuz, sino para la seguridad euroatlántica.

Lo importante no es sólo la amenaza, sino lo que deja ver. Trump actúa como si toda alianza tuviera que probarse en obediencia y como si cualquier negativa, incluso una prudente, fuera una humillación. Ahí está el fondo del asunto. No se trata únicamente de un dirigente que presiona a sus socios, sino de uno que parece no saber qué hacer cuando el mundo no le responde como él espera. Y cuando el poder no tolera el límite, casi siempre busca culpables.

Por eso este episodio inquieta tanto: si no consigue arrastrar a todos a su guerra, alguien tiene que pagar el precio de haberle dicho "no". A veces no lo paga el enemigo principal, sino el aliado que no quiso aplaudir, el socio que recordó que cooperar no es someterse. Ahí la política exterior deja de ser una construcción entre partes y se convierte en una escena de castigo.

Ese mecanismo tiene nombre: liderazgo

personalista. La autoridad descansa menos en la legitimidad que en la disciplina. Premia a quien se alinea, castiga a quien conserva autonomía. Por eso lo de Trump no debería leerse como un simple exabrupto, sino como una forma de entender el mundo. Y ahí está la paradoja: cuanto más intenta imponer su voluntad, más deja ver que ya no sabe construir otra cosa. Cuando una potencia empieza a tratar a sus aliados como subordinados, no sólo desgasta una relación diplomática, debilita la confianza que sostiene el orden que dice defender.

En México no estamos tan lejos de eso: ¿cuántas veces la mayoría se ha querido ejercer como cheque en blanco y el desacuerdo se ha castigado como traición? Ésa es una de las deformaciones más peligrosas de cualquier democracia: creer que haber ganado autoriza a no escuchar, a no corregir y a no rendir cuentas. Cuando eso ocurre, la política deja de ser un espacio de construcción común y se convierte en un mecanismo para disciplinar, excluir y cobrar agravios.

El problema ya no es quién manda, es qué clase de país se está aprendiendo a obedecer.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS



Lo grave de este golpe a los estados “libres y soberanos” que integran el país, es que ni los gobernadores de oposición pusieron peros ante el evidente atropello a la autonomía

Plan B, golpe a la autonomía desde “la ciudad”

Para ejecutar sus trucos, los magos recurren a una estrategia que es clave: La distracción. Por eso, suelen contar con una bella asistente, una escenografía de colores chillantes o hasta palabrería envolvente para desorientar al público de lo que verdaderamente es importante.

Por eso, cual avezados magos, los estrategas de la 4T utilizaron el debate de la reforma al artículo 35 de la Constitución que permitiría aparecer en la boleta a la presidente Sheinbaum para la revocación de mandato, para distraer el verdadero objetivo del llamado “Plan B”.

Mientras partidos de oposición festinaban ingenuos que habían conseguido “frenar” los avances del proyecto morenista y habían salvado la democracia, en realidad permitieron otro enorme boquete al “federalismo” en un país donde este modelo solo figura en los discursos.

La famosa reforma electoral que busca imponer austeridad, en realidad fue un compendio de ocurrencias elaborado desde el centro y con un absoluto desconocimiento del país.

Solo un botón de muestra. La iniciativa que reformó el artículo 115 establece que los ayuntamientos deben tener una integración mínima de 7 y máxima de 15 regidores. Pero de los 2 mil 459 municipios de México, por lo menos mil ya están casi en el rango mínimo.

Aunque la intención de reducir el número de regidores es para conseguir ahorros que el gobierno federal estima en 4

mil millones de pesos anuales, en realidad son más los municipios que deben aumentar representantes que aquellos que deben eliminar curules.

De acuerdo con datos del INEGI, unos 850 ayuntamientos deberán incrementar su número de regidores para lograr los 7 mínimos establecidos en la reforma; mientras que apenas unos 60 tendrían que ajustar a la baja para contar con la cifra máxima de 15.

Reducir los ayuntamientos que excedan los 15 regidores podría significar ahorros anuales de hasta 300 millones de pesos; en cambio, ajustar al alza aquellos municipios para llegar siquiera a 7, representaría hasta 735 millones de pesos adicionales.

Esta explicación solo puede darse por la naturaleza diversa de la nación. Una revisión de las 32 entidades, muestra que al menos 900 municipios tienen menos de 7 regidores. En Veracruz, por ejemplo, tienen un promedio de 2.97 regidores. Pero en ese mismo estado, hay 104 ayuntamientos con un solo regidor.

En Oaxaca, que tiene 570 municipios, hay un promedio de 4.9 regidores. En Morelos, hay ayuntamientos con 3 representantes, misma situación que se registra en los 17 gobiernos municipales de Tabasco.

También es complicado definir los ahorros ya que existe disparidad de suel-

dos. En Zapopan ganan 104 mil 500 pesos brutos; en Cuautla, Jalisco, 2 mil 300 pesos; mientras que en 417 ayuntamientos de Oaxaca el cargo de regidor es gratuito.

Con los topes a congresos locales ocurre también algo parecido. Fijan un tope de 0.70 por ciento del presupuesto estatal para las legislaturas, pero si los diputados de Jalisco quisieran hacer valer ese ajuste hacia arriba, pedirían más de mil 270 millones para este 2026, en lugar de los mil 109 aprobados que equivale al 0.61 por ciento del presupuesto del estado.

Lo grave de este nuevo golpe a los estados “libres y soberanos” que integran el país, es que ni los gobernadores de oposición pusieron peros ante el evidente atropello a la autonomía, como tampoco han enfrentado el

Utilizaron el debate de la reforma al artículo 35 para distraer el objetivo del llamado “Plan B”.

“federalismo fiscal” que recauda el 80 por ciento para el gobierno federal, 16 por ciento para estados y 4 por ciento para municipios.

La capital del país concentra la mayor infraestructura con 12 líneas de metro, redes viales y sistemas de drenaje a costa de la aportación nacional. Y desde la eliminación del Distrito Federal para dar paso a la “Ciudad de México”, sus habitantes han acuñado otra arrogante costumbre.

Aunque siguen considerando provincia al resto del país –pese a que desde la independencia ya no existen, ya que el concepto latín se refiere a territorios conquistados–, ahora ni siquiera se molestan en decir Ciudad de México. Solo dicen “la ciudad”.

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezmcarios@hotmail.com

ELSILENCIO
DEL POLVO

CARLOS
AGUIRRE

X: @caguirrearias



El loco de Dios

Es razonable creer en la resurrección de los muertos? "Ésa es su locura suprema, la máxima locura del loco de Dios." Eso escribió Javier Cercas en *El loco de Dios* en el fin del mundo; uno de los mejores escritores en español de la actualidad, fue invitado por el Vaticano a escribir sobre uno de los últimos viajes del Papa Francisco en Mongolia, un país con apenas unos millares de católicos.

Cercas es ateo. Ante la invitación primero pensó que se trataba de una broma; luego dudó: es fácil que estos libros se conviertan en propaganda religiosa. Aun así,

aceptó con una condición: preguntarle al Papa si su madre, una anciana católica con Alzheimer, vería a su padre después de la muerte; si es cierto eso que los católicos creemos y celebramos en Pascua: la resurrección de la carne. San Pablo lo dice: si Cristo no resucitó, vana es nuestra fe. La respuesta del Papa a la madre de Cercas es el hilo de todo el libro.

Hay entrevistas con hombres y mujeres cercanos al Vaticano, a Francisco y a Bergoglio; también con misioneros en Mongolia. A casi todos les pregunta si creen en la resurrección. La riqueza de las respuestas es provocadora para los creyentes: ¿en verdad creemos en ella como creemos que el cielo es azul? Es una novela sin fantasía sobre el viaje de Cercas, con una estructura literaria editada con bisturí.

Es un oasis de racionalidad en medio de la polarización: un ateo escribiendo sobre el Papa, un viaje y la resurrección. Una fórmula improbable. Es un abrazo a la razón y a la libertad. Cercas es ecuánime y

matiza el legado de Francisco, la labor de la Iglesia y la fe. Critica la pederastia, pero elogia la labor misionera desinteresada en África. No ignora el pasado criticable de Bergoglio, pero destaca su interés porque la Iglesia dialogue con la realidad en un lenguaje actual y supere el clericalismo.

Cercas ha declarado que sigue siendo ateo, pero anticlerical como lo era el Papa. Cuenta que en su viaje encontró la solu-

ción a todos los problemas de la Iglesia: que todos sean misioneros. También provoca a los lectores, con recursos como confrontar a Borges con el Evangelio.

Cumple con la tarea encomendada: un libro reconocido por la crítica que, sobre todo, enaltece a la humanidad en tiempos oscuros. Aún es posible construir puentes y entendimientos, presentar argumentos en cientos de páginas y no en videos de 30 segundos. El arte, en este caso, la literatura, sigue siendo una herramienta indispensable para construirnos y entendernos en tiempos de crucifixión y Pascua. ■

La literatura sigue
siendo una herramienta
indispensable para
construirnos



Pre-criterios 2027: entre expectativas optimistas y los límites del crecimiento en México

El pasado primero de abril el gobierno de México presentó los Pre-Criterios de Política Económica para 2027. En ellos plantea que la economía mexicana crecerá en 2026 entre un 1.8% y un 2.8% anual, y en 2027 entre 1.9 y 2.9 por ciento.

Ello significa que esperan que la guerra en Medio Oriente termine muy pronto, que la revisión del T-MEC sea favorable, que las empresas se adapten a los cambios regulatorios, y que el Plan México y el Plan de Inversión en Infraestructura reduzcan los cuellos de botella en sectores estratégicos y amplíen la capacidad productiva del país.

Hay que recordar que la economía es dinámica, cambia todo el tiempo en función de: el clima de negocios, la confianza de los agentes económicos, la seguridad, la certidumbre, el cambio climático y la situación geopolítica y económica internacional, en particular la de nuestro principal socio comercial, los Es-

tados Unidos de Norteamérica, por ello es necesario estar modificando los pronósticos económicos a lo largo de todo el año, y esa es la razón por la cual el Banco de México realiza mensualmente una encuesta sobre las expectativas económicas entre 41 grupos de análisis y consultoría económica del sector privado nacional y extranjero, mientras que Citi también hace una encuesta mensual sobre expectativas económicas, pero entre 37 grupos financieros.

El más optimista es siempre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y esto es así porque, al ser parte del gobierno, tiene que generar un clima de confianza entre los agentes económicos, además de construir un escenario con las principales variables para determinar el rumbo de tomarán los ingresos y determinar los límites del gasto público.

Así, de acuerdo con su documento, Hacienda establece que el crecimiento promedio estimado para 2026 es de 2.3% y de 2.4% promedio para 2027, mientras que los grupos financieros encuestados por Citi pronostican un crecimiento de un 1.5% y 1.8% respectivamente; curiosamente, igual que lo que plantean los especialistas en economía de la encuesta aplicada por Banco de México.

El problema es que el crecimiento proyectado por Hacienda es apenas el mínimo indispensable para compensar el crecimiento poblacional y absorber a la población económicamente activa, pero insuficiente para mejorar la situación económica de los hogares, mientras que el crecimiento proyectado por los

especialistas de Banxico y Citi es menor al 2%, lo que implica un crecimiento por debajo de la tasa de natalidad de la población y por lo tanto, insuficiente para la generación de empleos, lo que implica un incremento en la pobreza, pérdida de bienestar y fragilidad económica.

Creer por arriba del 2% y hasta un 3% implica una generación de empleos apenas suficiente para dar empleo a los jóvenes que se integran a la fuerza de trabajo, lo que disminuye la posibilidad de reducir la pobreza.

La tasa deseable de crecimiento económico tendría que ser del 4% al 4.5% promedio anual pero de forma sostenida; ello implicaría un crecimiento de la clase media y una clara reducción la pobreza y la generación de empleos de calidad de acuerdo con "México cómo vamos".

Finalmente, la tasa ideal es del 6%. Esta última permite generar ahorro en las familias y mejorar sus condiciones económicas presentes y futuras, y evitar un incremento en la pobreza, pero... debe ir acompañada de un incremento en investigación y desarrollo tecnológico para elevar la productividad y evitar cuellos de botella con la consecuente inflación, en pocas palabras, tener un modelo de crecimiento económico sólido con inversión privada, exportaciones, incremento en el capital humano, desarrollo tecnológico y productividad.

Las perspectivas planteadas por la Secretaría de Hacienda son, por lo tanto, insuficientes para mejorar la economía mexicana y la de las familias.



La soledad de la presidenta

Las últimas semanas no han sido las mejores en la gestión de la presidenta Claudia Sheinbaum y esa, con matices, no es una buena noticia para el país.

En menos de un mes tuvo una doble derrota en el Congreso de la Unión con sus dos iniciativas de reforma electoral que acabaron siendo una reforma administrativa que sin duda, vulnera el espíritu federalista que dio origen a nuestra nación. Más allá de no coincidir con temas como que se defina el número de regidores de un Ayuntamiento o qué porcentaje del presupuesto estatal pueden costar las legislaturas locales, la presidenta fue rehén de sus socios, en primera instancia del Partido Verde y del Partido del Trabajo (PT) y en el Plan B, únicamente por el PT, que le impidió estar presente en la boleta electoral el año entrante con la figura de la revocación de mandato. Indudablemente, era un tema prioritario para ella y su equipo.

Más allá de que discutamos las razones del Verde y el PT, sin duda le quitaron a la presidenta una herramienta importante para tomar el control de la elección intermedia en general, pero particularmente dentro de su movimiento. La gobernabilidad interna de la 4T se ve en riesgo cuando la titular del Poder Ejecutivo no logra sacudirse la sombra de su antecesor y las tribus internas priorizan sus intereses sin importar el desgaste al que someten a su jefa política; recordemos que la definición de candidaturas para la elección del año 2027 en Morena y aliados, está a la vuelta de la esquina y enfrenta ese reto no en las mejores condiciones.

En este tenor, es de llamar la atención el poco cuidado del entorno cercano a la presidenta Shein-

baum. Primero, un asunto menor, aunque simbólico; creció de manera importante en redes el tema del "asoleadero" en Palacio Nacional, caso en el que a una servidora pública le pareció buena idea dotarse de vitamina D en una de las ventanas del histórico edificio, pero al equipo de comunicación de la presidencia le pareció aún mejor idea negar el hecho a pesar de las diversas fotografías que se hicieron virales en pocas horas, y el asunto se adueñó del debate público por al menos una semana. Tuvo como colofón el reconocimiento de la propia presidenta sobre el gazapo y la posterior renuncia de la funcionaria pública. En resumen, cargó con el costo político de manera gratuita ante un hecho innegable y anecdótico.

Cerramos estas líneas con la casi furibunda reacción de la titular de Bucareli para desdeñar la solicitud del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU para llevar a su pleno la aplicación del Artículo 34, donde se dará a conocer la gravedad de la situación que vive desde hace al menos 20 años nuestra nación, considerando que la desaparición de personas es un problema generalizado, sistemático y de larga data, que va en aumento.

Dicho mecanismo no condena al gobierno mexicano, coadyuva para tener asesoría técnica y financiera para conocer, prevenir y mejorar las condiciones de atención del que es tal vez el flagelo más oprobioso para 130 mil familias directamente, y para millones a lo largo y ancho de México.

En lugar de aprovechar la situación reconociendo el problema, orientar el debate para que se afinen, refuercen o reorienten las políticas públicas en municipios, estados y en el gobierno federal (sin duda esta problemática es de todos los niveles y órdenes de gobierno) con el acompañamiento internacional, la respuesta fue: no los necesitamos y hacemos lo suficiente. Grave error de origen que ya tuvo que matizar la propia presidenta el día de ayer en la conferencia mañanera.

De la veracidad de las fotografías del AIFA a reventar, publicadas en su cuenta de X, mejor no hablamos...

Independientemente de estar de acuerdo o no con la presidenta en los temas comentados en estas líneas, no han sido los mejores días en el año y medio de su gobierno, y la pregunta inevitable es: ¿Quién cuida a la presidenta?



El derecho a volver a empezar: Olvidar en la era digital

Imagina que cada error de tu juventud, cada nota descontextualizada o cada dato obsoleto, quedara tatuado permanentemente en tu frente. En el mundo analógico, el tiempo difumina las manchas del pasado, pero en la era digital, la memoria es la regla y el olvido es la excepción. Esta "eternidad digital" no solo afecta nuestra reputación, sino que compromete la esencia misma de nuestra libertad: la capacidad de reinventarnos.

El llamado derecho al olvido surge como una respuesta necesaria frente al poder desmedido de los buscadores y los algoritmos. No se trata de un simple capricho de privacidad, sino de un derecho humano autónomo ligado íntimamente a la dignidad y a la autodeterminación informativa —el poder que cada persona tiene para decidir qué se hace con su información personal—. Como sociedad, debemos entender que nuestra identidad no puede ser reducida a un simple insumo del mercado digital.

Es crucial aclarar una confusión común: ejercer este derecho no implica borrar la fuente original de una noticia o documento (lo cual podría rozar la censura). Su "efecto útil" reside en la desindexación. Esto significa que los motores de búsqueda, como Google, dejen de mostrar ciertos resultados cuan-

do alguien busca ese dato personal, ese nombre o nota sobre alguien, ya sea que la información sea obsoleta, carezca de interés público o esté descontextualizada. Es, en términos sencillos, quitar el rastro del mapa sin destruir el camino.

Sin embargo, el olvido tiene límites infranqueables. No puede convertirse en una herramienta de impunidad para ocultar hechos graves cometidos por figuras públicas, o para desdibujar violaciones a derechos humanos o crímenes de lesa humanidad. La memoria colectiva es vital para la justicia y la democracia. El reto está en la ponderación: el olvido es para la esfera privada del individuo, mientras que la memoria es el escudo de la sociedad.

Hoy, el desafío escala con la Inteligencia Artificial. Estos sistemas funcionan como una memoria digital inagotable que procesa nuestra identidad en algoritmos perpetuos diseñados para el lucro comercial o la vigilancia. Ante esta realidad, donde nuestra información puede quedar atrapada indefinidamente en el entrenamiento de modelos tecnológicos, es indispensable contar con guías académicas y jurídicas sólidas que establezcan límites claros a esta retención perpetua.

En su obra "Análisis crítico y alcances del llamado 'derecho al olvido'", Kanahuati Fares (2025) busca trascender el enfoque administrativo y ofrecer un estudio profundo sobre cómo proteger al individuo frente al poder de las empresas tecnológicas. Nos propone una hoja de ruta para entender que el derecho mexicano debe dejar de ser mero espectador, para convertirse en protagonista que garantice nuestra dignidad en la supercarretera de la información, ojalá nuestros legisladores y tribunales así lo entiendan también.

Defender el derecho al olvido es, en última instancia, defender nuestra humanidad frente al "clic" del pasado.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

“Dr. Jekyll” y “Mr. Hyde” en la 4T

“Dr. Jekyll 4T” lo tiene claro. Urge recuperar el crecimiento económico para que el proyecto social impulsado por Morena tenga futuro. Si la economía no crece sostenidamente arriba del dos por ciento a partir de este año, el empleo comenzará a pauperizarse y a comerse el aumento a los salarios que tanto trabajo costó conseguir.

Hay que bajar el déficit presupuestal a como dé lugar, pero eso implica no tener dinero para invertir. La inversión, pues, tendrá que ser privada,

pero los inversionistas nacionales no confían en la nueva institucionalidad política, particularmente en el nuevo Poder Judicial. La inversión extranjera sí, nos repiten una y otra vez, sin embargo, la deuda pública se acerca peligrosamente a los niveles de pérdida de grado de inversión. De acuerdo con los preclavios de política económica para 2027, la deuda significará el 55 por ciento del PIB y la tendencia es que llegue al 60 por ciento en 2030. No hay un solo país con grado de inversión cuya deuda supere ese límite. El riesgo es real.

A “Mr. Hyde 4T” le importan un bledo las preocupaciones de “Jekyll”. Lo importante es lograr el máximo de poder en el menor tiempo posible. La transformación será política o no será. Hay que controlarlo todo, lo económico y lo social; las instituciones y la comunicación; el discurso y la praxis. De nada sirve la economía si al final perdemos el poder, piensa el monstruo.

“Dr. Jekyll”, la Presidenta científica, tiene junto a ella un grupo estudiado y cuidadoso de las formas. Su alter ego, “Mr. Hyde”, rudo y callejero, convoca a la Corte a darle todo el poder a la Unidad de

Inteligencia Financiera para que pueda congelar cuentas sin previa orden judicial.

“El derecho de propiedad que es el derecho a la propiedad si se tiene, pero no el derecho de propiedad”, sentenció la ministra Estela Ríos en un discurso para la posteridad y que seguramente dará mucha confianza a los inversionistas: nada da tanta certeza a la inversión como tener una versión revolucionaria de Cantinflas definiendo la constitucionalidad de las leyes.

“Jekyll” no controla a “Hyde” por una sencilla razón: son uno mismo. En esa dualidad no hay uno que supere al otro, simplemente se anulan. En la novela de Stevenson del siglo XIX, el personaje termina suicidándose. En el caso de Morena no está muy claro cuál será el final, cuál de las dos personalidades terminará domando a la otra, si el monstruo de la política terminará devorando a la visión científica o si la sedienta economía impondrá su lógica implacable. La pregunta es si la Presidenta escribirá el final de su propia novela o dejará que el tiempo y las lógicas del poder y de la economía compitan por su propio destino.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Burocracia que simula, Estado que no responde

El informe elaborado por el Comité de las Naciones Unidas contra la Desaparición Forzada concluye que los esfuerzos y medidas adoptadas por México contra las desapariciones han sido “sobrepasadas por la magnitud del crimen”.

Este documento de unas 60 páginas, producto de una investigación de más de una década, fue remitido el pasado 2 de abril al secretario general de la ONU para que se someta a la Asamblea General de forma urgente para atender la crisis de las desapariciones en México.

Entre los materiales compartidos por el Comité hay una “respuesta complementaria” del Gobierno mexicano ante el señalamiento de que las desapariciones ocurren en el país de manera sistemática y generalizada, lo que se constituye como un crimen de lesa humanidad.

La respuesta principal de México, entregada al organismo internacional en septiembre de 2025, fue clasificada como confidencial a petición del Gobierno mexicano.

Sin embargo, en esas cuartillas posteriores fechadas el 30 de marzo de 2026, el Gobierno de México defiende las acciones del último año para atender la crisis de personas desaparecidas.

Entre los avances del último año, el Gobierno destaca la Alerta Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas, la creación de una Base Nacional de Carpetas de Investigación, el “fortalecimiento” del Banco Nacional de Datos Forenses y la coordinación interinstitucional.

Entre los avances, el Gobierno federal indica que cualquier persona puede reportar “inmediatamente” una desaparición a la Comisión Nacional de Búsqueda al teléfono 800 028 77 83, por WhatsApp: 55 13 09 90 24; y por llamada internacional: 182 52 62 31 09.

En un caso hipotético en que la desaparición hubiera ocurrido ayer a las 7 y media de la mañana, en ningún número hubieran respondido. Hice tres intentos por contactarlos y mandó a buzón. Respondieron hasta las 10 y media de la mañana, a pesar de que la atención es las 24 horas.

El material concluye con esta afirmación que me atrevo a calificar de temeraria:

“En ninguna circunstancia se configura en México una práctica generalizada y sistemática de desaparición forzada. Se reitera que el Gobierno de México no consiente, permite ni ordena desapariciones forzadas”.

El Comité jamás ha dicho que el Gobierno mexicano cometa desapariciones. De hecho, ha negado que las ordene directamente.

Pero sí señaló esto: “El fracaso del Estado puede tener otras causas que una política deliberada, como las complejidades e ineficiencias administrativas, las dificultades relacionadas con la estructura federal del Estado, la falta de recursos, la corrupción y los vínculos de servidores públicos con organizaciones criminales, a veces a un alto nivel”.

En las minucias asoma el diablo y la ineficacia del Estado.

Entre los avances del último año, el Gobierno destaca la Alerta Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Bloqueos carreteros, también por negligencias

No me refiero a los bloqueos que encabezaron ayer líderes de transportistas inconformes por la ola de asaltos que sufren en las carreteras del País, y de campesinos y productores que volvieron a salir a protestar por los bajos precios de garantía que reciben, en al menos 10 Entidades de la República, sino a los provocados por incumplimientos, negligencias e ineficiencias en el cumplimiento de los protocolos antes, durante y después de que ocurren accidentes carreteros en las autopistas concesionadas por el Gobierno de México a muy poderosas firmas constructoras.

Fue el caso del bloqueo total de más de 5 horas que provocó la colisión de un automovilista con una vaca y que dejó en grave riesgo de vida a su pareja que lo acompañaba, y en el que se vieron afectados otros seis conductores. Ocurrió la noche del domingo pasado en el tramo Tala-Compostela, de la autopista Puerto Vallarta-Guadalajara, por la que transitaban miles de automovilistas que regresaban del periodo vacacional de Semana Santa, y que me tocó padecer.

Esta autopista es operada por la empresa MRO Jala-Compostela, filial de la trasnacional Mota Engil, constructora de la Líneas 3 y 4 del Tren Ligero de Guadalajara. Ganó el título de concesión para construir, operar, explotar y dar mantenimiento a este tramo, y al ramal a Compostela, en el vecino Estado de Nayarit, por lo que el Gobierno mexicano les comprometió un pago inicial de casi mil 485 millones de pesos. La abrieron a los automovilistas en noviembre de 2017 y se calcula un paso diario de siete mil vehículos a cuyos conductores ahora cobran 205 pesos por 67 kiló-

metros. De julio de 2012 que iniciaron los trámites del concurso al 15 de julio del 2022, llevaban ocho modificaciones y nueve adendas al convenio inicial del contrato número BNO-GO-2017-02 de prestación de servicios firmado con Banobras. La última modificación fue el 19 de marzo de 2024, según documentos de esta dependencia de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mostrados en su página de transparencia.

En la publicidad de una empresa que les actualizó su sistema de cobro hace dos años, aseguran que en la autopista cuentan con “apoyo personalizado las 24 horas del día, se cuentan con unidades de auxilio vial y elementos ITS, distribuidos estratégicamente para proporcionar atención a los usuarios que desafortunadamente hayan sufrido algún incidente dentro de la autopista y en caso de accidentes se cuenta con el seguro del usuario”.

Presumen además seis estándares y 18 acreditaciones ISO, que el domingo no aparecieron por ningún lado, más allá de una de sus unidades que llegó casi tres horas después del accidente.

De entrada, la vaca que fue la causa del contra-tiempo nunca tuvo por qué estar ahí, ya que en teoría se deben garantizar carriles libres de ganado en una autopista que debe estar cercada para impedirlo, así que ojalá no sólo le carguen los gastos al dueño del animal sino a los que impidieron su acceso, y que seguro tienen mayor capacidad de pago.

Algo también deberán hacer estos concesionarios para coordinarse mejor con la Guardia Nacional, en este caso, con la Fiscalía de Nayarit, bomberos y otros cuerpos de rescate, que, aplicando sus respectivos protocolos, pudieron haber liberado la vía en mucho menos tiempo que las más de cinco horas, en las que atendieron a los afectados sin mostrar empatía alguna con los miles de automovilistas y pasajeros que esperan mucho más cuando pagan una autopista.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

Claudia lo rechaza, otros lo ven como oportunidad

El informe sobre México del Comité de la Organización de las Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas continúa como tema de controversia desde la cúpula del Gobierno de México.

Ayer, la Presidenta Claudia Sheinbaum se

pronunció por el tema —haciendo eco de la posición asumida el fin de semana por las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, que lo calificaron como “tendencioso”— al señalar que “varios temas no fueron considerados por esa comisión. Por eso se rechazó el documento”.

Y precisamente sobre este informe, ayer habló con algunos medios de comunicación la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, María Dolores González Calderón, quien con una mentalidad más abierta a la intención del documento y a los cuestionamientos que han surgido en las instancias gubernamentales, lo interpretó como el “establecer un diálogo, para tener mejores recursos, articular las mayores capacidades, buscar las soluciones y rutas que permitan, de cara a la complejidad, fortalecer

los recursos de búsqueda, investigación y de identificación, para que podamos erradicar finalmente las prácticas de desaparición de personas”, tocando un aspecto medular del que se habla en el documento, “que establece con claridad, con evidencia, que no hay por parte del gobierno federal o el gobierno de México, una política deliberada de acción o por omisión para cometer desapariciones, que lo deja claro y a salvo, pero sí reconociendo que sigue existiendo la desaparición forzada, porque se permite, se tolera, se deja pasar o que existen dinámicas de desapariciones”.

El Gobierno mexicano lo ha interpretado como una acusación, cuando en el fondo lo que se propone, son cambios que permitan en primer término, ampliar las capacidades de búsqueda de más de 132 mil personas que actualmente se encuentran desaparecidas, identificarlas en caso

que se localicen sus restos, y segundo, encontrar las “formas” de minimizar el problema.

“Nosotros lo que pensamos es que sobre todo abre una coyuntura que revitaliza el trabajo de diagnóstico, de análisis y de diseño de estrategias a la realidad... Creemos que enriquece el análisis y el debate, dejando la oportunidad de actuar a una multiplicidad de actores, especialmente a las familias —de los desaparecidos— y aportar mayores recursos”, comentó la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Así que, mientras que la Presidenta Sheinbaum rechaza el informe —aunque no deja de reconocer el problema—, otros lo ven como una oportunidad de aumentar los recursos y protocolos de un problema que atemoriza a más de 130 millones de mexicanos.

Usted, ¿qué opina?

ESTRICTAMENTE PERSONAL



rrivapalacio@ejecentral.com.mx
/ twitter: @rivapa_oficial

Raymundo Riva Palacio

La gobernadora sí está en problemas

La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, está cerca de que el escándalo por sus presuntos lazos familiares con el crimen organizado, la alcance. Haberse divorciado el año pasado de Carlos Torres Torres, para controlar los daños que le había causado la cancelación de sus visas para entrar a Estados Unidos, no impide que se vea envuelta en la turbulencia político-jurídica que se avecina: existe evidencia de que su ex esposo recibió —por un tiempo aún no precisado— 500 mil dólares mensuales de cárteles de las drogas.

Una investigación del Departamento de Justicia de Estados Unidos, hasta donde ha trascendido, señala únicamente a Torres Torres, pero no está cerrada. El divorcio fue un control de daños, pero no inmuniza a Ávila, que es una de las poco más de 100 políticas y políticos mexicanos a quienes la Administración Trump les ha cancelado la visa.

Las de la pareja fueron suspendidas en mayo del año pasado, cuatro meses antes de que su separación legal.

Las razones por las que se les cancelaron no son públicas, pero entre los causales que pueden llevar a que el Departamento de Estado las revoque, se encuentra haberse extralimitado en el plazo de autorización para estar en Estados Unidos, fraude, problemas de seguridad o actividad criminal. En su momento, la gobernadora aseguró que era solo un problema administrativo que estaba en vías de resolverse. Ávila tampoco dudó en respaldar a su entonces esposo, y en un mensaje en X señaló que siempre había actuado con integridad y “profundo compromiso por Baja California”.

Torres Torres era el coordinador de Proyectos Estratégicos de su gobierno, y la justificación contra el conflicto de interés era que no tenía salario. “Mi respaldo hacia él no es solo personal, es moral y político”, agregó la gobernadora cuando hizo pública la cancelación de sus visas.

De acuerdo con fuentes diplomáticas estadounidenses, el caso en contra de Torres Torres señala que el dinero que recibía regularmente era para permitir al crimen organizado operar sin problema en Baja California.

La gobernadora, se puede argumentar, realizó un divorcio estratégico y preventivo. A la pareja se le ha relacionado con propiedades millonarias y cuentas bancarias que Ávila dice no tener. El caso contra su ex esposo permitirá saber si la gobernadora dijo la verdad o mintió, de la misma manera que tendrá que explicar, llegado el caso, cómo no se dio cuenta de los nueve millones de pesos —el equivalente a 500 mil dólares a un tipo de cambio de 18 pesos por unidad— que recibía cada 15 días, como establece la investigación en Estados Unidos.

Ávila es una de las gobernadoras preferidas del régimen, tanto en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador como en el de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Su nombre, sin embargo, ha sido recurrente en las reuniones de los enlaces de ambos países en el tema de la seguridad, donde se ha estado hablando de una solicitud de licencia.

No existe una investigación en México contra ella, a diferencia de su exesposo, que de acuerdo con una investigación periodística de N+ Focus transmitida a finales de enero, lo están investigando desde septiembre por presuntamente ser parte de una red implicada en tráfico de armas, narcotráfico, extorsión y lavado de dinero.

El trabajo periodístico reportó también una denuncia presentada en la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia en junio de 2025, que señala que Torres Torres recibía 150 mil dólares mensuales de Pedro Ariel Mendivil García, ex secretario del Ayuntamiento de Mexicali, a cambio de facilitar la operación del grupo criminal de Los Rusos, una célula vinculada al Cártel de Sinaloa. Esa carpeta de investigación imputa a cuando menos 20 políticos y empresarios por los delitos de recursos de procedencia ilícita y posibles vínculos con la delincuencia organizada.

Torres Torres siempre ha negado cualquier señalamiento criminal. Sin embargo, de acuerdo con información de inteligencia mexicana, tanto él como la gobernadora estuvieron involucrados en un conflicto en Baja California hace más de tres años por el reacomodo de cárteles en Tijuana, que impactó en el resto del estado. En términos

estadísticos, la violencia en Baja California se agudizó desde noviembre de 2021, cuando Ávila asumió la gubernatura, y de acuerdo con fuentes del gabinete de seguridad en aquel año, se realinearon los cárteles de las drogas surgiendo los cárteles de Sinaloa y Nueva Generación como las fuerzas de mayor presencia y control.

Un reporte que le mostraron al gabinete de seguridad durante una reunión en Palacio Nacional, mostraba la penetración del crimen organizado en el Gobierno de Ávila, donde adjudicaban al entonces fiscal Ricardo Carpio, los problemas de la inseguridad por sus relaciones con miembros de los cárteles, entre los que sobresalía como su operador Pablo Edwin Huerta, El Flaquito, que había sido uno de los lugartenientes dentro del Cártel de los Arellano Félix. Ávila los promovió y mantuvo en el cargo hasta que fue imposible. Carpio renunció en 2023, tiempo después de que dos de sus ministerios públicos fueron detenidos en California con drogas.

López Obrador nunca quiso actuar en Baja California. Incluso, cuando su amigo, el antecesor de Ávila, Jaime Bonilla, lo buscó para informarle lo que estaba pasando en Baja California, lo ignoró. Bonilla la denunció en 2022 en el Senado, donde aseguró que la violencia en esa ciudad, en Mexicali, Rosarito y Ensenada, se debía a un pacto incumplido con el Cártel Nueva Generación. La gobernadora siempre lo negó. Hace poco más de una semana, Bonilla fue sancionado por un tribunal estatal por violencia de género en contra de la gobernadora.

Sheinbaum no ha sido omisa como lo fue López Obrador. La investigación contra Torres Torres sigue caminando, y le ha enviado mensajes a Ávila para que resuelva sus problemas y ordene el estado. Primero fue con Mario Delgado, el secretario de Educación que es muy cercano a ella, para informarle que los estadounidenses estaban sugiriendo que pidiera licencia. Después con la presidenta de Morena, Luisa María Alcalde.

No obstante, Ávila permanece estática, esperando quizás que se desvanezca el caso. Pero no va a ser así. Autoridades estadounidenses informaron de manera oficiosa a México los avances contra Torres Torres, y pidieron que actúe en su contra. Hacerlo, sin embargo, significará un desafío: cómo evitar que las acusaciones no salpiquen a la gobernadora.

LA FERIA



sal.camarena.r@gmail.com

Salvador Camarena

Crónica (amable) del robo (organizado) de autopartes

Este relato no es personal. Porque si algo se repite y repite, cualquier pretensión de reducirlo a caso aislado, único o producto de la “mala suerte” individual es parte de la estrategia que normaliza delitos y todas las complicidades a su alrededor.

Guadalajara alguna vez eligió el lema de “Ciudad amable”. Las últimas 36 horas me lo confirmaron.

Al filo del mediodía un vehículo fue esta-

cionado a media cuadra de céntrico mercado de la capital de Jalisco. Una hora después, la conductora regresó para descubrir el marco de una ventana roto, el correspondiente cristal hecho añicos, más el interior parecía intacto.

Marcó al 911. Muy amables tomaron el reporte. Como apretaba “la calor”, quiso prender el aire acondicionado. No jaló. Fue el despertar a la pésima sorpresa de que el daño iba mucho más allá de vidrio y marco rotos.

Abrir el cofre confirmó la pesadilla. No estaba la computadora y había un ramillete de coloridos cables exponiendo su desnuda alma de cobre, tantos como para fundar la sospecha de que al motor le faltaba mucho más que su cerebro digital. En eso, llegó la Policía.

Dos patrullas primero. Con sendas parejas amables. Se presentaron. Pidieron nombre de la parte afectada. Empáticos, cada elemento movió la cabeza al ver la destripada panza del coche. Y sin falta, cada una y uno de ellos se pusieron a buscar cámaras.

Un par de judiciales —uno los reconoce al instante— apersonándose y, tras amable saludo de rigor, se sumaron a buscar cámaras.

Principalmente de privados. “Uy, ninguna mira para acá; qué mala pata”, se condolieron.

La solidaridad de un amigo-que-conoce-a-otro-amigo se materializó en forma de grúa. El guardia de la agencia automotriz nos recibió sonriente: “uy, hace rato me trajeron otra camioneta como la suya, pero a ésa además le quitaron faros y parrilla”. Qué consuelo.

De ahí al Ministerio Público. No les puedo explicar lo amable del licenciado. De verdad. Paciente. Incluso simpático. Noventa minutos después sale uno de la fiscalía listo para hablar al seguro con papelito en mano. En paralelo comenzó el lado oscuro de la amabilidad.

Dos personas, cada una por su lado: “Oigan, si quieren —dijeron sin falsa cortesía— sus piezas se pueden localizar. No otras, las suyas. Eso sí, hay que pagar”. No, gracias, fue la respuesta, amable como no podría ser de otra manera ante quien ofrece ayuda.

Y cada que alguien se enteró, la amabilidad se desbordó: en el hotel —“me pasó hace dos meses y el seguro no pagó”—; otro: “zutanita sí se las recompro; en la agencia,

impagable”; uno más: “a mí en 2017 me tocó, acepté y hasta me dijeron dónde me habían desvalijado”.

Todos, absolutamente todos, la mar de amables.

Eso es parte del problema. La amable y solidaria resignación de las víctimas es el reverso de la moneda del cinismo de la autoridad. Los primeros se saben a merced de los criminales; estos operan en un medio donde el seguro contratado difícilmente va a pagar, así que negocio redondo; y los gobernantes —demasiados de ellos con vehículos pagados por la ciudadanía— sin apuro. ¿Por qué dejaría de sonreír un gobernante si nadie se la hace de tos?

De tiempo atrás hay quien insiste en que la reforma que sí urge es la que atiende delitos cotidianos, como el robo organizado de autopartes que no son un barato chistecito para quien lo padece. Pero a todos —prensa incluida— nos embelesa la menchología y/o similares. Mientras, en ilegalidades como recomprar tus autopartes robadas, que cada quien amablemente se rasque con sus uñas.

Ya va en camino una tripulación con rumbo a la Luna. No alunizarán ni serán hospedados en un spa de cinco estrellas. Tan sólo van abriendo camino... ¿a qué?



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Los aretes de la Luna

Vuelven a viajar los humanos a la Luna. Qué emoción. Después de miles de millones de dólares de inversión, el Gobierno más poderoso de la Tierra y sus socios multimillonarios están cada vez más cerca de su cometido... frente al desinterés del resto del planeta.

Quizás la única excepción a esa abulia generalizada sea el Gobierno de China, enfrascado en su propia búsqueda de la dominación mundial, pero está claro que al ciudadano promedio esta gran gesta le importa un bledo.

Me pregunto por qué. Tal vez sea por la endeble estabilidad en que vivimos quienes se supone estamos por encima del nivel de supervivencia, y la terrible realidad de quienes se encuentran por debajo de ella, aguantando la respiración para no ahogarse. Sumados unos y otros, somos la gran mayoría de habitantes del orbe.

Ante una realidad incierta en lo que nos atañe de manera directa, como empleo, educación o salud, o de forma indi-

recta, como las políticas de gobierno o la incertidumbre económica, así como el borroso panorama internacional, con la amenaza de la invasión laboral de la IA y la polvareda que se levanta de los escombros por los bombardeos bestiales y a granel de la gran potencia y su hijo brutal, el Gobierno de Israel... poco es lo que nos acaba importando la llegada de unos cuantos al satélite de la Tierra.

Quizás sea porque no vemos el objetivo. Ni idea tenemos. Ya se plantaron los simios humanos en la Luna, hace seis décadas. O tal vez no, si atendemos a los orates conspiracionistas y su teoría de que todo fue una magistral ficción, grabada en lo oscuro. En ese entonces fue por ganar una carrera contra la extinta URSS, ahora es por ganarles a los chinos.

¿Pero para qué? Es claro que resultarán muchos avances científicos y tecnológicos de la aventura, ninguno de ellos despreciable, aunque tampoco nos queda claro que sean de primera magnitud.

Así, más bien, la pregunta es, ¿para quién? ¿Quién o quiénes se van a beneficiar? Ahí es donde la hembra del cochino vuelve a torcer el rabo. Todo parece indicar que los ganadores serán unos pocos. Los mismos que prefieren gastar sus millones en cohetes que pagar impuestos, o peor aún, en subir el sueldo a los ejércitos de siervos que los llevaron a acumular esas fortunas, en primer término. Aprovecho para mandar saludos al alopécico amo de Amazon.

De tal manera que tenemos un energúmeno de color naranja amenazando con destruir buena parte del planeta si éste no se pliega a sus deseos, apoyado de manera indiscriminada por los dueños del pastel mundial, que en su afán de acumulación prefieren que el mundo arda a perder un solo centavo en intentar arreglar el cochinero...

Mismo cochinero que tal vez no tenga solución, o al menos así les dicen sus bien pagados asesores: sobre población mundial, con tensiones étnicas y abismos religiosos. Escasez que se

incrementa día a día de agua potable y recursos alimenticios, polución alarmante de aire, mar y tierra... uf. Qué horror. Así no se puede vivir, menos aún disfrutar de la fortuna propia.

Pero no se les ve a los poderosos la menor intención de corregir el rumbo, más allá de un puñado de ellos, de repente iluminados o al menos atormentados por la certeza de que, como diría el poeta Napoleón, nada se llevarán cuando se vayan, y que es poca la diferencia entre tener algunos millones de dólares y miles de millones de ellos, y que más valdría repartirlos en iniciativas que alarguen las esperanzas de sus congéneres a quemarlos en la hoguera de vanidades.

De nuevo: son muy pocos. La mayoría sigue en la carrera de ratas, sin importar cuánto hayan acumulado y cuánto resentimiento hayan despertado entre la población. O quizá ya lo notaron y actúan en consecuencia.

Y ahí comenzamos a entender el objetivo: encontrar un refugio, a 384 mil kilómetros de distancia y que no necesite ni agentes de migración, pues muy pocos pueden aspirar a llegar ahí siquiera. Lo único que necesitarán serán armas, las más potentes que se pueda... porque al parecer sólo tendrán unos vecinos: los chinos.

Y si no se pueden poner de acuerdo aquí en repartirse el planeta y arreglar los problemas, lo más seguro es que allá tampoco.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Bajo el pretexto de combatir a los cárteles, el Estado está persiguiendo a los contribuyentes registrados en el SAT.

Estado invasivo

"Los que van a sentir esto en la cuenta y en la vida son los de siempre. Los ciudadanos que el Estado nunca protege, pero siempre vigila."

José Mario de la Garza

Con el pretexto de la guerra contra las drogas, esa que supuestamente ya no existe, el Estado mexicano espía cada vez más a los gobernados y los castiga antes de ser juzgados en tribunales. El gobierno está creando un régimen más invasivo e injusto que el del PRI de los setenta.

Ayer la Suprema Corte avaló un proyecto que le permite a la UIF congelar cuentas bancarias sin orden judicial previa y sin petición de una autoridad internacional. Se anula así un fallo de 2018. La ministra Loretta Ortiz argumentó que congelar cuentas no es una sanción penal sino una medida cautelar administrativa.

Por otra parte, la Suprema Corte revisará este próximo 9 de abril la facultad de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para realizar revisiones de historiales bancarios y patrimoniales de particulares sin orden de un juez. El proyecto del ministro Giovanni Figueroa desecharía un amparo previo que consideraba que estas revisiones son inconstitucionales. Una simple sospecha, real o fingida, o quizá políticamente motivada, será suficiente.

El gobierno prepara, además, un

paquete de modificaciones al Reglamento de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, mejor conocida como Ley Antilavado, que dará mayores facultades al Sistema de Administración Tributaria (SAT) para vigilar y sancionar a los contribuyentes. Facilitará las visitas de verificación y los requerimientos de documentación y aplicará, además, sanciones "sin implementar el proceso sancionador". Los contribuyentes tendrán solo 10 días para responder a los requerimientos de la autoridad, la cual podrá aplicar sanciones inmediatamente después. También los vales, cupones o monederos electrónicos serán sometidos a estas verificaciones (¿usarán los cárteles vales de despensa?). El SAT podrá requerir información de auditorías internas de las empresas y se ampliará el plazo en que se deben conservar los documentos bancarios y financieros de cinco a 10 años.

"El nuevo reglamento antilavado no va contra el Chapo ni contra los grandes lavadores de dinero. Va contra ti", sostiene en redes el abogado José Mario de la Garza. Efectivamente, las medidas están dirigidas contra los pequeños y medianos contribuyentes, que hacen ya enormes esfuerzos para cumplir con una legislación fiscal cada vez más complicada y amenazante. Eliminar el proceso sancionador previo significa que el Estado podrá castigar al contribuyente sin cumplir con

los requisitos de ley para evitar abusos de autoridad. Además, "Tu notario, tu contador, tu abogado van a reportarte ante la UIF, no porque seas sospechoso, sino porque si no lo hacen les cae la multa a ellos -señala De la Garza-. Y tú te enteras cuando ya es tarde: cuenta bloqueada, crédito negado, historial manchado. Primero el golpe. Luego, si acaso, te escuchan".

El gobierno podrá revisar transacciones, bloquear cuentas y sancionar sin orden de un juez. Viviremos violaciones sistemáticas al artículo 16 de la Constitución: "Nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posesiones, sino en virtud de mandamiento escrito de la autoridad competente, que funde y motive la causa legal del procedimiento". La UIF y el SAT serán supervisores, fiscales y jueces. Podrán cancelar cuentas o sancionar de manera discrecional.

Bienvenidos al Estado más invasivo de México en su historia. Bajo el pretexto de combatir a los cárteles, el Estado está persiguiendo a los contribuyentes registrados en el SAT.

• 5 MIL MILLONES

Cuesta 5 mil millones de pesos a la semana subsidiar el IEPS a las gasolineras, dijo ayer la presidenta Sheinbaum. ¡Qué bueno que somos un país tan rico que podemos quemar esta cantidad de dinero! Con razón los servicios gubernamentales se deterioran cada vez más.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Después de 20 años me volví a encontrar con Frida Kahlo, ahora en el Museo de Arte Moderno. Queremos que se quede en México.

Mis cartas a Frida

A lo largo de mi vida, he tenido muchas citas impostergables y azarosas con Frida Kahlo. La primera fue en los primeros ochentas en la Casa Azul, en Coyoacán, época en que conocí a su primera biógrafa, Hayden Herrera, quien empezaba a hacer una exhaustiva investigación acerca de la pintora mexicana. Ambas estábamos hospedadas en casa de los Saldívar en Tepoztlán y, por las noches, nos contaba muchas anécdotas a propósito de Frida. Desde entonces me dio por escribirle cartas, unas las publicaba y otras no. El caso es que me obsesioné con su vida y sus pinturas. En junio del 2007, le escribí: “Te adopté como mi amiga, hermana, confidente y hasta como mi dama de compañía. A donde iba, allí estabas tú. Comencé a leer todo lo que se había escrito de ti y de tu obra, empecé a vestirme con huipiles como los tuyos, diario salía de rebozo, me compraba aretes largos, decoraba mi casa con canastas, etcétera, etcétera. Yo tenía mi Frida Kahlo y no quería compartirte con nadie. Pero lo que más me disgustaba era en el objeto de consumo en que te estaban convirtiendo. De ahí que muchos intelectuales, escritores y artistas se digan hartos de Frida Kahlo. No les falta razón. En fin, por lo que a mí concierne, poco a poco me he ido resignando. Lo importante es que tú y yo continuamos siendo tan ‘cuatitas’, ¿no crees?”.

En muchas de estas misivas le platicaba a Frida a propósito de todas las exposiciones que se inauguraban por todo el mundo con su obra. En una ocasión me invitaron a participar en un largo reportaje para una publicación en la cual habían elegido a varias mujeres vestidas con sus huipiles y accesorios. A mí me tocó ir vestida de novia del Istmo, con todo y su “resplandor” en la cabeza. Para la fotografía fui la única que aceptó sentarse en tu silla de ruedas. He de decir que no me incomodó, al contrario, fue como un acto de solidaridad hacia Frida Kahlo.

El sábado pasado tuve la oportunidad de visitar la “Colección Gelman Santander”, legado a cargo de la Fundación Banco Santander, en el Museo de Arte Moderno (MAM), colección comprada por la familia Zambrano. Al llegar con Enrique y mi amiga Sol, nos sorprendió una fila larguísima que llegaba casi, del lado opuesto

de Reforma, a la altura del Museo Tamayo. Hacía un calor terrible. De pronto escuché, muy quedito: “Alguien te está esperando a la entrada”, era la voz de Frida Kahlo, o bien me la imaginé. El caso es que nos dirigimos a la puerta y allí estaba la periodista Fernanda Familiar quien, al verme entre la multitud, me dijo con una enorme sonrisa: “Tengo tres boletos para ti”. No lo podía creer. Me los entregó con una enorme sonrisa. Seguro era mi amiga Frida quien me los había enviado. Agradecemos el gesto tan oportuno y entramos al museo con cara de súper suertudos. “Gracias, Frida”, le dije muy quedito al llegar a la sala donde se encuentra esta maravillosa colección. Después de admirar la exposición llegando a mi casa, le escribí a la pintora una carta. “Querida Frida: Por fin te volví a encontrar, después de 20 años, ya que antes muchas de tus pinturas se encontraban en una bodega, junto con algunas de Diego Rivera. Como recordarás, Natasha Gelman poseía todas estas pinturas que pasaron a manos del albacea Robert Littman quien, por cierto, vendió indebidamente el acervo a empresarios regiomontanos a pesar de que Natasha lo había heredado al pueblo de México. Para Gelman era muy importante que la colección se mantuviera unida, junto con las obras de Diego Rivera, María Izquierdo y David Alfaro Siqueiros. En total son 160 piezas. Pues bien, la colección se desintegró pasando por encima del testamento de Natasha y de las autoridades culturales. Y ahora, querida Frida, nos preguntamos, ¿por qué no podemos tener estas colecciones aquí en nuestro país? ¿Por qué tienen que salir a Nueva York a subastarse en la Casa Sotheby’s como sucedió en 2024? Y ahora los del Banco Santander están encantados con la adquisición y la familia Zambrano de Monterrey por haberla comprado a la Fundación Vergel creada por Littman. No te puedes imaginar, mi querida Frida, la cantidad de gente que se encontraba en el Museo de Arte Moderno, eran miles y miles de personas. La mayoría mexicanos y mexicanas que queremos que esa colección se quede en nuestro país y no se desintegre. Según la Presidenta, la obra será declarada monumento artístico y volverá a nuestro país en 2028, aun cuando sea una colección privada”.

BRENDA ESTEFAN
@B_Estefan



México requiere una estrategia clara, pragmática y alineada con los intereses nacionales. Roberto Velasco enfrenta una tarea enorme.

Diplomacia de papel

“La ausencia de Juan Ramón de la Fuente en la Cancillería no se sentirá, pues tampoco se sintió su presencia”, me dijo un querido amigo embajador. Y no puedo más que coincidir. La gestión de De la Fuente fue intrascendente. En medio de un momento geopolítico histórico, la Cancillería no ha logrado articular una política exterior coherente.

No está claro qué papel quiere jugar nuestro país en esta nueva configuración internacional, y ese titubeo se refleja en situaciones concretas: se retrasó durante largo tiempo la renovación del acuerdo con la Unión Europea, no se abren negociaciones comerciales con socios que nos buscan activamente como Corea del Sur y se posponen anuncios bilaterales relevantes. El mundo se mueve y México permanece estático.

En un orden global en transformación, los países están ajustando su lugar con estrategias propias, alineadas a sus intereses nacionales. Eso exige visión, prioridades claras y capacidad de ejecución. Pero mientras el mundo vive un hiperactivismo diplomático –con líderes viajando, firmando acuerdos y redefiniendo alianzas– México se repliega.

El efímero canciller De la Fuente realizó pocos viajes, no cruzó el Atlántico, y su agenda se limitó a algunos foros regionales. A ello se sumó una Presidenta ausente de

espacios clave como la Asamblea General de la ONU, el Foro Económico de Davos y el Foro Económico sobre América Latina en Panamá. Los desaires diplomáticos se acumularon: la falta de coordinación ante la visita del Presidente alemán –que ajustó su agenda a última hora– o el anuncio anticipado desde Ciudad de México de una futura visita del Presidente surcoreano. Son síntomas de una política exterior errática, una política exterior de papel.

El nombramiento de Roberto Velasco como canciller coloca al frente de la diplomacia mexicana a un perfil con interlocución en Washington –algo que no es menor en el contexto actual y que pocos en la 4T tienen–, pero el mundo no se limita a Estados Unidos. Apostarlo todo a esa relación es, además de limitado, estratégica y políticamente riesgoso. Dado que es bien conocida la escasez de cuadros especializados en política exterior dentro del actual gobierno, la pregunta de fondo es quiénes lo acompañan: qué perfiles están viendo la gran película, entendiendo los cambios geopolíticos en curso, la reconfiguración del sistema multilateral y el papel de China en este nuevo entorno.

El momento actual exige diplomáticos con experiencia pero se han privilegiado nombramientos por afinidad política, sin el conocimiento mínimo de la realidad internacional. La falta de profesionalización y el desdén hacia el

servicio exterior mexicano debilitan la capacidad del país para negociar, influir y anticiparse. Lo poco que México había construido con el resto del mundo se está dilapidando. Y ese aislamiento tendrá costos, incluso frente a Washington. Estados Unidos respeta más a los países que percibe como actores con política exterior propia, con alianzas diversas y con objetivos estratégicos claros.

El multilateralismo agoniza, pero eso lo hace más necesario para países como México. En un mundo de depredadores, es fácil convertirse en presa y no se asoma una estrategia mexicana para evitarlo, tampoco hay una hoja de ruta frente a la rivalidad entre Estados Unidos y China. La prioridad de México es, evidentemente, su principal socio comercial y vecino, lo que exige un enfoque que refuerce la seguridad económica de Estados Unidos sin comprometer los propios intereses nacionales. Hoy, ante la presión de Washington, la respuesta ha sido parcial y reactiva.

México necesita una política exterior que trascienda visiones ideológicas, abandone la inercia burocrática y saque a nuestro país de su papel actual de espectador pasivo. Se requiere una estrategia clara, pragmática y alineada con los intereses nacionales. Roberto Velasco enfrenta una tarea enorme. Ojalá esté a la altura, por el bien de México.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Nada tiene que ver la soberanía con el dictamen de la ONU sobre desapariciones de personas en México. Los números no mienten.

Molesta la insistencia

“¡N o supe lo que hacía!”. Llorosa, tribulada, compungida, Florili profirió esa exclamación al terminar el trance erótico en la habitación número 210 del Motel Kamawa. Acotó Libidiano, su galán: “Pues para no saber lo que hacías lo hiciste bastante bien”... Muchas y muy diversas formas hay de adivinar el porvenir, todas mentirosas. Están la oniromancia, adivinación por medio de los sueños; la quiromancia, con lectura de la palma de las manos; la nigromancia, invocando los espíritus de los difuntos. Otros modos existen más exóticos y raros, como la capnomancia, arte de predecir el futuro mirando el humo de una hoguera, o la alectomancia, modo de adivinar mediante la observación de los movimientos de un gallo. La manera más común de augurar es la cartomancia, adivinación a través de los naipes o barajas. Una cartomántica les leyó la suerte a dos parejas de esposos, compadres y comadres entre sí. Les dijo: “Uno de ustedes ganará el premio mayor de la lotería. La persona que lo ganará tiene un lunar en la pompa derecha”. Exclamó alborozado uno de los compadres: “¡Ah! ¡Felicidades, comadrita!”... El Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU dijo la verdad acerca del

creciente número de desapariciones de personas en México. El gobierno de la 4T rechazó su dictamen, y salió de nueva cuenta con su ya muy gastada cantaleta de la soberanía. Hubo un destacado historiador mexicano, don Antonio Pompa y Pompa, a quien mucho debe la historiografía nacional. Mi ilustre paisano Valle Arizpe, dicaz y travieso como era... Un momentito, por favor. Voy a ver qué es eso de “dicaz”. Define la Academia: “Dicaz: Decidor, aguda y chistosamente mordaz”. De don Antonio Pompa y Pompa dijo don Artemio: “No molesta la pompa, lo que molesta es la insistencia”. Así en el caso al que he aludido. Cada vez que nuestro país es objeto de señalamientos por parte de organismos internacionales los morenistas vuelven a entonar la misma muletilla soberanista, monótona, manida y resobada, que sacan una y otra vez aunque no venga al caso. Pregunta: “¿Dónde está el sombrero del boticario?”. Respuesta: “El paraguas de la mucama lo tiene el cochero”. En eso, en diálogos inconexos entre sí, consistía el método Ollendorf para enseñar idiomas, que buscaba dotar al estudiante del mayor número posible de palabras. Nada tiene que ver la soberanía con el dictamen de la ONU en lo relativo a las desapariciones

de personas en México, muchos de esos delitos debidos a la pasividad de las autoridades ante las acciones del crimen organizado, y en no pocos casos a sus tratos con los delincuentes. AMLO no vio jamás, ni oyó a las madres de desaparecidos, y tuvo para ellas conceptos denostosos. Los números, a diferencia de las palabras, no mienten y las estadísticas, aun las oficiales, muestran cómo bajo el régimen de la 4T ha crecido considerablemente el número de muertes violentas y desapariciones. Claudia Sheinbaum recibió en herencia un mal gobierno, pero en vez de corregir sus yerros los ha adoptado como propios –el segundo piso– y les ha añadido otros de su propia cosecha. La 4T no debió regresar de las vacaciones... Don Cucoldo llegó a su casa antes de lo acostumbrado, y al entrar en la alcoba vio a su esposa desnuda en el lecho conyugal, en estado de singular agitación. Receloso buscó tras las cortinas. Dijo como para sí: “Aquí no hay nadie”. Asomó por la ventana y repitió: “Aquí no hay nadie”. Abrió la puerta del clóset. Ahí estaba un individuo que le apuntó con una pistola Smith y Wesson (“mitihueso”, se decía en lenguaje coloquial). Volvió a cerrar don Cucoldo la puerta del clóset y manifestó: “Aquí tampoco hay nadie”... FIN.

SIN JUICIO PREVIO...





El mundo arde... y también arde La Primavera



la resor tera

CARTUCHO

Qucho quchomoneromx@gmail.com

RESURRECCIÓN



Impulsan red comunitaria

Propone ITESO monitoreo ciudadano para vigilar calidad del agua en AMG

La reciente crisis en el Área Metropolitana de Guadalajara, marcada por la intermitencia en el suministro y la mala calidad del agua, ha evidenciado las limitaciones del modelo tradicional que la concibe como un recurso administrado por el gobierno. Frente a ello,

Héctor Morales Gil de la Torre, académico del Centro Universitario de Incidencia Social (Coincide) del ITESO, plantea un enfoque alternativo que reconoce el agua como un derecho humano y promueve la participación ciudadana a través del monitoreo comunitario.

Desde 2023, el ITESO, en coordinación con comunidades y organismos especializados, impulsa una red de monitoreo de la calidad del agua en distintas regiones de Jalisco, con antecedentes que se remontan a 2015 tras una crisis ambiental en la presa de Hurtado. Esta red

realiza mediciones mensuales en cuerpos hídricos estratégicos, evaluando parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos para generar información útil, alertas y herramientas como el Índice de Calidad del Agua.

El modelo ha permitido a las comunidades tomar decisiones,

ya sea para intervenir directamente en la mitigación de riesgos o para exigir acciones a las autoridades. La experiencia abre la posibilidad de replicarse en el AMG para evaluar la calidad del agua que llega a los hogares.

Preocupan contaminantes

ITESO impulsa monitoreo comunitario para cuidar la calidad del agua en el AMG

La calidad del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ha generado preocupación por la intermitencia en la distribución y la presencia de contaminantes. Ante esta situación, el ITESO promueve la organización comunitaria y el monitoreo ciudadano como herramientas para garantizar el acceso a agua segura.

Héctor Morales Gil de la Torre, académico del Centro Universitario de Incidencia Social (Coincide) del ITESO, explicó que desde 2023 la universidad trabaja con habitantes de las regiones Centro, Valles y Lagunas de Jalisco para consolidar una red de monitoreo de cuerpos de agua. "Nos acercamos a los pescadores con

la propuesta de formar monitores comunitarios de la calidad del agua. Estos aceptaron y se convocó a más personas de las comunidades donde estábamos trabajando. Hicimos dos talleres y acudieron personas de Zacoalco, Atotonilco el Bajo, El Refugio, San Antonio Mazatepec y, por supuesto, la gente de Valencia", relató.

El proyecto surgió tras la preocupación de habitantes de San Pedro Valencia por la contaminación de la presa de Hurtado, donde un derrame de melaza en 2013 provocó la muerte de peces. La red de monitoras y monitores comunitarios abarca actualmente siete comunidades y cuatro cuerpos hídricos: la presa de Hur-

tado, la laguna de Atotonilco el Bajo y los ríos Salado y San Antonio, en la región Lerma-Chapala-Santiago.

"El monitoreo se realiza mensualmente y está a cargo de las personas de las comunidades. Observamos parámetros fisicoquímicos —temperatura, pH, alcalinidad, dureza, cloro, oxígeno disuelto, demanda biológica de oxígeno, sólidos totales y conductividad— y tomamos muestras para *Escherichia coli*. Con este conjunto de datos tenemos información para conocer condiciones de riesgo de los cuerpos de agua", detalló Morales. Los resultados permiten alertar a las comunidades y definir acciones lo-

cales para mitigar la contaminación o generar propuestas de denuncia y exigencia hacia las autoridades.

El académico subrayó que la organización comunitaria es fundamental y podría replicarse en el AMG para evaluar la calidad del agua que llega a los domicilios. "En toda el área metropolitana hay organizaciones ciudadanas que podrían involucrarse en procesos de vigilancia de las condiciones del agua. Como ciudadanía, hay que estar vigilantes de los servicios que nos está dando el SIAPA y tener la capacidad de establecer un juicio propio respecto de las condiciones del agua a la que estamos accediendo", afirmó. Morales destacó la

importancia de medir *E. coli* como indicador clave de contaminación fecal, y propuso que vecinos organizados y centros de salud participen en este monitoreo. "Son soluciones pequeñas, pero la vigilancia de la salud de las personas vinculada con la ingesta de agua es muy importante", indicó.

Enfatizó que conocer el origen del agua fortalece la participación ciudadana. "El cuidado de la calidad del agua no es una acción individual, sino que involucra a todos los usuarios de los bienes ambientales; cada región o subregión tiene sus propias características", dijo. "La universidad está preocupada y ocupada haciendo cosas junto con la gente", agregó.

Ciudadanos esperan horas para tramitarla

Persisten las quejas por 'tarjeta naranja'



■ Usuarios aprovecharon el período vacacional para acudir al Módulo de Zapopan Centro para tramitar la tarjeta.

Alumnos de UdeG se quejan de fallas a la hora de activar sus credenciales

ABRAHAM ACOSTA

Mala atención, largos períodos de espera y falta de atención a personas de grupos vulnerables son algunas de las quejas más recurrentes de hombres y mujeres que han acudido en estos días a tramitar la Tarjeta Única Al Estilo Jalisco.

“La situación con personas discapacitadas, no hay intérpretes. Se me hace hasta inhumano que no tengan este tipo de atenciones, aunque sean dos personas con discapacidad”, compartió Laura Olivier, quien acudió a sacar su tarjeta junto a su hija y señaló ser cuidadora de una persona con discapacidad.

Algunas de las personas que asistieron a realizar el trámite también mencionaron que la desorganización en los módulos y la falta de claridad por parte de las y los funcionarios generan retrasos y vueltas innecesarias.

“Nosotras (la entrevistada y su hija) llegamos a las 11 de la mañana, pero nos dije-



Mariacarmen Galindo

ron que nos faltaba un papel fuimos por él y luego nos dijeron que no, que nos faltaba otro más”.

“Ya tenemos dos horas aquí, porque no solo no avanza rápido, no hay una correcta explicación para evitar que las personas se tengan que regresar y luego volver”, lamentó Maribel Loera, quien acudió a sacar la tarjeta de su hija.

El incremento al precio del pasaje entró en vigor el 1 de abril, al pasar de 9.50 a 11 pesos, pero las y los estudiantes pagarán cinco pesos utilizando la tarjeta naranja u otros plásticos autorizados.

Las y los estudiantes, sin embargo, se han quejado de los procesos para hacer el trámite o para activar su credencial de la UdeG para acceder al descuento.

Uno de los casos es el de Sara Valentina y su hermano, quienes mencionaron haber tenido problemas al activar su tarjeta o sacarla.

“Es mucho rollo, la gente es muy grosera, muy déspota (...) mi hermano que es de la UdeG (la prepa vocacional), tienen que activar la tarjeta, al reverso viene un código QR, ese código QR es el que tiene que activar para que

salga vigente, pero no nos avisaron”, señaló Sara Valentina, estudiante universitaria de la UdeG.

En el módulo de atención ubicado en el Parque San Jacinto varios estudiantes de preparatoria no pudieron completar su trámite, ya que para hacerlo tenían que activar un QR que venía en su credencial, pero la página estaba caída.

Entre los estudiantes entrevistados, la mayoría mencionó que sacaron la tarjeta para evitar pagar 11 pesos, ya que con ella el costo sería menos de la mitad.

Expertos recomiendan

Movimiento y alimentación, pilares para una vejez saludable

Mantenerse activo y cuidar la alimentación resultan esenciales para llegar a la vejez con movilidad y autonomía, afirmó el doctor Aldo Argüelles Alegría, Jefe del Servicio de Traumatología y Ortopedia del Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde".

El especialista destacó que los avances médicos han permitido que las personas vivan más años, por lo que es indispensable prepararse desde etapas tempranas para enfrentar la tercera edad en óptimas condiciones físicas. "Está claro que vamos a vivir más que nuestros padres, porque

la ciencia y la medicina nos han ayudado a vivir muchísimo más, y hay dos cosas primordiales para la vejez digna: el movimiento, no dejar de moverse y la alimentación. Alejarnos del azúcar, y aumentar las cantidades de fibra y de proteína", indicó.

Argüelles Alegría explicó que la proteína cobra especial importancia conforme avanza la edad, ya que el cuerpo pierde capacidad para generar músculo de manera natural. "Mantener masa muscular no sólo tiene un beneficio estético, sino principalmente funcional, ya que permite conservar la autonomía en la vida diaria. Si no hay músculo, no te levantas de una silla; puedes estar sano a los 90 años, pero si no hay músculo es imposible que te levantes de la cama o que te muevas", detalló.

El fortalecimiento muscular contribuye a proteger las

articulaciones y puede reducir el dolor en personas con desgaste articular. "Cuando una persona con artrosis de rodilla hace más ejercicio aumenta la fuerza de su cuádriceps y disminuye su peso; el dolor disminuye considerablemente y puedes alargar la vida de la articulación", añadió.

El especialista advirtió que iniciar actividades de alto impacto sin preparación aumenta el riesgo de lesiones, sobre todo en personas con sobrepeso o poca condición física. Recomendó fortalecer músculos y reducir peso antes de practicar ejercicios de impacto. "No levantarnos un día y decir 'Hoy voy a correr' si no tengo fuerza, o si tengo sobrepeso, porque entonces el impacto es mayor y el daño articular puede ser mayor. El mejor ejercicio, entre más mayores nos volvemos, es la natación. En el

agua no nos caemos, no nos lastimamos y movemos todos los músculos del cuerpo", afirmó.

Además, quienes realizaron actividad física intensa durante la juventud pueden presentar mayor desgaste articular con los años; sin embargo, suelen recuperarse más rápido si requieren cirugías o reemplazos articulares. "El problema es la articulación, no el músculo. Cuando reemplazamos la articulación, ese tipo de pacientes se recupera muchísimo más rápido porque ya hay una memoria muscular", precisó.

Finalmente, el doctor Argüelles Alegría reiteró que adoptar hábitos saludables desde edades tempranas marca la diferencia en la calidad de vida en la vejez. "Alejarse del azúcar, mantenerse hidratado, comer fibra, proteínas y minerales, y vamos a estar mejor", concluyó.





TRANSPORTE. El gobierno de Jalisco anunció la incorporación de siete nuevas unidades eléctricas en el transporte público de Puerto Vallarta, a partir de la primera semana de mayo.

Refuerzan movilidad

Llegan siete autobuses eléctricos para transporte de Puerto Vallarta

El Gobierno de Jalisco anunció la incorporación de siete nuevas unidades eléctricas al sistema de transporte público de Puerto Vallarta, con el objetivo de fortalecer la electromovilidad en este destino turístico. Las unidades entrarán en operación a partir de la primera semana de mayo en puntos como el corredor Medina Ascencio, el camino hacia Ixtapa, la Marina y el Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara.

El gobernador Pablo Lemus Navarro afirmó que esta acción forma parte del compromiso de construir el mejor sistema de transporte público del país y mejorar el servicio tanto en el Área Metropolitana de Guadalajara como en el resto del estado. "Otra buena noticia para los sistemas de transporte público del estado de Jalisco. Ahora veremos presentarles las nuevas unidades eléctricas, este es el nuevo sistema de electromovilidad que va a funcionar en Puer-



to Vallarta, en (Boulevard) Medina Ascencio, en todo el corredor hotelero, turístico de nuestra queridísima Puerto Vallarta", señaló el mandatario.

Por su parte, Amilcar López Zepeda, director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano, explicó que las unidades, de la

marca Yutong, cuentan con piso bajo, una longitud de 18 metros y capacidad para hasta 130 pasajeros. "Estas unidades contarán con aire acondicionado, con sistemas para electrificar celulares, también 100 por ciento accesibles, con un sistema de cámaras especializado para que el conductor

vaya monitoreando la operación en tiempo real. Son las primeras unidades en México, con estas especificaciones, que circularán en Puerto Vallarta", detalló.

En materia de apoyo social, se mantiene la tarifa preferencial de cinco pesos para estudiantes en el estado. Fernanda

Romero Delgado, presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria, destacó la relevancia de estas unidades para la comunidad universitaria. "Celebramos este acuerdo cumplido de este decálogo que hicimos llegar, que platicamos, porque la comunidad de Puerto Vallarta nos comentaba que las unidades no son suficientes, que no tienen aire acondicionado o simplemente están en malas condiciones (...) Es un gran avance hacia la movilidad", expresó.

El proyecto forma parte de una inversión estatal de 2 mil 305 millones de pesos anunciada en octubre de 2025 para la adquisición de 203 unidades, entre autobuses y trenes, con el propósito de mejorar la movilidad de millones de personas usuarias del sistema de SITEUR. Con esta incorporación, el Gobierno estatal señaló que impulsa un modelo de transporte masivo moderno, sustentable y eficiente, acorde con estándares internacionales de electromovilidad.

ANUNCIAN LLEGADA

Integrarán siete camiones eléctricos a Puerto Vallarta

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco anunció la llegada de las primeras siete unidades 100 por ciento eléctricas que prestarán el servicio de transporte público en Puerto Vallarta.

Las unidades empezarán a circular a partir de la primera semana de mayo en puntos como corredor Medina Ascencio, Camino hacia Ixtapa, la Marina y el Centro Universitario de la Costa (CUCosta) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El director general del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amilcar López Zepeda, indicó que las primeras siete unidades eléctricas son de la marca Yutong, con piso bajo, 18 metros de longitud y una capacidad de transportar hasta 130 pasajeros.

“Estas unidades contarán con aire acondicionado, con sistemas para electrificar celulares, también 100 por ciento accesibles, con un sistema de cámaras especializado para que el conductor vaya monitoreando la operación en tiempo real. Son las primeras unidades en México, con estas especificaciones, que circularán en Puerto Vallarta”.

Por su parte, la presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU), Fernanda Romero Delgado, dijo que estas nuevas unidades se adhieren al decálogo de compromisos que la organización de alumnos hizo con el gobierno del estado.

“Celebramos este acuerdo cumplido de este decálogo que hicimos llegar, que platicamos, porque la comunidad de Puerto Vallarta nos comentaba que las unidades no son suficientes, que no tienen aire acondicionado o simple-



ESPECIAL

SIGUIENTE SEMANA. Los camiones eléctricos empezarán a circular a partir de la primera semana de mayo.

mente están en malas condiciones (...) Es un gran avance hacia la movilidad”.

Estas unidades forman parte de la inversión de 2 mil 305 millones de pesos que realizó el gobierno de Jalisco en octubre de 2025 para la adquisición de 203 unidades entre autobuses y trenes para fortalecer la movilidad de millones de personas que anualmente se mueven en los diferentes sistemas de Siteur.

Las primeras siete unidades forman

parte de un total de 19 nuevas 100 por ciento eléctricas que operarán en Puerto Vallarta. Movilizarán a 20 mil usuarios al día con cuatro rutas troncales y una ruta complementaria. Contarán con 11 estaciones principales, entre las que se encuentran tres estaciones de transferencia y un ‘hub’ de conexión en el aeropuerto internacional de Puerto Vallarta; también incluirá 110 paraderos y cinco minutos de frecuencia de paso.



Lemus entrega 7 unidades en Puerto Vallarta

MOVILIDAD. El Gobierno de Jalisco anunció la incorporación de siete unidades eléctricas al sistema de transporte público en Puerto Vallarta, como parte de la estrategia estatal para fortalecer la electromovilidad en la entidad. Las nuevas unidades comenzarán a operar a partir de la primera semana de mayo en puntos clave como el corredor Medina Ascencio, el Camino hacia Ixtapa, la Marina y el Centro Universitario de la Costa (CUCosta) de la Universidad de Guadalajara (UDG).

MARIANA SÁNCHEZ



Gobierno de Jalisco

Estas unidades comenzarán a operar a partir de la primera semana de mayo.

Recibirá Vallarta 7 unidades eléctricas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco anunció la llegada de siete unidades de transporte público 100 por ciento eléctricas, como parte de la estrategia para modernizar y hacer más sustentable la movilidad en este destino turístico.

Estas unidades comenzarán a operar a partir de la primera semana de mayo en puntos clave como el bulevar Francisco Medina Ascencio, el corredor hacia Ixtapa, la zona de la Marina y el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), beneficiando tanto a residentes como a visitantes.

El gobernador Pablo Lemus Navarro destacó que este proyecto forma parte del compromiso de mejorar el sistema de transporte público en todo el estado, no solo en el Área Metropolitana de Guadalajara, sino también en destinos estratégicos como Puerto Vallarta.

Por su parte, el director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Amílcar López Zepeda, detalló que las unidades son de la marca Yutong, cuentan con piso bajo, una longitud de 18 metros y capacidad para transportar hasta 130 pasajeros.

PROVENIENTES DE FRANCIA Y EU

Repatrian 160 bienes culturales a México

La Secretaría de Cultura informó que, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), recibió un lote de 160 bienes culturales repatriados, entregados por la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Se trata de la primera restitución del 2026, que se suma a los tres mil 556 objetos recuperados, para un total de tres mil 716 piezas.

Del total, 157 piezas son de carácter arqueológico y tres corresponden a bienes históricos. Todas fueron dictaminadas por especialistas del INAH y pertenecen a distintas áreas culturales, como el Altiplano Central, Occidente, el Bajío y la zona maya. Su temporalidad abarca desde el periodo Preclásico (2500 a.C.-200 d.C.) hasta la época virreinal.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, destacó que la repatriación es resultado de un trabajo constante y de la cooperación interinstitucional.

“Cada objeto recuperado representa una parte de la historia de nuestro país que regresa para ser estudiada, resguardada y comprendida en su contexto original”, señaló.

Por su parte, Pablo Arrocha Olabuena, consultor jurídico de la Cancillería, explicó que la mayoría de las piezas fueron entregadas de manera voluntaria por particulares, aunque algunas se recuperaron gracias a la labor de la red de embajadas y consulados de México en Estados Unidos, Canadá, Argentina y Francia.



CULTURA. Entre las piezas recuperadas se encuentra el libro “Manual Summa de las Ceremonias de la Provincia del Santo Evangelio de México”.

En tanto, Alejandro Bautista Valdespino, subdirector de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles del INAH, indicó que los bienes se encuentran en buen estado y serán inscritos en el Registro Público del Instituto para luego transferirlas a museos de la red del INAH.

Entre los objetos recuperados destacan 140 piezas, entregadas voluntariamente al Consulado de México en Seattle, entre ellas figurillas de barro del Altiplano Central que datan del Preclási-

co, así como piezas de origen teotihuacano del Clásico Temprano (200-600 d.C.) y esculturas antropomorfas de tradiciones como Chupícuaro, Tumbas de Tiro, Chinesco y Tala-Tonalá.

Finalmente, también fue devuelto a México el libro “Manual Summa de las Ceremonias de la Provincia del Santo Evangelio de México”, impreso en 1703 en la capital novohispana, el cual fue decomisado por la Policía Federal de Argentina.

El Universal



CULTURA. El Museo Cabañas estará abierto estas vacaciones; se podrán visitar cuatro exposiciones temporales y recorrer patios, pasillos y la Capilla Mayor que resguarda el mural de Orozco.

Durante vacaciones

Museo Cabañas ofrece amplia oferta cultural

El Museo Cabañas informó que mantendrá sus puertas abiertas durante el periodo vacacional con el fin de recibir a visitantes locales, nacionales y extranjeros. El recinto conserva su horario habitual de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas. Reconocido como uno de los espacios culturales más relevantes del país, el museo invita al público a recorrer sus patios y pasillos, además de ingresar a la Capilla Mayor, donde se resguarda la obra mural de José Clemente Orozco, figura clave del muralismo nacional.

En ese espacio, el artista jalisciense realizó entre 1937 y 1939 un conjunto de 57 frescos, entre los que destaca "El hom-

bre de fuego", pieza central que condensa su visión crítica sobre la historia, la modernidad y la condición humana.

La oferta expositiva incluye "Las cosas cuando nadie las

ve", de Alicia Ayanegui, propuesta que detiene la mirada en lo cotidiano para convertir objetos y espacios comunes en escenas cargadas de memoria y contemplación. También se



presenta "Escurremientos y crqueladuras. Orozco, Siqueiros y la Piroxilina", que examina el uso de este material en la obra de ambos artistas y muestra tanto su exploración técnica como el trasfondo político de sus procesos.

La muestra "Insistir el arte popular", curada por Miguel Arelis, plantea una relectura del acervo al integrar las expresiones tradicionales dentro del discurso del arte moderno en México y borrar límites entre lo académico y lo comunitario. A esta oferta se suma "Deseos diferentes", bajo la curaduría de Dorothée Dupuis, que reúne el trabajo de diez artistas contemporáneas para reflexionar sobre

el cuerpo, el lenguaje y los vínculos entre lo humano y otras formas de vida.

El público puede acceder a visitas guiadas en distintos horarios, cuya disponibilidad se consulta el mismo día en el área de atención a visitantes. El acceso general tiene un costo de 110 pesos, con descuentos disponibles en taquilla. Los martes, la entrada es gratuita para todo el público en el mismo horario. El Museo Cabañas destaca que, con esta apertura continua, se posiciona como una opción cultural durante el periodo vacacional, al ofrecer un acercamiento al patrimonio artístico e histórico de Jalisco en un entorno accesible y activo.

Museo Cabañas abre en vacaciones y ofrece entrada gratuita los martes

Redacción/Quadratin Jalisco

El Museo Cabañas mantiene sus puertas abiertas durante el periodo vacacional como una opción cultural para visitantes locales y turistas en Jalisco. El recinto opera de martes a domingo, de 10 a 17 horas, y cierra los lunes.

Además, ofrece entrada gratuita todos los martes, lo que facilita el acceso al público durante estos días de descanso.

Considerado uno de los espacios culturales más importantes del país, el museo resguarda en su Capilla Mayor la obra del muralista José Clemente Orozco, quien realizó entre 1937 y 1939 un conjunto de 57 frescos, entre ellos "El hombre de fuego", una de las piezas más representativas del arte mexicano.

Durante la visita, las y los asistentes pueden recorrer patios, pasillos y salas de exhibición, donde actualmente se presentan diversas exposiciones temporales y permanentes que abordan desde arte contemporáneo hasta reflexiones sobre el arte popular y técnicas del muralismo.

Entre las muestras vigentes destacan propuestas que exploran lo cotidiano, el uso de materiales como la piroxilina

Las y los asistentes pueden recorrer patios, pasillos y salas de exhibición, donde actualmente se presentan diversas exposiciones



El recinto opera de martes a domingo, de 10 a 17 horas, y cierra los lunes.

en el muralismo y el trabajo de artistas contemporáneos en torno al cuerpo y

la identidad. El museo también ofrece visitas guiadas en distintos horarios,



cuya disponibilidad puede consultarse directamente en el recinto el mismo día.

El acceso general tiene un costo de 110 pesos, con descuentos en taquilla, lo que lo convierte en una opción accesible para quienes buscan actividades culturales durante las vacaciones. Ubicado en el centro de Guadalajara, el Museo Cabañas se mantiene como una alternativa para disfrutar del patrimonio artístico e histórico del estado en un entorno abierto al público.



FOTOS: ESPECIAL

OPCIONES. El Museo Cabañas se posiciona como una alternativa accesible y enriquecedora en estas vacaciones.

Invitan a museos por vacaciones

OFERTA DIVERSA

La Secretaría de Cultura estatal **comparte las opciones de actividades culturales** que pueden visitar

FERNANDA RANGEL
GUADALAJARA

Durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, Jalisco se consolida como un destino cultural clave gracias a la amplia oferta de recintos abiertos al público. La Secretaría de Cultura de Jalisco invita a la ciudadanía y visitantes a recorrer exposiciones, muestras tradicionales y experiencias interactivas en distintos puntos del estado.

Como parte de esta iniciativa, la Red de Museos, Exposiciones y Galerías de Jalisco (MEG) mantendrá en operación la mayoría de sus espacios, tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en el interior, con horarios especiales que facilitan el acceso durante los días de descanso.

Uno de los principales atractivos es el Museo Cabañas, que conserva su horario habitual de martes a domingo, de 10:00 a 17:00 horas.

Este emblemático recinto permite recorrer sus patios y la Capilla Mayor, donde se encuentra el conjunto mural de José Clemente Orozco, integrado por 57 frescos realizados entre 1937 y 1939, entre ellos 'El hombre de fuego', considerado una de las obras cumbre del muralismo nacional.



PÚBLICO. Durante estas vacaciones, el museo ofrece una variada programación de exposiciones temporales.

Además de su acervo permanente, el museo presenta exposiciones como 'Las cosas cuando nadie las ve', de Alicia Ayanegui; 'Esgurrimientos y craqueladuras. Orozco, Siqueiros y la Piroxilina', que revisa el trabajo de Orozco y David Alfaro Siqueiros; 'Insistir el arte popular', curada por Miguel Arélliz; y 'Deseos diferentes', bajo la curaduría de Dorothee Dupuis.

En el centro de Guadalajara, el Ex Convento del Carmen abrirá de martes a sábado, además de domingos con horario reducido, con exposiciones como 'Para no olvidar', de la fotógrafa Espe Pons, y 'Recuperar lo sagrado femenino', de Noris Binet, entre otras propuestas colectivas.

También permanecerán abiertos espacios como el Museo Palacio de Gobierno y el Museo de las Artes Populares de Jalisco, donde durante estas fechas se exhibirá el tradicional Altar de

Dolores, una de las expresiones más representativas de la temporada.

La oferta contemporánea se complementa con la Galería Juan Soriano, que presenta exposiciones enfocadas en temas sociales y de identidad, así como el Museo Jalisco Paseo Interactivo (JAPI), que ofrece experiencias inmersivas sobre la cultura, historia y biodiversidad del estado.

En el municipio de Zapopan, el Tequila Lab invita a un recorrido sensorial que explora el legado del tequila, su denominación de origen y el reconocimiento del paisaje agavero como Patrimonio de la Humanidad.

Otros recintos que forman parte de esta red son el Museo Regional de la Cerámica, así como espacios en el interior del estado, como el Centro Interpretativo Guachimontones, donde en fechas específicas se presentará el tradicional juego de pelota.

Habrá estímulos económicos

IMSS y Cultura abren convocatoria nacional para teatro y danza

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), anunciaron la apertura de la convocatoria Escenarios IMSS-Cultura 2026-2027, destinada a proyectos de teatro y danza que formarán parte de la Red de Teatros del IMSS. La iniciativa busca ampliar la circulación nacional de obras escénicas y acercar al público propuestas culturales de calidad.

La secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, destacó que esta plataforma fortalece la presencia del teatro y la danza en distintas regiones del país. "Escenarios IMSS-Cultura sigue creciendo como una política de colaboración institucional que abre más espacios para el teatro y la danza en todo el país. Esta nueva edición amplía su presencia territorial, fortalece la circulación de los proyectos escénicos y acerca programación cultural de calidad a más comunidades", afirmó.

La convocatoria seleccionará hasta 100 proyectos, cada uno con un estímulo económico de 300 mil pesos para realizar seis funciones: tres en un teatro IMSS de la región de residencia del grupo o artista y tres en otro recinto de la misma zona. Los interesados podrán postular obras previamente estrenadas desde cualquier estado de la República, fomentando la movilidad de los proyectos escénicos dentro del país.

Para la programación se establecen ocho regiones: Región 1: Ciudad de México, Estado de México, Hidalgo, Morelos y Guerrero; Región 2: Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca; Región 3: Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes y Zacatecas; Región 4: Michoacán, Jalisco, Nayarit y Colima; Región 5: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y Chihuahua; Región 6: Baja California Sur, Sinaloa y Durango; Región 7: Baja California y Sonora; Región 8: Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo y Tabasco.

Esta edición incorpora siete espacios escénicos adicionales en Baja California Sur, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas y Veracruz, elevando a 21 los estados que recibirán funciones del programa. La plataforma de registro permanecerá abierta hasta el 29 de mayo a las 16:00 horas y los proyectos seleccionados se darán a conocer en julio de 2026 en las páginas oficiales de las instituciones convocantes.

La edición anterior del programa reunió cerca de 100 mil asistentes en 17 ciudades y 25 recintos de la Red de Teatros del IMSS. En ella participaron 100 grupos provenientes de 28 estados, consolidando Escenarios IMSS-Cultura como una plataforma relevante para la circulación nacional de teatro y danza. Las bases completas de la convocatoria 2026-2027 y el registro de proyectos están disponibles en la página de Escenarios IMSS Cultura, reafirmando la colaboración entre el IMSS y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México para impulsar las artes escénicas en el país.

convocatoria nacional
ESCENARIOS
IMSS - CULTURA
2026

Teatro y danza

Convocatoria

Artistas
Creadores
Compañías
Agentes culturales

Del 6 de abril
al 29 de mayo.
2026

Registro en
escenariosimsscultura.inba.gob.mx



ÉXITOS

Desglosan la presencia chilena en el FICG



El cine chileno ha consolidado una identidad propia al mirar de frente su historia, explorar sus heridas colectivas y construir relatos de gran potencia emocional.

Con una presencia cada vez más destacada en festivales internacionales, esta cinematografía ha logrado combinar estética, crítica social y diversidad narrativa, posicionándose como una de las más influyentes de América Latina.

En este contexto, el Festival Internacional de Cine en Guadalajara (FICG) anuncia a Chile como Invitado de Honor, con una programación especial que celebra la riqueza, vitalidad y proyección global de su cine.

Como parte central de este reconocimiento, el festival rendirá homenaje a tres figuras clave del cine chileno contemporáneo: Pablo Larraín, Sebastián Lelio y Maite Alberdi. Larraín y Lelio recibirán el Homenaje Iberoamericano, mientras que Alberdi será distinguida con el Homenaje Internacional.

La obra de Larraín se ha caracterizado por una mirada crítica al poder y la memoria histórica, con títulos como 'No', 'El club' y 'Neruda', además de su trilogía de mujeres históricas integrada por Jackie, Spencer y María.

Por su parte, Lelio ha explorado la identidad desde una perspectiva íntima y humana, destacando con películas como 'Gloria y Una mujer fantástica', ganadora del Oscar. En tanto, Alberdi se ha consolidado como una de las documentalistas más relevantes de la actualidad con obras como 'El agente topo' y 'La memoria infinita', ambas nominadas al Oscar.

El FICG proyectará películas representativas de estos cineastas, como 'El club' (2015), 'Gloria' (2013) y 'El agente topo' (2020), además de otras obras de Alberdi como 'La once', 'Los niños' y su más reciente documental 'Un hijo propio' (2026), filmado en México.

La programación dedicada a Chile incluirá también una amplia selección de cine contemporáneo y patrimonial.

La Muestra de Cine Contemporáneo reunirá producciones recientes que reflejan las nuevas tendencias del país, con títulos como 'Aquí se escucha el silencio', 'Calle Cuba' y 'Hangar Rojo'. Asimismo, se exhibirán películas fuera de competencia como 'Pacto de fuga', 'Los perros' y 'Denominación de origen'.

En el terreno del cortometraje, Chile tendrá una presencia destacada en competencia con trabajos como 'Agua fría', 'Lengua muerta' y 'El final de los tiempos', así como en animación con 'El Tamagochi Escarlata' y 'Merrimundi'.

Por su parte, la Muestra de Cine Patrimonial ofrecerá un recorrido por obras fundamentales de las décadas de los sesenta a los ochenta, incluyendo 'El chacal de Nahueltoro' y 'La batalla de Chile', piezas clave para entender la historia política y social del país.

Uno de los momentos especiales será la proyección de películas del cineasta Alejandro Jodorowsky, figura de culto del cine surrealista, con títulos como 'El Topo', 'La montaña sagrada' y 'Santa sangre'.

La presencia chilena se extiende también a los jurados del festival, con personalidades como la actriz Paulina García, la productora Beatriz Rosselot y el cineasta Hugo Covarrubias, entre otros, quienes aportarán su experiencia en distintas secciones en competencia.

ESPECIAL



LOGROS. La programación especial celebra la riqueza, vitalidad y proyección global de su cine.

Se observa a 53 infractores en 30 minutos en un mismo cruce

Usan a sus anchas el celular al manejar

Multan, en promedio, a 63 al día en ZMG por ese motivo, con hasta \$2,932

PAULINA FONSECA

Pese a que el uso del teléfono celular al conducir es una de las infracciones más comunes y está entre las principales causas de accidentes viales, según la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), los conductores ignoran el peligro y utilizan los aparatos en tránsito.

En un ejercicio de observación realizado por MURAL en diferentes cruces viales de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), se encontró que el uso del celular entre los conductores es común.

Sobre Avenida Américas, en un lapso de media hora se observó a 53 conductores usando el celular, algunos para realizar una llamada, a otros se les sorprendió mirando la pantalla y sin poner atención al camino, e incluso hubo quien soltó el volante para mensajear.

De forma similar, sobre Avenida Vallarta, en un periodo de 30 minutos se observó a 40 conductores haciendo uso de su celular.

Según el Artículo 209 del



Jorge Rangel

Este automovilista de plano soltó el volante para operar su celular mientras conducía ayer en Tlaquepaque.

¡CUIDADO!

Mensajear mientras se conduce puede ser igual o más peligroso que manejar bajo los efectos del alcohol, de acuerdo con estudios.

35%

aumenta el tiempo de reacción de un conductor que escribe mensajes.

21%

sube el tiempo de reacción de un conductor que consumió "cannabis".

12%

incrementa el tiempo de reacción de un conductor que consumió alcohol.

Fuente: Laboratorio de Investigación del Transporte del Reino Unido. The Effect of Text Messaging on Driver Behaviour.

Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte, no podrá justificarse el uso de teléfonos móviles con la función de manos libres o al esperar un semáforo, pues el conduc-

tor debe estacionar su vehículo y apagarlo para poder utilizar cualquier aparato.

Los teléfonos que se montan sobre tableros o en el parabrisas tampoco están

exentos de la multa, pues el Artículo 108 prohíbe el uso de pantallas en el tablero frontal del vehículo que no sean parte del diseño original.

En Jalisco, la multa por utilizar dispositivos de telefonía móvil fluctúa entre mil 759 y 2 mil 932 pesos.

Aún así, se estima que uno de cada tres conductores de vehículos recurren a este tipo de aparatos para revisar o mandar mensajes, o bien para hacer alguna llamada telefónica.

"De cada tres vehículos que rebasan o te pasan, en uno van hablando por teléfono y a veces lo ponen muy abajo del volante, abren el altavoz y van hablando", explicó Alberto Arizpe, Comisario de la Policía Vial.

El funcionario informó que durante todo el 2025, se elaboraron 27 mil 706 infracciones por usar celular al conducir, y este año, hasta el 5 de abril sumaban 6 mil 4, es decir, 63 al día, en promedio.

De acuerdo con la OMS, consultar un mensaje de texto durante 5 segundos y circular a una velocidad de 80 km/h equivale a recorrer más de 100 metros con los ojos vendados, casi la longitud de una cancha de fútbol.

SEGÚN DATOS DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Mejora cifras la verificación vehicular

Durante los primeros tres meses de 2026, el programa de verificación vehicular en Jalisco alcanzó un total de 230 mil 502 pruebas realizadas, lo que representa un incremento del 36% en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Este programa tiene como objetivo regular las emisiones contaminantes del parque vehicular y se mantiene como un requisito obligatorio para circular en zonas urbanas designadas, como el Área Metropolitana de Guadalajara.

Autoridades estatales señalaron que la aprobación de la verificación no depende de la antigüedad del vehículo,

sino de sus condiciones mecánicas y del mantenimiento preventivo. En ese sentido, destacaron que unidades con varias décadas de uso han logrado cumplir con los parámetros establecidos.

Entre los casos registrados se encuentra un Pontiac Firebird modelo 1971, que obtuvo su certificado tras recibir mantenimiento adecuado. De igual forma, vehículos con más de 30, 40 e incluso 50 años de antigüedad han superado la prueba.

En cuanto al transporte público y de carga, la Secretaría de Transporte mantiene supervisión para asegurar que estas unidades cumplan con la ve-

rificación, debido a su alta circulación diaria. Para vehículos pesados, las evaluaciones se realizan conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-045-SEMARNAT-2017.

Actualmente, Jalisco cuenta con 23 centros de verificación distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara y en distintas zonas del interior del estado. Para realizar el trámite, los automovilistas deben agendar una cita en línea.

Además, el proceso es gratuito para quienes hayan cumplido con el pago del refrendo vehicular en tiempo y forma, como incentivo para mantener regularizado el padrón.



RESPONSABILIDAD. En los primeros meses del año, acudieron más de 230 mil automovilistas a realizar el trámite.



Destacan modelos antiguos

Verificación incrementa 36% en el primer trimestre

El estado de Jalisco informó que fortaleció la verificación vehicular al aplicar 230 mil 502 pruebas durante el primer trimestre de 2026, lo que representa un incremento del 36 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior. La cifra, señala, refleja el avance del Programa Verificación Jalisco y la participación activa de la ciudadanía, ya que la aprobación depende de que los vehículos cumplan con los parámetros establecidos, sin importar su antigüedad.

Entre los vehículos aprobados destacan modelos con más de 30, 40 e incluso 50 años, como un Pontiac Firebird, que tras recibir mantenimiento previo obtu-

vo su certificado de aprobación. Otros automóviles de modelos antiguos también cumplieron con los estándares requeridos.

En el transporte público, la Secretaría de Transporte de Jalisco mantiene la verificación de unidades para garantizar que las emisiones permanezcan dentro de los límites permisibles. En vehículos pesados, como los de transporte colectivo, la medición se realiza conforme a la NOM-045-SE-MARNAT-2017, que establece los máximos permitidos para motores a diésel.

Durante 2026, el programa se mantiene sin costo para quienes cumplan con el pago del refrendo.

EN LA ENTIDAD

Verificaron 230 mil en el primer trimestre del año

REDACCIÓN GUADALAJARA

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que al cierre del primer trimestre de 2026 se aplicaron 230 mil 502 pruebas del Programa Verificación Responsable (PVR), lo que representa un incremento de 36 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior.

El resultado lo interpreta la dependencia como un avance en la implementación del programa y la participación de la ciudadanía, ya que la aprobación de la verificación depende de que los vehículos se encuentren en buenas condiciones, sin importar el año o el modelo.

23
CENTROS DE VERIFICACIÓN
hay en Jalisco; están distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en las zonas obligadas al PVR en el interior del estado

La Semadet añadió que hay vehículos con más de 30, 40 e incluso 50 años que han pasado la prueba, como un vehículo Pontiac Firebird modelo 1971, el cual obtuvo su certificado de aprobación tras contar con mantenimiento previo.

En el caso del transporte público, la Secretaría de Transporte (Setran) informó que mantiene la aplicación



MÁS. La cifra de pruebas de verificación del primer trimestre representa un aumento de 36 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025.

de la verificación vehicular en las unidades con el fin de asegurar que sus emisiones se mantengan dentro de los límites permisibles; no obstante, no especificó qué avance se tiene.

En vehículos pesados, como los del transporte público, la medición de emisiones se realiza conforme a la NOM-045-SEMARNAT-2017, que establece los límites máximos permisibles para motores a diésel.

El estado cuenta con 23 centros de verificación distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y en zonas obligadas al PVR en el interior del estado. Las personas usuarias pueden agendar su cita en el sitio verificacionresponsable-jalisco.gob.mx. Durante este año la verificación vehicular se mantiene sin costo adicional al cumplir con el pago del refrendo.

ESPECIAL

Aumentan verificaciones vehiculares en Jalisco durante primer trimestre

Redacción/Quadratin Jalisco

Este incremento refleja una mayor participación de la ciudadanía y un avance en la implementación del programa

Durante el primer trimestre de 2026, en Jalisco se realizaron 230 mil 502 pruebas como parte del Programa de Verificación Vehicular, lo que representa un incremento de 36 por ciento en comparación con el mismo periodo de 2025, de acuerdo con datos oficiales.

Las autoridades estatales señalaron que este aumento refleja una mayor participación de la ciudadanía y un avance en la implementación del programa, cuyo objetivo es contribuir a la mejora de la calidad del aire. La aprobación de las pruebas depende del estado mecánico de los vehículos, independientemente de su antigüedad.

En este contexto, se informó que unidades con varias décadas de uso han logrado cumplir con los parámetros establecidos tras recibir mantenimiento. Entre los casos mencionados se encuentra un Pontiac Firebird modelo 1971, que obtuvo su certificado de verificación.

En el caso del transporte público, la verificación continúa aplicándose



Un Pontiac Firebird modelo 1971, obtuvo su certificado de verificación.

de manera regular. La Secretaría de Transporte mantiene revisiones a las unidades para asegurar que sus emisiones se encuentren dentro de los límites permitidos.

Para vehículos pesados, las mediciones se realizan conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-045-SEMARNAT-2017, que regula las emisiones de motores a diésel.

Actualmente, Jalisco cuenta con 23 centros de verificación distribuidos en el Área Metropolitana de Guadalajara y en otras zonas del estado donde el programa es obligatorio. Las personas usuarias pueden agendar citas en línea.

Este año la verificación vehicular no tiene costo adicional para quienes cumplen con el pago del refrendo. Estas acciones forman parte de las medidas implementadas para reducir emisiones contaminantes y atender disposiciones en materia ambiental a nivel federal.

Durante 2026

Prodeur ampliará planeación urbana en 30 municipios

La Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco proyecta participar en la creación de 30 Planes y Programas de Desarrollo Urbano durante 2026, con el propósito de fortalecer el ordenamiento territorial en los 125 municipios de la entidad. Esta estrategia busca actualizar los instrumentos de planeación urbana y brindar a los gobiernos municipales herramientas para definir la zonificación, establecer normas de edificación, mejorar servicios públicos, recuperar espacios públicos y proteger el medio ambiente, además de impulsar un crecimiento ordenado.

Durante 2025, estos mecanismos permitieron la instalación de 18 Consejos Municipales

de Desarrollo Urbano y la elaboración de 22 planes en distintas regiones del estado, lo que generó interés en más ayuntamientos por regular el uso de suelo. Municipios como Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Autlán de Navarro, Tepatitlán de Morelos y Ocotlán, así como el Área Metropolitana de Guadalajara, ya cuentan con bases para regular el desarrollo urbano y garantizar servicios y protección de áreas naturales.

El procurador Noé Saúl Ramos García indicó que la dependencia reforzará el respaldo a los municipios y ampliará su participación en los consejos y programas. "En Prodeur reconocemos el esfuerzo constante que realizan los ayuntamientos para

ordenar y guiar el crecimiento de sus territorios. Por ello, fortaleceremos la coordinación y la participación con los municipios, impulsando la instalación de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y promoviendo la actualización de sus Planes y Programas de Desarrollo Urbano", afirmó.

El funcionario explicó que la institución brinda orientación, capacitación y asesoría técnica para la integración de estos instrumentos, además de participar en consultas públicas para su elaboración, evaluación y revisión. "Es fundamental que estos instrumentos respondan a la normativa vigente y sean congruentes con el acelerado dinamismo de nuestras ciuda-



des, especialmente en aquellos casos donde han permanecido sin actualización por más de dos décadas", señaló.

La dependencia ofrece estos servicios sin costo e invita a autoridades municipales

y ciudadanía a solicitar apoyo. Tras el periodo vacacional, las personas interesadas pueden acudir a sus oficinas en Guadalajara o establecer contacto a través de sus redes sociales y vía telefónica.

REDACCIÓN GUADALAJARA

La Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (Prodeur) participará en la creación de 30 planes y programas de desarrollo urbano (PPDU) durante 2026. Esta acción, según la dependencia, impulsará la actualización de los instrumentos de planeación de igual cantidad de municipios de la entidad.

En 2025, los instrumentos de planeación permitieron la instalación de 18 consejos municipales de desarrollo urbano (CMDU) y la creación de 22 PPDU en diversos puntos del estado, lo que despertó el interés de más municipios por ordenar y regularizar el uso de su suelo.

Con estas herramientas Municipios como Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Autlán de Navarro, Tepatitlán de Morelos, Ocotlán y el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) cuentan con bases para regular el uso de suelo, determinar dónde se puede construir y asegurar servicios públicos y proteger las áreas naturales.

El procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, Noé Saúl Ramos García, señaló que se respal-

dará a los Municipios, por lo que proyectan incrementar su incidencia en los CMDU y los PPDU.

El procurador explicó que acompañan a los Municipios mediante orientación, capacitación y asesoría para integrar dichos instrumentos de planeación, además de participar en los procesos de consulta convocados por las autoridades municipales para la elaboración, evaluación y revisión de los mecanismos de ordenamiento territorial.

Prodeur ofrece de manera gratuita orientación y capacitación del ordenamiento territorial y sustentable e invita a gobiernos municipales y ciudadanía en general a solicitar el apoyo.

Una vez que termine el periodo vacacional, las y los interesados pueden acudir de lunes a viernes, de 8 a 16 horas, a sus oficinas ubicadas en avenida Hidalgo 1971, en Guadalajara. También se puede agendar una cita a través de sus redes sociales, en Instagram y Facebook como @prodeurjal, o comunicarse al número telefónico 33 3630 4619.

DURANTE EL 2026

Prodeur apoyará a 30 municipios en su ordenamiento territorial

ESPECIAL



LABORES. La Prodeur apoya a los Municipios mediante orientación, capacitación y asesoría.

El Estado busca ordenar crecimiento urbano en 30 municipios

Redacción/Quadratin Jalisco

La Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco proyecta impulsar la creación de 30 nuevos Planes y Programas de Desarrollo Urbano (PPDU) durante 2026, con el objetivo de ordenar el crecimiento de ciudades y comunidades en Jalisco.

Estos instrumentos permiten a los municipios definir dónde se puede construir, qué tipo de edificaciones están permitidas y cómo deben planearse los servicios públicos, lo que impacta directamente en la calidad de vida de la población.

Para la ciudadanía, esto puede traducirse en colonias mejor organizadas, acceso más

eficiente a servicios como agua, drenaje y vialidades, así como la protección de áreas naturales y espacios públicos.

Durante 2025, ya se avanzó en esta estrategia con la creación de 22 planes urbanos y la instalación de 18 Consejos Municipales de Desarrollo Urbano, lo que ha incentivado a más ayuntamientos a actualizar su planeación territorial. Municipios como Puerto Vallarta, San Juan de los Lagos, Autlán de Navarro, Tepatlán de Morelos y Ocotlán, así como el Área Metropolitana de Guadalajara, ya cuentan con herramientas para regular el uso de suelo y orientar su crecimiento.

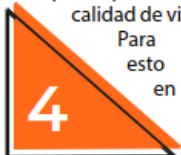
El titular de Prodeur, Noé Saúl Ramos García, señaló que se brindará acompañamiento técnico a los municipios para actualizar estos instrumentos: "En Prodeur reconocemos el esfuerzo constante

que realizan los ayuntamientos para ordenar y guiar el crecimiento de sus territorios. Por ello, fortaleceremos la coordinación y la participación con los municipios, impulsando la instalación de los Consejos Municipales de Desarrollo Urbano y promoviendo la actualización de sus Planes y Programas de Desarrollo Urbano".

El funcionario destacó que en algunos casos estos planes no se han actualizado en más de 20 años, por lo que resulta necesario ajustarlos al crecimiento actual de las ciudades. Prodeur ofrece asesoría gratuita a gobiernos municipales y ciudadanía interesada en temas de ordenamiento territorial. Las personas pueden acudir a sus oficinas en Guadalajara, o solicitar información a través de redes sociales y vía telefónica.



Se crearán nuevos Planes y Programas de Desarrollo Urbano.



Jalisco mantiene clima de tranquilidad y buena imagen

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, afirmó que la entidad ha recuperado su imagen y mantiene condiciones de tranquilidad, incluso tras los hechos de violencia registrados en febrero pasado.

Como ejemplo, el mandatario estatal destacó la reciente visita del cantante internacional Lenny Kravitz, quien —dijo— compartió experiencias positivas durante su estancia en Guadalajara.

"Lenny Kravitz, cuando vino a su concierto, Lenny Kravitz, se los voy a platicar porque está bonita, llegó a este hotel Al Demetrio, por recomendación de Lady Gaga. Lady Gaga le recomendó a Lenny Kravitz llegar a Al Demetrio, porque ella había llegado ahí, y le recomendó esto mismo, o sea, disfrázate para que la gente no te reconozca, y vete a comer y demás a Chapu. Lenny Kravitz no solamente se fue a comer, agarró la pachanga y se fue a una disco ahí en Chapu y la gente lo reconoció y se empezó a tomar fotos y Kravitz al día siguiente con amigos reconoció que era increíble el ambiente y esto fue 15 días después, si no me equivoco, de los sucesos del 22 de febrero. Nuestra ciudad vive en calma".

Tras los hechos de violencia registrados en febrero, el gobernador, Pablo Lemus, aseguró que el Estado cuenta con condiciones para el Mundial



El Gobernador hizo un llamado a promover una imagen positiva del Estado.

Lemus Navarro sostuvo que Jalisco cuenta con condiciones de seguridad

suficientes para atraer visitantes internacionales, especialmente de cara

a eventos globales como el Mundial de la FIFA.

Asimismo, relató la experiencia del exfutbolista Roberto Carlos, quien recientemente visitó destinos como Guadalajara, Puerto Vallarta y Tequila.

"Caminó por las calles de los 3 municipios, llegó a hoteles y salía, porque me dijo, me puse una gorra, lentes para que la gente no me reconociera y me salí a caminar. Dice estoy maravillado con esta ciudad. Va a salir en una entrevista muy bonita que le hicieron y él dice si algún día debo de salir de Madrid, viviría en Guadalajara. Esa es nuestra ciudad, es una ciudad que vive en calma, una ciudad que es preciosa, que su gente es muy cariñosa y que lo que tenemos que hacer es hablar bien de nuestra ciudad."

El gobernador hizo un llamado a promover una imagen positiva del estado y a destacar la seguridad de sus destinos turísticos, con el objetivo de fortalecer su posicionamiento a nivel internacional.

Lanza Seguridad Jalisco programa Policía Sano

A los oficiales se les ofrece una atención integral que abarca desde la nutrición hasta el cuidado especializado de la salud mental

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de garantizar la integridad física y emocional de los cuerpos de seguridad, la Secretaría de Seguridad de Jalisco (SSJ), a través de su área de Salud en el Trabajo, continúa con la implementación del programa Policía Sano.

La iniciativa ofrece una atención integral que abarca desde la nutrición hasta el cuidado especializado de la salud mental.

El programa se basa en tres pilares fundamentales: deporte, educación alimentaria y jornadas de salud preventiva.

Estas acciones buscan generar hábitos saludables que permitan a los oficiales desempeñar sus labores en condiciones óptimas.

Uno de los componentes más robustos es el plan de Salud Mental, el cual opera mediante un gabinete itinerante en el complejo de Puente Grande para atender a la Policía Custodia, además de contar con consultorios fijos en la Secretaría de Seguridad y la Policía Vial. Como innovación, se han integrado terapias al aire libre en el Club Desspeja para fomentar el contacto con la naturaleza.

De acuerdo con cifras oficiales, entre marzo de 2025 y marzo de 2026, se han brindado 1,700 sesiones terapéuticas (individuales y grupales), manteniendo actualmente 800 casos en



Cabienes de Jalisco

El programa se basa en tres pilares fundamentales: deporte, alimentación y salud preventiva.

seguimiento activo.

El programa incluye un Protocolo de Atención diseñado para ofrecer acompañamiento psicológico inmediato a elementos que hayan enfrentado situaciones de alto riesgo o la pérdida de seres queridos. Esta medida es clave para prevenir el desarrollo del trastorno de estrés postraumático (TEPT).

Astrid Licón Hernández,

encargada de Salud en el Trabajo, enfatizó que el programa se adapta a las realidades de cada área: "Salimos a campo para ver las necesidades reales; no es lo mismo trabajar con un policía penitenciario que con uno de Caminos", señaló, destacando la importancia de atender las particularidades operativas de cada agrupamiento.

TRANSPORTISTAS

Jalisco, sin bloqueos pese a paro nacional

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) informó que no se registraron bloqueos ni incidentes en las principales carreteras del estado a pesar del paro nacional convocado por organizaciones de transportistas para este lunes.

De acuerdo con los reportes de la Policía Estatal de Caminos y la Policía Vial, las vías en distintos puntos de Jalisco amanecieron sin novedades. Entre los tramos monitoreados destacaron la autopista Acatlán de Juárez-Ciudad Guzmán, así como las carreteras en las regiones de Ocotlán, Chapala, El Arenal y Zapotlán el Grande, donde no se reportó presencia de manifestantes.

Asimismo, en el entronque de la carretera estatal con la federal en Tepatlán las autoridades confirmaron que no hubo movilizaciones ni afectaciones a la circulación.

El paro fue convocado por la Asociación Nacional de Transportistas y el Frente Nacional para el Rescate al Campo Mexicano, quienes anunciaron un bloqueo indefinido en diversas carreteras del país a partir de las 7 horas con presencia estimada en más de 20 estados.

ESPECIAL



REVISIONES. La Secretaría de Seguridad jalisciense no reportó bloqueos tras monitoreos.

Entidad no registra bloqueos carreteros de transportistas

Redacción/Quadratin Jalisco

A pesar de la jornada de movilizaciones anunciada a nivel nacional, el estado de Jalisco mantuvo una circulación normal en sus principales vías de comunicación.

El grupo de agricultores Amigos por el Campo confirmó que no llevará a cabo manifestaciones ni cierres de vialidades en la entidad.

A esta postura se sumaron organismos clave como la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) y la Confederación

Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), quienes informaron que no participarán en la jornada de bloqueos.

De acuerdo con los reportes de la Policía Vial, las carreteras que conectan al estado amanecieron libres de obstáculos y operando con regularidad.

Aunque las organizaciones oficiales se han deslindado de las protestas, las autoridades no descartan que pudieren presentarse incidentes aislados o bloqueos parciales por parte de transportistas particulares de manera independiente.



Las carreteras que conectan al Estado amanecieron libres.

Jornaleros viajan 27 horas a Jalisco, pero se quedan varados

Crónica

CHRISTIAN ORTIZ
PÉNJAMO

Marina Díaz Velasco dejó a sus cuatro hijos en Comitán, Chiapas, para trabajar en la pizca de berries en Jalisco. Ella, junto con 22 hombres originarios de Tabasco, Veracruz y otros chiapanecos tenían que reportarse a las 12 del día de este lunes e iniciar su jornada.

La unidad en la que viajaban inició el recorrido a las 7 de la mañana del domingo en San Cristóbal de las Casas, Chiapas. El operador fue recojiéndolos en su paso por diversas comunidades. La ruta ya tenía un retraso de dos horas por diversas causas, y a esto se sumó que en su paso por Guanajuato se toparon con un bloqueo carretero en la carretera federal 90 Pénjamo - La Piedad, donde agricultores bloquearon en ambos sentidos la circulación, a la altura de la comunidad Laguna Larga de Cortés.

Desde ese punto y hasta su destino Mazatepec, Jalisco, el viaje restante era de tres horas más. El plan de los jornaleros era claro: llegar, trabajar durante al menos tres meses y regresar con ingresos. Sin embargo, el viaje se detuvo.

Como cada temporada, Marina emprendió un trayecto de más de un día con la expectativa de instalarse y comenzar a laborar para sostener a su familia.

La jornalera de 35 años tiene cuatro hijos de 19, 18, 15 y 10 años, a quienes deja durante meses para generar ingresos. Cada viaje implica separarse de su familia y adaptarse a condiciones distintas. Desde hace 4 años se traslada por temporadas a distintas zonas agrícolas del país para trabajar en el cultivo de berries, frambuesa y fresa, en jornadas que dependen de la de-

manda de cosecha. Comentó que particularmente acuden a estados como Jalisco y Sonora para este tipo de trabajos.

El cierre carretero inició este lunes alrededor de las 11:30 horas, aunque inicialmente estaba previsto a las 10 de la mañana, generó afectaciones a transportistas, viajeros y trabajadores en tránsito. A unos dos kilómetros del punto del bloqueo, conductores comenzaron a utilizar una desviación como alternativa para intentar retomar su trayecto. La maniobra implicó dar vuelta en carretera en sentido contrario y manejar así por varios kilómetros, lo que generó carga vehicular en la zona y retrasos adicionales para quienes buscaban salir del punto de cierre.

Los jornaleros permanecen varados sin certeza sobre su llegada a Mazatepec

Un grupo de 30 personas que llevaron sus tractores a ese punto advirtieron que no se iban a mover. Y así ocurrió hasta el cierre de esta edición. En un recorrido, MILENIO observó la presencia de elementos de la Guardia Nacional y de las Fuerzas de Seguridad Pública de Guanajuato.

El empleo al que se dirigían los jornaleros contempla estancias de entre tres y cuatro meses, con pagos semanales y prestaciones. La situación en su paso por Guanajuato les genera incertidumbre no solo a los trabajadores, sino también a sus familias.

Por ahora, los jornaleros permanecen varados sin certeza sobre su llegada a Mazatepec. El viaje, que comenzó como una oportunidad de empleo, quedó detenido en un bloqueo a tres horas de su destino final. —



El cierre carretero alrededor de las 11:30 horas. DANYBÉJAR

ACCESOS CARRETEROS: RETOS URBANOS

La severa problemática de movilidad en los accesos carreteros de la metrópoli de Guadalajara ha costado cientos de vidas en los últimos años, de acuerdo con una investigación emprendida por el Instituto de Planeación de la ciudad

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Los accesos carreteros de la metrópoli de Guadalajara se han convertido en zonas con una alta conflictividad en materia de movilidad, debido al importante crecimiento inmobiliario que han registrado; además de que nunca fueron integrados plenamente a la mancha urbana, por lo que siguen conservando condiciones físicas y operativas propias de vías rápidas. Todo lo cual ha redundado en un grado de siniestralidad que ha costado varias centenas de vidas en los últimos años.

Así lo señala el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan), en el estudio que elaboró recientemente sobre esta temática, titulado "Movilidad en Accesos Carreteros del AMG. Diagnóstico general desde la perspectiva territorial y de viajes", donde constata que la vinculación de estas zonas periféricas con la ciudad continúa

Los accesos carreteros fueron engullidos por el crecimiento de la ciudad, quedando inmersos en zonas habitacionales cuyas vialidades nunca fueron vinculadas correctamente con la red vial del centro metropolitano, lo que ha derivado en una severa problemática de movilidad

SINIESTRALIDAD POR PERSONAS INVOLUCRADAS EN ACCESOS CARRETEROS*

Accesos Carreteros	Siniestros	Involucrados	Fallecidos	Lesionados	Ilesos
Chapala	499	1,508	139	806	563
Colima - López Mateos	522	1,502	92	882	528
Colotlán - Juan Gil Preciado	653	1,860	87	991	782
Saltillo	367	1106	44	596	466
Tepic - Vallarta	810	269	48	439	323
Zapotlanejo - Cuota	355	122	26	175	134
Zapotlanejo - Libre	334	1,106	44	596	368
Total	3,540	7,473	480	4,485	3,164

*Periodo: 1 de enero de 2015-30 de junio de 2024
*Versión preliminar

Fuente: Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara (Imeplan)

representando un desafío urbano que no se ha resuelto aún satisfactoriamente.

"Una parte importante de las dinámicas de movilidad que se suscitan en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ocurren en sus periferias, en donde se localizan los principales ingresos a la ciudad; estos corredores son los denominados Accesos Carreteros, que son espacios de transición entre la configuración de autopista y las vialidades urbanas", se menciona en el estudio.

La metrópoli de Guadalajara cuenta con siete accesos carreteros que son identificados en el do-

cumento con los siguientes nombres: "Chapala", "Colima-López Mateos", "Colotlán-Juan Gil Preciado", "Saltillo", "Tepic-Vallarta", "Zapotlanejo cuota" y "Zapotlanejo libre", y en cuyos alrededores se han consolidado zonas habitacionales con una cantidad importante de residentes.

"De acuerdo al Censo 2020 del Inegi, en la zona de estudio de los AA. CC. viven 1 millón 553 mil 231 personas y se tienen contabilizadas 533 mil 351 viviendas habitadas. Es importante mencionar que las problemáticas de movilidad se concentran en los accesos con menor extensión en kilómetros, como el de Colotlán-Juan Gil Preciado y Colima-Vallarta, que son las de menor longitud, pero tienen más viajes y han registrado un crecimiento urbano acelerado en las últimas décadas...", según la investigación del organismo.

Los accesos carreteros fueron engullidos por el crecimiento expansivo de la ciudad, quedando así inmersos en zonas habitacionales cuyas vialidades

nevera fueron vinculadas correctamente con la red vial del centro metropolitano, lo que ha derivado en la severa problemática de movilidad que se ha vuelto característica de estas áreas, y sin que hasta la fecha haya podido ser resuelta por las autoridades de Jalisco.

"Tras un análisis sobre la expansión de viviendas registrado entre 1990 a 2020 en estas zonas, se observa que hay un crecimiento constante de la mancha urbana hacia el norte, el poniente y el sur del AMG derivado, principalmente, por la instalación de fraccionamientos y cotos cerrados que se acentuó más hacia las décadas de 2010 y 2020", se explica en el documento.

Continúa: "A pesar de su diseño para manejar grandes volúmenes de tráfico, los accesos carreteros a menudo sufren de una severa saturación vehicular, debido a que tanto las vialidades secundarias como locales que se localizan dentro de la zona de estudio no muestran un nivel de integración suficiente con la red



vial de la metrópoli, por lo que los AA. CC. son muchas veces su única conexión con la metrópoli, lo que impide una distribución equitativa del flujo vehicular...”.

TRANSICIÓN TRUNCA

El Instituto de Planeación advierte que, aun cuando los accesos carreteros quedaron embebidos en la mancha metropolitana, nunca fueron transformados completamente en vialidades urbanas, por lo que algunas de sus condiciones siguen siendo las de carreteras federales; además de que sus características generales no fueron homogeneizadas, mostrando así rasgos muy variados.

“Muchos de los tramos de los Accesos Carreteros guardan la configuración de carretera, pese a que el entorno a su alrededor se

ha transformado radicalmente en zonas de usos urbanos, con la presencia de zonas habitacionales. (...) Actualmente, estos corredores presentan heterogeneidad en sus características operativas y de diseño, tales como variaciones en los límites de velocidad, número de carriles, y presencia o ausencia de elementos como banquetas, paradas de transporte público, semáforos y cruces peatonales”, explica el Instituto de Planeación.

TRÁFICO Y MUERTES

Pese a que esta adaptación al entorno urbano nunca se concretó de manera plena, el Instituto corroboró que los accesos carreteros presentan un intenso tráfico vehicular, tras valorar el promedio diario que registraron de vehículos circulando en el 2024,

creando así condiciones que han derivado en una cantidad importante de siniestros viales, mismos que han causado centenas de muertes en los últimos años.

“El acceso de Colima-López Mateos es el que registra el mayor flujo de vehículos particulares con un total de 82 mil 977 en el sentido de salida y 89 mil 630 en el de entrada. En segundo lugar se encuentra el acceso Chapala con 73 mil 614 vehículos particulares en sus carriles de salida y entrada. No obstante, esta vía es la que mayor número de vehículos de carga pesada registra con un total de 8 mil 526 en su carril de salida y 8 mil 15 en su carril de entrada. Con respecto al paso de motocicletas, el acceso que registró el mayor paso de este tipo de vehículos fue el de Colotlán-Juan Gil Preciado con 4 mil 231 vehículos de salida y 4 mil 475 de entrada”.

Sigue: “Se utilizaron los datos del periodo del 1 de enero de 2015 (...) al 30 de junio de 2024 (...) y con esto se contabilizaron 3 mil 540 siniestros viales en los siete Accesos Carreteros, en donde 7 mil 473 personas se vieron involucradas, de las cuales 4 mil 485 personas resultaron lesionadas y 480 personas resultaron fallecidas. El acceso carretero que más siniestros registra es el de Tepic-Vallarta, con un total de 810, y en el que se contabilizan más personas fallecidas es el de Chapala con 139. No obstante, sobresale el de Colotlán-Juan Gil Preciado, ya que en este acceso se detectó el mayor número de personas involucradas, con mil 860, y lesionadas con 991, lo que podría estar relacionado con que es uno de los que más paso de motocicletas registra”.

LLEGARON 712 MIL PERSONAS ACUDIERON A CENTROS RECREATIVOS Y ACTIVIDADES RELIGIOSAS

Aumenta llegada de turistas a Jalisco en la Semana Santa

Autoridades despliegan operativo coordinado para prevención, vigilancia y emergencias

Bosque La Primavera registra alta concentración de visitantes y refuerzan acciones de seguridad

Durante la primera semana del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, Jalisco registró una alta afluencia de visitantes en distintos puntos del estado, como parte del operativo interinstitucional implementado por autoridades de los tres órdenes de gobierno.

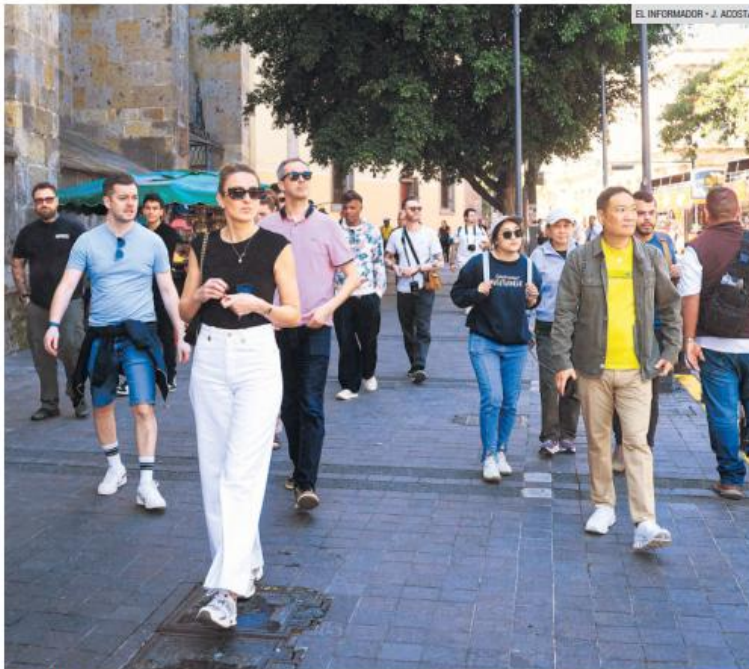
De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ), más de 712 mil personas acudieron a playas, centros recreativos y eventos religiosos en los primeros días del descanso laboral y escolar. Esta cifra refleja una importante concentración de visitantes en destinos turísticos y espacios públicos.

Del total de asistentes, 250 mil 995 personas visitaron playas y centros recreativos, mientras que 461 mil 383 participaron en actividades religiosas en diferentes regiones del estado. Las autoridades señalaron que esta distribución responde a la diversidad de opciones que ofrece Jalisco durante este periodo.

El Operativo Semana Santa y Pascua 2026 se mantiene activo con la participación de diversas dependencias, con el objetivo de salvaguardar la integridad de la población. Este dispositivo contempla acciones de prevención, vigilancia y atención oportuna de emergencias en puntos estratégicos.

Además, se implementaron operativos especiales en destinos de alta concurrencia, como el Bosque La Primavera, Mazamitla y Tapalpa, donde se concentra un número importante de visitantes durante la temporada.

En el caso del Bosque La Primavera, del 2 al 5 de abril se registró la presencia de 46 mil



DESTINO. Turistas recorren el Centro Histórico durante el periodo vacacional de Semana Santa y Pascua.

791 personas y el ingreso de 11 mil 998 vehículos. El 5 de abril destacó como uno de los días con mayor afluencia, al contabilizar 10 mil 503 visitantes y 2 mil 617 vehículos.

Las acciones en esta zona se realizaron en coordinación con el organismo público descentralizado del Bosque La Primavera, así como con personal especializado en manejo del fuego y distintas dependencias, con énfasis en la prevención de incendios y la seguridad de los asistentes.

Las autoridades estatales indicaron que estas cifras reflejan la confianza de la población y de los visitantes para acudir a los distintos destinos turísticos del estado, al tiempo que subrayaron la importancia de mantener las medidas preventivas para garantizar una estancia segura durante el periodo vacacional.

PARA SABER Beneficios del turismo

La llegada de turistas durante el periodo vacacional genera una importante derrama económica en Jalisco, al impulsar sectores clave como el hospedaje, la gastronomía, el transporte y el comercio local.


Hoteles, restaurantes y prestadores de servicios turísticos registran mayor demanda, lo que incrementa sus ingresos y activa la economía regional.


Además, se generan empleos temporales y se fortalecen cadenas productivas vinculadas al turismo. La afluencia a destinos naturales y eventos también favorece a comunidades locales, que obtienen ingresos mediante la venta de productos y servicios.


Este dinamismo contribuye a la recaudación fiscal y consolida a la entidad como un destino atractivo, incentivando futuras inversiones en infraestructura turística.


PERIODO VACACIONAL


Registraron más de 300 accidentes vehiculares e incendios


 Durante la primera semana del periodo vacacional de Semana Santa, autoridades de Jalisco reportaron más de 300 incidentes entre accidentes vehiculares e incendios, como parte del operativo interinstitucional desplegado en todo el estado.


 La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) informó que se contabilizaron 118 accidentes vehiculares, 43 incendios estructurales, 53 incendios forestales y 103 incendios de otro tipo. Además, se realizaron rescates que permitieron poner a salvo a 11 personas.


 En materia de atención médica, la corporación detalló que se brindaron mil 157 atenciones prehospitalarias a turistas, paseantes y peregrinos, así como el registro de 208 personas lesionadas derivadas de distintos incidentes, lo que refleja la alta movilidad durante este periodo.


 Respecto a los casos más graves, se reportaron 27 personas fallecidas. De estas, 13 murieron en accidentes automovilísticos, siete en percances en motocicleta y siete más por ahogamientos e incidentes en embarcaciones.

 La UEPCBJ señaló que aproximadamente el 76% de las muertes están relacionadas con hechos de movilidad, principalmente accidentes en vehículos y motocicletas, lo que confirma que los mayores riesgos continúan vinculados a conductas imprudentes al conducir.

 Asimismo, indicó que cerca del 80% de los fallecimientos se registraron en municipios del interior del estado, mientras que el resto ocurrió en el Área Metropolitana de Guadalajara.

 En cuanto a los ahogamientos, la dependencia precisó que todos los casos se presentaron en cuerpos de agua interiores, como ríos, bordos y presas, sin reportes en playas.

 Ante este panorama, las autoridades reiteraron el llamado a la población a mantener medidas de prevención, como respetar los límites de velocidad, evitar conducir bajo los efectos del alcohol, utilizar cinturón de seguridad y portar equipo de protección en motocicleta.

 También exhortaron a evitar ingresar a cuerpos de agua no vigilados y a supervisar a menores de edad en todo momento. La corporación informó que continuará con las acciones de vigilancia y atención durante el resto del periodo vacacional.

Van 27 muertes en Semana Santa

Operativo. La mayoría de los decesos ocurrieron en accidentes de movilidad y se concentraron en el interior del estado; las acciones de vigilancia de Protección Civil continúan en el periodo vacacional

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Durante Semana Santa, 27 personas perdieron la vida en diferentes hechos en Jalisco, el 70 por ciento de las muertes están relacionadas con accidentes de movilidad, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ).

De acuerdo con información de las autoridades, 13 de las víctimas fallecieron en percances automovilísticos, siete en motocicleta y otros siete por ahogamiento o incidentes en embarcaciones. Las cifras confirman que el mayor riesgo se encuentra en las vialidades, esto por conductas imprudentes al conducir.

Cerca de 80 por ciento de los decesos se han registrado en municipios del interior del estado, mientras que el resto corresponde a incidentes ocurridos en el Área Metropolitana de Guadalajara.

En el caso específico de los ahogamientos, la totalidad de los eventos ocurrió en cuerpos de agua interiores, como ríos, bordos y presas, sin que se hayan registrado casos en playas.

El reporte de fatalidad en Semana Santa continúa por debajo del registrado en el periodo vacacional del año pasado, cuando se registraron 70 defunciones en las dos semanas de descanso, mientras que un año antes sumaron 76; con una disminución de 7.8 por ciento en la mortalidad por accidentes.

La UEPCBJ mantiene activo el operativo en la entidad para la atención de más de 712 mil visitantes a playas, centros recreativos y eventos religiosos, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno. En la primera semana vacacional, se reportaron 250 mil 995 personas en playas y centros recreativos, así como 461 mil 383 asistentes a eventos religiosos. Las autoridades también mantienen vigilancia en destinos turísticos de alta concurrencia como el Bosque La Primavera, Mazamitla y Tapalpa.

INFO FOTO

Incidencias en Jalisco

118
ACCIDENTES

Vehiculares se reportaron en la entidad.

53
INCENDIOS

Forestales atendidos en diferentes puntos.

1,157
ATENCIONES

Prehospitalarias brindadas a turistas, paseantes y peregrinos.

76%
DE DECESOS

Relacionados con hechos de movilidad.

FUENTE: Gobierno de Jalisco/FOTO: Cortesía

Y ADEMÁS

Emiten recomendaciones a la población

Las autoridades estatales reiteran el llamado a la población a mantener una conducta responsable; respetar los límites de velocidad; evitar conducir bajo los efectos del alcohol; utilizar cinturón de seguridad y, en el caso de motociclistas, portar casco y equipo de protección para evitar incidentes de gravedad. De igual forma, se exhorta a evitar el ingreso a cuerpos de agua no vigilados;

no nadar en condiciones de riesgo y supervisar en todo momento a niñas, niños y adolescentes en estos espacios de recreación. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco continuará con las acciones de vigilancia, prevención y atención de emergencias durante el resto del periodo vacacional, con el objetivo de proteger la vida y el patrimonio de la población.

Hasta este lunes, la corporación tenía registro de 118 accidentes vehiculares, 43 incendios estructurales, 53 incendios forestales y 103 incendios de otro tipo, además de 11 rescates de personas. En materia de atención médica, se brindaron mil 157 atenciones prehospitalarias a turistas, paseantes o peregrinos y se tiene registro de 208 personas lesionadas derivadas de diversos incidentes, lo que refleja alta movilidad y actividad registrada durante el periodo.

El operativo vacacional continúa durante esta Semana de Pascua, por lo que las autoridades reiteran el llamado a la población de tomar medidas para

evitar percances, entre ellas: respetar los límites de velocidad al transitar; evitar conducir bajo los efectos del alcohol; utilizar cinturón de seguridad y, en el caso de motociclistas, portar casco y equipo de protección. Asimismo, exhortan a evitar el ingreso a cuerpos de agua no vigilados; no nadar en condiciones de riesgo y supervisar en todo momento a niñas, niños y adolescentes.

El gobierno estatal cuenta con la aplicación Jalisco Alerta, disponible para dispositivos móviles, con el fin de recibir notificaciones en tiempo real y contar con información oportuna ante cualquier eventualidad. ■





Jalisco mantiene operativo

Semana Santa deja 27 fallecimientos

La Unidad Estatal de Protección Civil de Jalisco mantiene activo el Operativo Semana Santa y Pascua 2026 ante la llegada de más de 712 mil visitantes a playas, centros recreativos y eventos religiosos, en coordinación con los tres niveles de gobierno. Durante la primera semana, se registraron más de 250 mil personas en destinos turísticos y más de 461 mil en actividades religiosas, lo que ha implicado una alta concentración de población en distintos puntos del estado. En materia de incidencias, se reportan 118 accidentes vehiculares, 53 incendios forestales, 43 estructurales y 11 rescates, además de mil 157 atenciones prehospitalarias y 208 personas lesionadas. La incidencia más grave reporta 27 fallecimientos, de los cuales 13 corresponden a accidentes automovilísticos, siete a accidentes en motocicleta y siete a ahogamientos e incidentes en embarcaciones.

Se mantiene operativo

Reporta Jalisco alta afluencia y más de mil atenciones en Semana Santa

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco mantiene activo el Operativo Semana Santa y Pascua 2026 ante la llegada de más de 712 mil visitantes a playas, centros recreativos y eventos religiosos. La acción se desarrolla en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno para salvaguardar la integridad de la población.

Durante la primera semana de vacaciones, se registró la presencia de 250 mil 995 personas en playas y centros recreativos, así como 461 mil 383 asistentes a eventos religiosos, lo que evidencia la concentración de personas y la necesidad de mantener medidas preventivas. Los destinos turísticos de alta concurrencia, como el Bosque La Primavera, Mazamitla y Tapalpa, cuentan con operativos especiales. En el Bosque La Primavera, del 2 al 5 de abril, ingresaron 11 mil 998 vehículos y se recibieron 46 mil 791 visitantes, destacando el 5 de abril con 10 mil 503 personas

y 2 mil 617 vehículos. El operativo se coordinó con el OPD del Bosque La Primavera y personal de manejo del fuego para prevenir incendios y garantizar la seguridad.

Al corte de información, Jalisco reporta 118 accidentes vehiculares, 43 incendios estructurales, 53 incendios forestales, 103 incendios de otro tipo y 11 rescates de personas. En atención médica se brindaron mil 157 servicios prehospitalarios y se registraron 208 lesionados, reflejando la alta movilidad durante el periodo vacacional. La incidencia más grave reporta 27 fallecimientos, de los cuales 13 corresponden a accidentes automovilísticos, siete a accidentes en motocicleta y siete a ahogamientos e incidentes en embarcaciones. "Aproximadamente 76 por ciento de los decesos están relacionados con hechos de movilidad; es decir, accidentes en automóviles y motocicletas, lo que confirma que los principales riesgos continúan asociados



a conductas imprudentes al conducir", señalaron autoridades estatales.

Cerca de 80 por ciento de los fallecimientos ocurrieron en municipios del interior del estado, mientras que el resto corresponde al Área Metropolitana de Guadalajara. Los ahogamientos registrados sucedieron únicamente en cuerpos de agua interiores, como ríos, bordos y presas, sin casos en

playas. Las autoridades reiteran el llamado a mantener conductas responsables: respetar límites de velocidad, no conducir bajo efectos del alcohol, usar cinturón de seguridad y, en el caso de motociclistas, portar casco y equipo de protección. También se exhorta a evitar ingresar a cuerpos de agua no vigilados, no nadar en condiciones de riesgo y supervisar a niñas, niños y adolescentes. Se

recomienda a la población informarse únicamente a través de fuentes oficiales y utilizar la aplicación Jalisco Alerta para recibir notificaciones en tiempo real.

La UEPCBJ informó que continuará con vigilancia, prevención y atención de emergencias durante el resto del periodo vacacional, con el objetivo de proteger la vida y el patrimonio de residentes y visitantes.

POR ACCIDENTES

Murieron 27 en primera semana vacacional

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Un total de 27 personas perdió la vida durante la primera semana del periodo vacacional en el estado, de acuerdo con el balance presentado por la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), que mantiene activo el Operativo Semana Santa y Pascua 2026.

Las autoridades estatales detallaron que la mayoría de los decesos está relacionada con incidentes viales: 13 ocurrieron en accidentes automovilísticos y siete en percances de motocicleta. A estos se suman siete fallecimientos más por ahogamiento e incidentes en embarcaciones.

El análisis oficial detalla que aproximadamente el 76 por ciento de las muertes está vinculado a hechos de movilidad, lo que confirma que los principales riesgos durante este periodo continúan asociados a conductas imprudentes al conducir.

Asimismo, cerca del 80 por ciento de los fallecimientos se registró en municipios del interior del estado, mientras que el resto correspondió al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

En el caso de los ahogamientos, todos ocurrieron en cuerpos de agua interiores como ríos, presas y bordos, sin reportes en playas.

Por otro lado, la autoridad estatal informó que durante la primera semana del periodo vacacional de primavera la afluencia de visitantes superó las 712 mil personas distribuidas entre playas, centros recreativos y eventos religiosos, lo que incrementó la movilidad y la demanda de servicios de emergencia.

Más allá de las muertes, la UEPCBJ precisó que en la Semana Santa se registraron 118 accidentes vehiculares, más de 190 incendios de distintos tipos, 208 personas lesionadas y mil 157 atenciones prehospitarias, además de 11 rescates.

La corporación informó que continuará con los operativos de vigilancia y atención durante el resto del periodo vacacional con el objetivo de reducir riesgos y salvaguardar la integridad de la población.

ESPECIAL



PERCANCES. Del total de decesos, 13 ocurrieron en accidentes automovilísticos.

Registra Jalisco 27 decesos en vacaciones de Semana Santa

El 76 por ciento de estas muertes está relacionado con accidentes de tránsito, principalmente en automóviles y motocicletas

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante la primera semana del periodo vacacional de Semana Santa y Pascua, más de 712 mil personas han acudido a playas, centros recreativos y eventos religiosos en Jalisco, informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

En cuanto a incidentes, las autoridades reportan 118 accidentes vehiculares; 43 incendios estructurales, 53 forestales y 103 de otro tipo; además de 11 rescates y más de mil 150 atenciones médicas prehospitalarias.

El dato más relevante es que se han registrado 27 fallecimientos durante este periodo, de los cuales el 76 por ciento está relacionado con accidentes de tránsito, principalmente en automóviles y motocicletas.

Asimismo, se reportaron siete muertes por ahogamiento, todas en cuerpos de agua interiores como ríos, presas o bordos.

De acuerdo con el reporte, 250 mil 995 visitantes se concentraron en playas y espacios recreativos, mientras que 461 mil 383 personas asistieron a celebraciones religiosas, lo que ha implicado una alta movilidad en todo el estado.



Gobierno de Jalisco

Autoridades recomiendan manejar descansado y sin haber consumido embriagantes.

Ante este panorama, se mantiene activo el operativo vacacional con acciones de prevención, vigilancia y atención de emergencias, en coordinación con autoridades de los tres niveles de gobierno.

Entre los puntos con mayor afluencia destacan destinos turísticos como el Bosque La Primavera, así

como los municipios de Mazamitla y Tapalpa, donde se han implementado operativos especiales.

En el caso de La Primavera, entre el 2 y el 5 de abril se registró la visita de más de 46 mil personas y casi 12 mil vehículos, siendo uno de los puntos con mayor concentración de visitantes.



■ Un total de 20 personas fallecieron en accidentes vehiculares durante Semana Santa en Jalisco.

Registra Jalisco 118 accidentes vehiculares

PAULINA FONSECA

La primera semana de vacaciones de primavera resultó con 118 accidentes vehiculares, así como 27 personas fallecidas, de las cuales 20 fueron por estos siniestros, de acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y de Bomberos de Jalisco (UEP-CyBJ).

De los 20 fallecidos por siniestros viales, 13 corresponden a accidentes automovilísticos y los siete restantes a accidentes en motocicleta.

“El análisis de estos datos identifica que aproximadamente 76 por ciento de los

decesos están relacionados con hechos de movilidad; es decir, accidentes en automóviles y motocicletas, lo que confirma que los principales riesgos continúan asociados a conductas imprudentes al conducir”, informó la dependencia.

El 80 por ciento de los fallecimientos se registraron en municipios del interior del estado y el resto en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Además de los accidentes vehiculares, se han reportado 43 incendios estructurales, 53 incendios forestales y 103 incendios de otro tipo.

Supervisa la Setran vs violencia de género

MARTÍN AQUINO

Derivado de un requerimiento del Congreso local, la Secretaría de Transporte (Setran) de Jalisco informó que, para prevenir la violencia en razón de género en el transporte público, se realizan supervisiones constantes en las unidades.

El 20 de mayo de 2025 el Legislativo avaló una propuesta del diputado del Partido Verde, José Guadalupe Buenrostro, en la que se requiere a la Setran y Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) brindar información sobre resultados del programa de prevención de la violencia contra mujeres durante la movilidad urbana cotidiana y en el transporte pú-



■ La Secretaría de Transporte respondió al Congreso local que las revisiones a unidades son constantes.

blico urbano, así como acciones que se pretendan realizar respecto a la movilidad con perspectiva de género en el Estado.

“Se realizan supervisiones constantes para la prevención de la violencia en razón de género y brindar mayor seguridad a los usua-

rios, especialmente a las mujeres, durante sus viajes quienes son tanto pasajeras como conductoras”, respondió la Setran al Congreso a través de un escrito firmado por Miguel Ángel Sánchez Santiago, director de Transporte de Pasajeros.

“Así como para verificar que el servicio de transporte de pasajeros se proporcione bajo los siguientes principios: puntualidad, higiene, orden, seguridad, generalidad, accesibilidad, uniformidad, continuidad, adaptabilidad, permanencia, oportunidad, eficacia, eficiencia, y sustentabilidad medioambiental y económica”, añadió.

Indicó que, además, se supervisa que las unidades en circulación cuenten con cámaras en buen estado.

Reportan baja de sarampión en Jalisco



En el estado se han aplicado un total de 2 millones 985 mil vacunas, inmunizando al 80 por ciento de la población. MILENIO

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Héctor Hugo Bravo Hernández, director de la OPD Servicios de Salud Jalisco, declaró que la ola de casos de sarampión en la entidad va a la baja debido a la

respuesta de la población para acudir a vacunarse a los distintos puntos itinerantes y centros de salud.

“En Jalisco empieza a notarse que la curva va a la baja. Hemos tenido alrededor de mil perso-

nas trabajando en el tema, no se descansó en estos días festivos y se tienen cerca de 200 puestos en distintas plazas, zonas turísticas y plazas comerciales, además de que todos los centros de salud cuentan con las vacunas suficientes para estar vacunando”, indicó Bravo Hernández.

Detalló que se han aplicado 2 millones 985 mil vacunas, apuntando a completar esquemas en niños, adolescentes y jóvenes, logrando aproximadamente un 80 por ciento de inmunización poblacional.

“Los pacientes más complicados tienen cero antecedentes de vacunas, por eso la importancia de los medios de comunicación, ya que han sido un factor importante para que la gente esté enterada que no era un juego, porque todavía hay gente que es incrédula a las vacunas y esto ha sido muy importante”, dijo.

Desde que inició el brote en Jalisco en 2025, se han confirmado 5 mil 704 casos de sarampión en la entidad, así como cinco decesos, un adulto y cuatro menores de edad, lo anterior de acuerdo al corte del 3 abril que realizó la Secretaría de Salud del Gobierno Federal. —

VAN POR UN MILLÓN DE VACUNAS CONTRA RABIA

PAULINA FONSECA

Como medida de protección para perros y gatos, se abrió la campaña de vacunación antirrábica que tiene como meta duplicar la aplicación de dosis de 2025 y llegar al millón de vacunas.

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, informó que el año pasado se aplicaron 591 mil 700 dosis de la vacuna contra la rabia.

“La vacunación antirrábica

que se aplica a perros y gatos en Jalisco es una experiencia exitosa. En el mes de enero de este año se cumplieron 31 años de no tener ningún caso de rabia transmitida por perros en nuestra entidad”, agregó.

En las próximas semanas, habrá brigadas móviles circulando por diferentes parques y puntos de la ciudad. Al momento los servicios se brindan en el Parque Altamira, en Zapopan, después llegarán a la colonia 18 de marzo en Guadalajara y a los alrededores del Centro de la ciudad.





Vacunación gratuita contra rabia a mascotas de Jalisco

El gobierno de Jalisco impulsa una campaña gratuita de vacunación antirrábica, para perros y gatos. La meta para 2026 es superar el millón de dosis aplicadas en mascotas.

Gracias a estrategia

Jalisco celebra 31 años sin rabia humana transmitida por perros

Jalisco mantiene 31 años sin registrar casos de rabia humana transmitida por perros, gracias a la vacunación gratuita de mascotas y las jornadas de esterilización que se aplican en los 125 municipios del estado. Las autoridades de salud informaron que refuerzan estas acciones para proteger la salud de perros y gatos, así como la seguridad de la población.

Andrea Blanco Calderón, Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, destacó que estas medidas responden al compromiso del gobierno estatal con el bienestar animal y la salud pública. "Se busca reforzar la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos en Jalisco, donde se han logrado 31 años sin casos de rabia transmitida por perros. Este éxito se debe al trabajo conjunto de autoridades y dueños de mascotas", afirmó. "En 2025 se aplicaron 591 mil 700 dosis, y para 2026 la meta

es duplicar la cifra y alcanzar un millón. La vacuna es gratuita y se invita a la población a participar activamente", agregó.

Héctor Hugo Bravo Hernández, Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco (SSJ), explicó que la campaña se realiza mediante puestos fijos y brigadas móviles que recorren las casas. La estrategia cuenta con el apoyo de las 13 Regiones Sanitarias, centros de atención canina, instituciones de educación superior, colegios de médicos veterinarios y asociaciones protectoras de animales. "Los servicios de vacunación son completamente gratuitos y cuentan con vacunas seguras y efectivas. Se agradece el apoyo del personal de servicio social que ayuda a llevar la vacunación a todos los rincones del estado. El objetivo principal es lograr cero casos de rabia, una enfermedad mortal", puntualizó.

En 2025, Jalisco superó la meta nacional de esterilización, con 67 mil 888 cirugías realizadas en perros y gatos, y atendió a 8 mil 12 personas agredidas por animales, de las cuales 273 recibieron el esquema antirrábico humano completo. Durante enero y febrero de 2026, se aplicaron 30 mil vacunas y se realizaron 7 mil 640 esterilizaciones.

Juan Antonio Barragán Sánchez, Coordinador Estatal de Zoonosis del OPD SSJ, enfatizó la importancia de la tenencia responsable de mascotas, que incluye vacunación, desparasitación, esterilización y adopción. "Adoptar significa sumar un compañero de vida y fomentar el amor y cuidado hacia los animales. Por lo que el gobierno busca apoyar incluso a las comunidades más alejadas mediante brigadas gratuitas, como Yo Jalisco", señaló.



Este año, la estrategia incorpora acciones de desparasitación además de la vacunación y esterilización. El personal de las brigadas debe portar gafete oficial con fotografía, folio y firma del Director de la Región Sanitaria, ofrecer la vacuna de manera gratuita y entregar un certificado foliado junto con la placa de identificación del animal.

Las autoridades invitan a todas las familias jaliscienses a participar y vacunar a sus mascotas como parte de la tenencia responsable y la protección de la salud comunitaria. Para conocer la ubicación de los puestos de vacunación o las fechas de las brigadas, la población puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco, al 33-3823-3220.

EN JALISCO

Van por 1 millón de dosis antirrábicas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para mantener a Jalisco libre de rabia humana –transmitida por perros–, autoridades de salud anunciaron ayer que reforzaron las acciones para proteger la salud de perros y gatos en los 125 municipios del estado, entre las que destacan la vacunación antirrábica y las jornadas de esterilización, que se realizan durante todo el año. El objetivo es alcanzar el millón de dosis de vacunas antirrabia.

La coordinadora general estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, resaltó que Jalisco suma 31 años sin casos de rabia transmitida por perros, éxito que atribuyó “al trabajo conjunto de autoridades y dueños de mascotas”; sin embargo, sostuvo que se debe reforzar la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos en Jalisco.

La funcionaria detalló que en 2025 se aplicaron 591 mil 700 dosis y que para 2026 la meta es duplicar la cifra y alcanzar un millón.

Por su parte, el director general del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, Héctor Hugo Bravo Hernández, indicó que la campaña opera mediante dos modalidades: puestos fijos de vacunación y brigadas móviles con recorridos casa por casa.

Las acciones cuentan con el apoyo de las 13 regiones sanitarias, centros de atención canina, instituciones de educación superior, colegios de médicos veterinarios y asociaciones protectoras de animales.

Bravo Hernández resaltó además que en 2025 se realizaron 67 mil 888 cirugías de esterilización en perros y gatos en Jalisco, con lo que se superó la meta nacional. Además, se brindó atención a 8 mil 12 personas agredidas por animales, de las cuales 273 recibieron el esquema antirrábico humano completo.

Ya en 2026, durante enero y febrero se aplicaron 30 mil vacunas antirrábicas y se efectuaron 7 mil 640 esterilizaciones mediante puestos fijos y brigadas en todo el estado.

El director del OPD advirtió que aunque Jalisco se mantiene sin casos de rabia transmitida por perros, el virus continúa presente en otras especies como bovinos, quirópteros y equinos, por lo que la vacunación masiva y la vigilancia epidemiológica aún son fundamentales.

Para este año la estrategia se fortalece con la incorporación de acciones de desparasitación, además de la vacunación y esterilización de perros y gatos. Para garantizar la seguridad de la ciudadanía el personal brigadista debe portar gafete oficial con fotografía, folio y firma autógrafa del director de la región sanitaria correspondiente.

Para conocer la ubicación de los puestos de vacunación o las fechas de las brigadas la población puede comunicarse a la Línea Salud Jalisco, es decir, el 33 3823 3220.

591 MIL 700

DOSIS DE VACUNAS antirrábicas se aplicaron en 2025 en Jalisco

ESPECIAL



MODALIDADES. La campaña de vacunación se desarrollará en puestos fijos de vacunación y brigadas móviles.



El logro se debe a la vacunación y esterilización de mascotas.

Van 31 años sin rabia humana transmitida por perros

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco ha logrado mantener al estado libre de rabia humana transmitida por perros durante 31 años, gracias a la vacunación antirrábica y esterilización gratuita de mascotas.

La Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, destacó que este éxito se debe al trabajo conjunto de autoridades y dueños de mascotas.

"Se busca reforzar la campaña de vacunación antirrábica para perros y gatos en Jalisco, donde se han logrado 31 años sin casos de rabia transmitida por perros. Este éxito se debe al trabajo conjunto de autoridades y dueños de mascotas", afirmó.

En 2025, se aplicaron 591 mil 700 dosis de vacuna antirrábica, y para 2026, la meta es duplicar la cifra y alcanzar un millón. La vacuna es gratuita y se invita a la población a participar activamente.

Héctor Hugo Bravo Hernández, director general del OPD SSJ, explicó que la campaña opera mediante puestos fijos de vacunación y brigadas móviles con recorridos casa por casa. Los servicios de vacunación son completamente gratuitos y cuentan con vacunas seguras y efectivas.

Impulsan vacunación y esterilización gratuita de mascotas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Jalisco puso en marcha una campaña de vacunación antirrábica y esterilización gratuita de perros y gatos, como parte de una estrategia de salud pública para prevenir enfermedades y controlar la sobrepoblación animal.

Autoridades estatales hicieron un llamado a la ciudadanía a llevar a

sus mascotas a los módulos fijos y brigadas móviles, donde además de la vacuna también se ofrecen servicios de esterilización y desparasitación sin costo.

La coordinadora estratégica de Desarrollo Social, Andrea Blanco Calderón, destacó que la meta para este año es ampliar significativamente la cobertura: "El alcance de vacunación que tuvimos en este 2025, aplicamos 591 mil 700 dosis de vacuna antirrábica.

¿Y qué queremos este año 2026? Poder duplicar esta cifra, llegar al millón de vacunas aplicadas antirrábicas para perros y para gatos, recordar que es totalmente gratuita. ¿También qué queremos? Promover los servicios de vacunación antirrábica, esterilización canina y felina gratuita en los puestos fijos y en las brigadas móviles durante todo el año. El año pasado, a mediados del año, compramos dos de estos quirófanos".

Refuerzan campaña para mascofas

SALUD. El Gobierno de Jalisco reforzó la campaña de vacunación antirrábica, esterilización y desparasitación gratuita de perros y gatos, como parte de las acciones de salud pública para prevenir enfermedades y controlar la sobrepoblación animal. De acuerdo con lo compartido por las autoridades estatales, las jornadas se continuarán realizando a través de módulos fijos y brigadas móviles en distintos puntos del estado, incluyendo el Parque Canino Altamira, el Centro de Guadalajara y las instalaciones del OPD Servicios de Salud Jalisco. **MARIANA SÁNCHEZ**

RÁPIDAS Y CURIOSAS

SALUD

Implementan programa Policía Sano

El área de Salud en el Trabajo de la Secretaría de Seguridad de Jalisco impulsa la atención integral de los uniformados estatales a través del programa Policía Sano, que incluye planes personalizados de fomento al deporte, educación alimentaria, nutricional y salud mental, así como las Jornadas de Salud con enfoque preventivo.

PRODEUR

Fortalecerán orden territorial en Jalisco

Para fortalecer el ordenamiento territorial de toda la entidad, la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (Prodeur) participará en la creación de 30 Planes y Programas de Desarrollo Urbano (PPDU) durante 2026, lo que impulsará la actualización de los instrumentos de planeación de los 125 municipios.

TRÁMITE

Logran 230 mil verificaciones en el estado

El Programa Verificación Jalisco aplicó 230 mil 502 pruebas en el primer trimestre de 2026, lo que representa un incremento del 36 por ciento en comparación con el mismo periodo del año anterior. El estado cuenta con 23 centros de verificación. Los usuarios pueden agendar cita en el sitio verificacionresponsable.jalisco.gob.mx



Autoridades luchan contra incendios

CLIMA. Al inicio de la primera semana de abril, Jalisco registra cuatro incendios forestales activos en los municipios de Tomatlán, Cabo Corrientes y Villa Purificación, de acuerdo con el reporte más reciente de autoridades estatales. Estos siniestros se presentan en el arranque de la semana de Pascua, la cual forma parte del periodo vacacional de Semana Santa, en un contexto de alta actividad en zonas naturales y turísticas, lo que mantiene activos los operativos de vigilancia y atención en distintas regiones del estado. **MARIANA SÁNCHEZ**

Socavón en El Fresno deja casa cuarteada y taller inundado

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Un socavón se abrió este lunes en la calle Encino, entre Mezquite y Eucalipto, en la colonia El Fresno, después de que al paso de un camión de basura cediera el asfalto sobre una fuga de agua, que los vecinos habían reportado al Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) desde hace al menos dos semanas sin obtener respuesta. La demora generó daños en una vivienda particular y dejó fuera de operación a un taller mecánico.

María Eugenia Briones, habitante de la colonia, señala que los intentos por comunicarse con el organismo fueron reiterados y fallidos. “Estamos hablando al

Y ADEMÁS

Exigen garantía de transparencia

A pesar del relevo en la dirección del SIAPA y la inyección de más de mil millones de pesos adicionales, las familias de la zona metropolitana siguen recibiendo agua de mala calidad. Así lo denunció la diputada local Marta Arizmendi, quien exigió al nuevo titular del organismo comparecer ante el Pleno del Congreso para explicar el destino de esos recursos.

SIAPA desde hace dos semanas y no hay servicio, nadie contesta”, afirmó. Dice que apenas el domingo pasado acudieron trabajadores a realizar excavaciones, encontrando gran cantidad de agua, la extrajeron y concluyeron que la fuga podría corresponder a una red general, por lo que declinaron atenderla de inmediato.

Las consecuencias en su vivienda ya son visibles. La puerta de la cochera dejó de abrir y el zaguán de la planta alta comenzó a desprenderse del muro. “Ahora para ver cómo le hago”, dijo. Ante la pregunta de si culpa directamente al SIAPA por los daños, respondió sin dudar: “Sí, definitivamente, porque no nos hacen caso”. ■



MICHELLE VAZQUEZ

CRITICAN RETIRO DE FUENTES EN ALCALDE

● **CENTRO HISTÓRICO.** El retiro y sellado de fuentes a ras de piso en Paseo Alcalde generó inconformidad entre ciudadanos, quienes criticaron la falta de información oficial sobre la medida y sus posibles motivos. Durante un sondeo, usuarios del corredor peatonal señalaron que la eliminación de las fuentes afecta tanto la imagen urbana como la utilidad del espacio público, especialmente en temporadas de calor. “La gente se refrescaba y hasta los animales tomaban agua. No se entiende por qué lo quitaron”, expresó Edith Valdivia. Nancy Ángel **ZMG 5A**

Cuestionan retiro de fuentes en el Paseo Alcalde

RAZONES DE LA MEDIDA SE DESCONOCEN

Las ubicadas del Santuario hacia la Normal fueron retiradas, mientras que las del Santuario hacia el Centro permanecen, pero este lunes no funcionaban

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

El retiro y sellado de fuentes a ras de piso en Paseo Alcalde generó ya inconformidad entre ciudadanos, quienes criticaron la falta de información oficial sobre la medida y sus posibles motivos.

En contraste, se instaló un nuevo conjunto de fuentes junto a palacio municipal. Consultados sobre el retiro y el destino de las demás estructuras, las autoridades municipales no informaron las razones.

NTR realizó un recorrido por el paseo y corroboró que se retiraron las fuentes que están del Santuario hacia la Normal, mientras que las del Santuario hacia el Centro permanecen, pero ayer no funcionaban. Sólo estaban en operación



MICHELLE VÁZQUEZ

DAÑO. Usuarios consideraron que la medida afecta a la imagen urbana y la utilidad del espacio público.

las que están junto a palacio municipal.

Durante un sondeo, usuarios del corredor peatonal señalaron que la eliminación de las fuentes afecta tanto la imagen urbana como la utilidad del espacio público, especialmente en temporadas de calor.

“La gente se refrescaba y hasta los animales tomaban agua. No se entiende por qué lo quitaron”, expresó Edith Valdivia, quien consideró innecesaria la intervención al tratarse de infraestructura ya existente: “Si ya invirtieron en algo, ¿por qué volver a gastar en quitarlo?”, cuestionó.

A la eliminación de estas fuentes se suman las críticas hacia las obras recientes en el Centro Histórico por priorizar la imagen sobre el mantenimien-

to. “Quieren tapan el Sol con un dedo: arreglan para que se vea bonito, pero descuidan lo que ya sirve”, señalaron.

Otros ciudadanos destacaron que la eliminación de las fuentes resta atractivo turístico y frescura al paseo: “Le quita vida y sombra; deberían regresarlas e incluso ampliar las áreas verdes”, opinó Rosa María Morales.

Otras voces respaldaron la medida al señalar problemas de higiene: “Se ensuciaban mucho; hace falta más limpieza en esos espacios”, comentó otra usuaria.

Eso sí, la ciudadanía coincidió en la necesidad de mayor transparencia y de considerar la opinión pública en futuras intervenciones urbanas.

Moverán Las Tres Gracias

MURAL / STAFF

Una vez más, Las Tres Gracias dan de qué hablar, ahora porque ya no se les verá donde mismo.

Primero, este grupo escultórico surgido de la mente de Sergio Garval –y que costó más de 12 millones de pesos– se instaló sobre Calzada Lázaro Cárdenas, en su cruce con Fuelle, tres años después de lo programado, a inicios de 2021. Se planeó en 2016 durante la administración municipal de Enrique Alfaro en Guadalajara como parte de su proyecto para instalar esculturas, y que tuvo un presupuesto de más de 40 millones de pesos.

Luego, en 2022, el vandalismo hizo presas a “La Abundancia”, “La Alegría” y “La Belleza”, los nombres de las tres esculturas de entre

7.5 y 9 metros de altura, realizadas en bronce a la cera perdida.

MURAL documentó cómo le fueron robadas partes a las esculturas, que están a libre acceso en la vía pública, sin que la autoridad pudiera evitarlo o encontrar a los responsables.

Con esa imagen de descuido prevalecieron hasta ahora y serán trasladadas a la Avenida México en su cruce con Avenida Américas, en la parte final de lo que es la Plaza de la República, que está siendo restaurada como parte de las acciones previas a la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Se sabe además que el artista les hará alguna intervención ya puestas en su nueva ubicación.

El proceso de remoción de las esculturas comenzó ayer.



Emilio de la Cruz

■ Ayer comenzó el desmontaje de una de las tres esculturas en la Calzada Lázaro Cárdenas.



610972000313



Emilio de la Cruz

Golpe de calor

El clima ayer en Guadalajara fue cálido y mayormente soleado con algunas variaciones según la hora del día. La temperatura alcanzó hasta 33 grados centígrados, lo que provocó que los tapatíos sacaran sus sombrillas.

Incumple Ijalvi registro de Mi Primera Renta

SE RETRASA HASTA MAYO

El programa a cargo del Instituto Jalisciense de la Vivienda prevé beneficiar a mil 100 jóvenes de entre 20 y 24 años

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

El Instituto Jalisciense de la Vivienda (Ijalvi) incumplió con la habilitación del registro del programa Mi Primera Renta este 6 de abril, como se había previsto. Ahora la plataforma podría estar disponible hasta finales de este mes o principios de mayo, de acuerdo con información del propio organismo.

Aunque se había informado que a partir de esta fecha estaría disponible la plataforma para el registro, el sitio web oficial del instituto no fue actualizado. La situación ocurre en un periodo en el que la dependencia se encuentra de vacaciones, por lo que sus actividades se reanudarán hasta el próximo lunes 13 de abril.

El programa contempla beneficiar a mil 100 jóvenes de entre 20 y 24 años, con ingresos de hasta dos salarios mínimos, que estén en proceso de independizarse o que ya vivan en arrendamiento por razones de estudio, trabajo u otras condiciones personales.

El apoyo consiste en un subsidio mensual de 2 mil 500 pesos durante seis meses con posibilidad de ampliación en casos específicos y sujetos a disponibilidad presupuestal.

El alcance del programa no es estatal, ya que se concentra únicamente en los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga.



RUTH ROSAS

De acuerdo con las reglas de operación, esta focalización se debe a que en estas demarcaciones se concentra más del 65.1 por ciento de la población joven de Jalisco, además de registrar una mayor demanda de vivienda por parte de personas jóvenes que migran por motivos académicos y laborales.

Sobre la falta de habilitación del registro, el Ijalvi informó que el programa ya inició su primera fase con la publicación de las reglas de operación a finales de marzo. Indicó que actualmente se desarrolla el proceso jurídico-administrativo, que incluye la licitación del proveedor encargado de la plataforma digital.

De acuerdo con el instituto, el micrositio de registro podría estar disponible en un plazo aproximado de tres semanas, es decir, hacia finales de abril o principios de mayo.

Para acceder al programa, las personas interesadas deberán presentar CURP; identificación oficial vigente; contrato de arrendamiento formal en Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga o San Pedro Tlaquepaque; comprobante de domicilio reciente (no mayor a tres meses); comprobante de ingresos (nómina o carta laboral) o declaración bajo protesta, además de contar con una cuenta bancaria activa a su nombre, y un escrito donde declaren no recibir otro apoyo para renta.

APOYO. El programa contempla un subsidio mensual de 2 mil 500 pesos durante seis meses, pero se concentra sólo en la ciudad.



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
REDES DE COMUNICACIÓN

TLAJOMULCO

Continúan las labores de desazolve de cara al temporal



PREVENCIÓN. Maquinaria realiza labores de desazolve en cuerpos hídricos de Tlajomulco como parte de acciones ante el temporal de lluvias.

El Gobierno de Tlajomulco mantiene las labores de desazolve en distintos puntos del municipio como parte del Programa Anual de Desazolves en Cuerpos Hídricos 2026, con el objetivo de reducir riesgos ante el próximo temporal de lluvias.

Tras el arranque de estas acciones en la presa El Guayabo, autoridades municipales continúan con trabajos de limpieza y mantenimiento en canales, arroyos, presas y vasos reguladores ubicados en diversas comunidades. Estas labores forman parte de una estrategia preventiva para atender la amplia red hidrológica del municipio, que incluye

decenas de escurrimientos que atraviesan zonas habitadas.

El programa contempla una inversión superior a los 40 millones de pesos, de los cuales más de 30 millones se destinan a labores de desazolve a través de la Dirección de Obras Públicas. Además, se cuenta con más de 40 equipos, entre maquinaria pesada y unidades especializadas, para intervenir en puntos prioritarios.

Las acciones se desarrollan en zonas como Cajititlán, Chulavista, Santa Cruz, San Agustín, La Calera y Valle Sur, entre otras, donde se busca mejorar la capacidad de conducción de agua y prevenir inundaciones.

En Zona Valles

Tlajo inicia desazolve preventivo para reducir riesgos de inundación

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inició labores preventivas de desazolve para garantizar el flujo del agua en las calles y reducir los riesgos de inundación durante el temporal de lluvias. La acción se enfoca en los puntos considerados de mayor riesgo, entre ellos la Zona Valle, Los Sauces, La Gigantera, La Lagunita en San Agustín, Eucaliptos y la cabecera municipal, donde el año pasado se registraron incidencias.

Lucío Miranda, coordinador de Fortalecimiento de los Servicios Públicos de Tlajomulco, explicó: "Ahorita ya empezaron los trabajos de limpieza de canales, desazolve con el área de Infraestructura Hidráulica y Agua Potable, a través de la



Jefatura de Alcantarillado, que está realizando acciones preventivas, también limpiando algunos pozos de visita. Asimismo, el área de Servicios Públicos está llevando a cabo la

limpieza de alcantarillas para garantizar un buen flujo del agua pluvial. Desde nuestra área contamos con dos cuadrillas: una trabajando en el proyecto Cabecera y otra de Ser-

vicios Públicos, realizando lo que se conoce como chaponeo, que consiste en limpiar los canales con desbrozadoras para que posteriormente la maquinaria intervenga y deje completamente limpio el canal."

El funcionario hizo un llamado a la ciudadanía para evitar el abandono de basura en calles, arroyos o canales pluviales, ya que objetos como llantas, muebles y colchones se convierten en obstáculos que generan taponamientos durante las lluvias. "No hay gobierno que alcance si la ciudadanía no participa y no es responsable. Nosotros, desde el gobierno y nuestras áreas, vamos a dar el mayor esfuerzo posible, como lo ha indicado el presidente municipal:

siempre en la calle, buscando ser solidarios y resolver los problemas; pero si necesitamos la colaboración de la ciudadanía", destacó Miranda.

El trabajo conjunto entre autoridades y habitantes permitirá optimizar los resultados de las acciones preventivas. La ciudadanía puede realizar reportes a través del chatbot del Gobierno de Tlajomulco, donde cada caso será canalizado, o llamar al 911 en situaciones de mayor riesgo.

El municipio agregó que con esas acciones busca garantizar la seguridad de sus habitantes durante la temporada de lluvias, fomentando la corresponsabilidad y el cuidado de los espacios públicos.

BUSCAN EVITAR AFECTACIONES

Inician trabajos de desazolve en Tlajomulco ante temporal

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Las labores preventivas en canales, alcantarillas y pozos de visita iniciaron en Tlajomulco de Zúñiga como parte de las acciones para mejorar el flujo del agua y disminuir afectaciones por lluvias, informó el Municipio a la par de exhortar a la ciudadanía a evitar tirar basura que pueda provocar inundaciones.

Estos trabajos se desarrollan en distintas zonas del municipio, aunque con prioridad en puntos considerados de riesgo de acuerdo con el Atlas correspondiente. Entre las áreas intervenidas se encuentran la Zona Valle, Los Sauces, La Gigantera, La Lagunita en San Agustín, Eucaliptos y la cabecera municipal, donde anteriormente se han registrado incidencias durante el temporal.

Las acciones incluyen la limpieza de canales, el desazolve de la red de alcantarillado y el mantenimiento de pozos de visita a fin de evitar obstrucciones que puedan provocar acumulación de agua en vialidades y zonas habitacionales. Asimismo, se llevan a cabo trabajos de limpieza en alcantarillas y retiro de maleza en canales, lo que permite facilitar la intervención de



maquinaria en etapas posteriores.

El Municipio recordó que uno de los principales factores que generan taponamientos en la infraestructura pluvial es la acumulación de residuos sólidos en la vía pública y cuerpos de agua; de hecho, afirmó que durante las labores iniciales se han identificado objetos como llantas, muebles y colchones entre los desechos más comunes que obstruyen el flujo del agua.

Por ello hizo un llamado a la población a evitar tirar basura en calles, arroyos y canales pluviales, ya que estos residuos pueden ser arrastrados por la lluvia y bloquear el sistema de drenaje.

También invitó a reportar obstrucciones o puntos de riesgo a través de los canales de atención municipal o, en casos urgentes, mediante el número de emergencias 911.

ÁREAS. La Zona Valle, Los Sauces, La Gigantera, La Lagunita en San Agustín, Eucaliptos y la cabecera municipal ya fueron intervenidas.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara

Tlajomulco inicia desazolve preventivo

Para reducir riesgos de inundación, el Gobierno realizó limpieza de canales, retiro de maleza, dragado de drenajes y mantenimiento de pozos de visita

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga comenzó las labores preventivas de desazolve en canales y alcantarillas, como parte de las acciones para reducir riesgos de inundaciones ante la próxima temporada de lluvias.

Los trabajos incluyen limpieza de canales, retiro de maleza, desazolve de drenajes y mantenimiento de pozos de visita, con el objetivo de facilitar el flujo del agua pluvial y evitar taponamientos en zonas de riesgo.

Las autoridades informaron que las acciones se concentran en puntos identificados con mayor incidencia de inundaciones, como Zona Valle, Los Sauces, La Gigantera, La Lagunita en San Agustín, Eucaliptos y la cabecera municipal.

El coordinador de Fortalecimiento de los Servicios Públicos, Lucio Miranda, explicó

que se trata de un trabajo coordinado entre distintas áreas municipales.

"Ahorita ya empezaron los trabajos de limpieza de canales, desazolve con el área de Infraestructura Hidráulica y Agua Potable, a través de la Jefatura de Alcantarillado, que está realizando acciones preventivas, también limpiando algunos pozos de visita. Asimismo, el área de Servicios Públicos está llevando a cabo la limpieza de alcantarillas para garantizar un buen flujo del agua pluvial. Desde nuestra área contamos con dos cuadrillas: una trabajando en el proyecto Cabecera y otra de Servicios Públicos, realizando lo que se conoce como chaponeo, que consiste en limpiar los canales con desbrozadoras para que posteriormente la maquinaria intervenga y deje completamente limpio el canal".

Además de las acciones gubernamentales, se hizo un llamado a la población a evitar tirar basura en

calles, canales o arroyos, ya que objetos como llantas, muebles y colchones son los principales causantes de taponamientos durante las lluvias. El funcionario destacó la importancia de la participación ciudadana:

"No hay gobierno que alcance si la ciudadanía no participa y no es responsable. Nosotros, desde el gobierno y nuestras áreas, vamos a dar el mayor esfuerzo posible, pero sí necesitamos la colaboración de la ciudadanía".

Para reportar alcantarillas tapadas, acumulación de basura o riesgos de inundación, la ciudadanía puede utilizar el chatbot del gobierno municipal o comunicarse al 911 en caso de emergencia.

Estas acciones buscan prevenir afectaciones durante el temporal y proteger tanto a las viviendas como a la seguridad de las familias en el municipio.



Las acciones se concentran en puntos identificados con mayor incidencia.

Localizan restos en fosa de Tlajomulco

Colectivo reportó que hasta ayer habían sacado siete bolsas

MURAL / STAFF

El colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco reportó que durante la búsqueda de ayer en el predio de Los Abedules, Tlajomulco, localizaron siete bolsas con restos humanos.

Los activistas detallaron que el primer hallazgo se registró cerca de las 13:00 horas y, para las 16:30 horas, ya sumaban siete las bolsas que fueron encontradas.

Los restos fueron hallados a una profundidad de

entre uno y dos metros; para localizarlos fue necesario el uso de maquinaria pesada, la cual fue llevada por parte de la Fiscalía del Estado.

Índira Navarro, vocera del colectivo, añadió que desde hace tiempo ya habían sido localizados restos, pero no se había intervenido, además de que adelantó que debido a la extensión del área los trabajos deberán realizarse con un análisis detallado.

“Hay que mencionar que se decía que habían sacado ya restos y la constructora no decía nada, algo similar a lo de Las Agujas, aquí el tema es que es muy grande el predio, alrededor de 40 hectáreas, se está mandando

hacer un análisis y contexto para buscar los puntos de interés y trabajar sobre ellos”, informó.

La activista cuestionó qué es lo que pasará con la constructora que trabaja en el sitio, pues sus labores continúan.

Desde agosto de 2025, el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco había solicitado a la Fiscalía que se revisara el terreno, ya que tenían reportes de que podría tratarse de una fosa; luego de 8 meses de insistir, se pudo intervenir.

El predio se encuentra en la Colonia Los Abedules, en Tlajomulco, y está cerca del Fraccionamiento Alta California.



La fosa se localiza en Los Abedules, en Tlajomulco.



Con ayuda de una retroexcavadora sacaron las bolsas en Lomas de Santa Anita. J. C. MUNGUÍA

Colectivo halla dos bolsas con restos en Tlajomulco

Búsqueda. Regresaron al punto ante la insistencia de denuncias anónimas de inhumaciones clandestinas

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco localizó este lunes al menos dos bolsas con restos humanos en un predio

donde se encuentra una obra en construcción en la colonia Lomas de Santa Anita, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Los activistas ya habían acudido a la zona para llevar a cabo una prospección inicial, en la cual se consiguió retirar restos humanos. Sin embargo, ante la insistencia de reportes anónimos sobre la presencia de inhumaciones clandestinas en el punto, los integrantes de la organización regresaron en com-

pañía de personal de la Fiscalía del Estado para llevar a cabo las investigaciones correspondientes en la zona.

Con ayuda de una retroexcavadora, se reportó el hallazgo de dos bolsas con restos humanos, aunque al cierre de esta edición no se había dado a conocer a cuántas víctimas corresponden. Se prevé que los trabajos de búsqueda continúen en la zona hasta descartar la presencia de más víctimas. ■

Centro de Oftalmología de la Cruz Verde Sur supera las 500 cirugías realizadas

El Centro de Oftalmología de la Cruz Verde Sur superó ya las 500 cirugías oftalmológicas, logrando un total de 542 operaciones desde que abrió sus

puertas en octubre de 2025 y hasta el pasado 31 de marzo de 2026. Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, director general del Organismo Público Descentra-

lizado de Servicios de Salud Zapopan (OPD), explicó que, 380 de las cirugías alcanzadas, fueron de cataratas, sin costo y como parte del programa social Hospitalito Ve por Ti. Las consultas son de lunes a viernes, de las 8:00 a 20:00 horas.

3 Las Águilas se transformó en un centro oftalmológico.

Tenemos atención con especialistas de lunes a domingo, de 8 de la mañana a 8 de la noche, con capacidad no solo para consulta y diagnóstico, sino también para realizar cirugías”

MIGUEL RICARDO OCHOA

PLASCENCIA

DIRECTOR DEL OPD SERVICIOS DE SALUD ZAPOPAN

ESPECIAL



INICIO. La cifra de cirugías aportada por Zapopan abarca desde octubre de 2025.

EN LAS ÁGUILAS

Reportan 542 cirugías de ojos en seis meses

MIGUEL ÁNGEL VIDAL GUADALAJARA

El Ayuntamiento de Zapopan reportó que desde octubre de 2025 el Centro de Oftalmología de la Cruz Verde Las Águilas, o Cruz Verde Sur, ha efectuado más de 540 cirugías, enfocándose en adultos mayores que requieren procedimientos gratuitos.

Del total de procedimientos, 380 corresponden a cirugías de cataratas realizadas sin costo como parte del programa Hospitalito Ve por Ti, enfocado en atender a personas en situación de vulnerabilidad, principalmente adultas mayores.

De acuerdo con información del Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud Zapopan, la unidad médica opera con atención especializada de lunes a domingo, en un horario de 8 a 20 horas, con capacidad para consulta, diagnóstico y realización de cirugías.

“Las Águilas se transformó en un centro oftalmológico. Tenemos atención con especialistas de lunes a domingo, de 8 de la mañana a 8 de la noche, con capacidad no solo para consulta y diagnóstico, sino también para realizar cirugías”, señaló el director del OPD, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia.

Las autoridades indicaron que actualmente se llevan a cabo en promedio 80 cirugías mensuales, principalmente por cataratas, además de otros padecimientos como pterigión y glaucoma.

El programa social contempla diagnóstico preoperatorio, intervención quirúrgica y colocación de lente intraocular sin costo para quienes, tras un estudio socioeconómico, acreditan condiciones de vulnerabilidad.

Asimismo, se informó que el centro también brinda consulta general y atención a urgencias oftalmológicas, lo que ha permitido ampliar la cobertura de servicios especializados en el municipio.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) refieren que las cataratas representan el 34 por ciento de los casos de ceguera reversible en México con una población afectada de aproximadamente 3 millones de personas y un registro anual de 140 mil nuevos casos.

No obstante, sólo una tercera parte de quienes padecen este problema logra acceder a cirugía debido a limitaciones económicas o falta de acceso a servicios especializados. En el sector privado el costo de una cirugía de catarata puede alcanzar los 30 mil pesos por ojo.

Centro de Oftalmología de Cruz Verde Sur supera 500 cirugías

Redacción/Quadratin Jalisco

El Centro de Oftalmología de la Cruz Verde Sur, en Zapopan, ha realizado 542 cirugías oftalmológicas desde su apertura en octubre de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026, de acuerdo con información del gobierno municipal.

Del total de procedimientos, 380 corresponden a cirugías de cataratas realizadas sin costo a través del programa Hospitalito Ve por Ti, dirigido principalmente a personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad.

Autoridades de salud municipales indicaron que esta unidad médica ha ampliado la cobertura de atención especializada en el municipio, al ofrecer servicios de consulta, diagnóstico y cirugías oftalmológicas.

El centro opera todos los días, con atención de especialistas y capacidad para realizar procedimientos programados.

Actualmente, en promedio se llevan a cabo alrededor de 80 cirugías mensuales, principalmente por cataratas, además de otros padecimientos como pterigion y glaucoma.

El programa social contempla

Del total de procedimientos, 380 corresponden a cirugías de cataratas realizadas sin costo a través del programa Hospitalito Ve por Ti



El programa social contempla diagnóstico preoperatorio, cirugía y colocación de lente.

diagnóstico preoperatorio, intervención quirúrgica y colocación de lente intraocular sin costo para pacientes que acreditan condiciones de vulnerabilidad mediante un estudio socioeconómico.

Además de las cirugías, el centro brinda atención a urgencias oftalmológicas, lo que ha permitido fortalecer la oferta de servicios médicos en esta especialidad.

De acuerdo con datos del Instituto

140

Mil nuevos casos de ceguera en México

Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la catarata representa el 34 por ciento de los casos de ceguera reversible en México. Se estima que afecta a tres millones de personas en el país y cada año se registran alrededor de 140 mil nuevos casos.

Sin embargo, solo una tercera parte de quienes padecen esta condición accede a una cirugía, debido principalmente a limitaciones económicas o falta de acceso a servicios especializados. En el sector privado, el costo de este procedimiento puede alcanzar los 30 mil pesos por ojo.

En este contexto, el gobierno municipal señaló que este tipo de programas busca acercar servicios de salud especializados a sectores de la población con menor acceso.

Protección Civil de Tlaquepaque lanza plan ante la temporada de estiaje

Frente al incremento en el riesgo de incendios, el director de Protección Civil y Bomberos de San Pedro Tlaquepaque, Luis Enrique Mederos Flores, informó que ya está en marcha un plan de acción para la temporada de estiaje, con el objetivo de prevenir siniestros y evitar pérdidas materiales y humanas.

Mederos Flores señaló que se han reforzado las medidas preventivas, ya que durante este periodo aumenta la incidencia de incendios en lotes baldíos,

pastizales y zonas forestales, especialmente en los cerros del municipio.

Explicó que las altas temperaturas, aunadas a factores como el "efecto lupa" y la acumulación de materiales combustibles, favorecen la generación de incendios.

El funcionario anotó que la mayoría de los incendios registrados en lotes baldíos y áreas agrestes son provocados por la acción humana, por lo que hizo un llamado a la población a evitar quemas.



Evitan quemas

Tlaquepaque activa plan ante temporada de estiaje

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque activó un plan de acción ante la temporada de estiaje, con el objetivo de prevenir incendios y proteger tanto a la población como a la infraestructura del municipio. Luis Enrique Mederos Flores, director de Protección Civil y Bomberos, explicó que se reforzaron las medidas preventivas debido al incremento en la incidencia de siniestros en lotes baldíos, pastizales y zonas forestales, especialmente en los cerros del municipio.

El funcionario señaló que las altas temperaturas, combinadas con el denominado "efecto lupa" y la acumulación de materiales combustibles, favorecen la generación de incendios. Destacó la importancia de actuar de manera oportuna para impedir que el fue-

go se propague hacia predios, viviendas o empresas. "Durante esta temporada, uno de los factores que contribuyen a la rápida propagación del fuego son las rachas de viento, que complican las labores del personal operativo. En algunos casos, se trata de zonas de difícil acceso, lo que obliga a combatir los incendios mediante técnicas manuales", agregó.

Mederos Flores enfatizó que la mayoría de los incendios en lotes baldíos y áreas agrestes provienen de la acción humana. Por ello, hizo un llamado a la población a evitar quemas, incluso las denominadas "controladas", y a mantener los espacios limpios y libres de maleza. Indicó que la mayor incidencia de servicios se concentra en la zona sur del municipio.

Activa Tlaquepaque plan por temporada de estiaje

Redacción/Quadratin Jalisco

Ante el incremento en el riesgo de incendios durante la temporada de estiaje, el municipio de San Pedro Tlaquepaque puso en marcha un plan de acción para prevenir siniestros, principalmente en lotes baldíos, pastizales y zonas de cerro.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos informó que, debido a las altas temperaturas, la acumulación de material seco y factores como el llamado efecto lupa, aumenta la probabilidad

de incendios que pueden extenderse rápidamente hacia viviendas, negocios o áreas habitadas.

Además, se advirtió que las rachas de viento propias de la temporada dificultan el control del fuego y favorecen su propagación, especialmente en zonas de difícil acceso donde el combate debe realizarse de manera manual.

Las autoridades señalaron que la mayoría de los incendios son provocados por la actividad humana.

Como medida preventiva, se recomienda:

- No arrojar colillas de cigarro en la vía pública o zonas naturales
- Evitar encender fogatas



Gobierno de Tlaquepaque

La mayoría de los incendios son provocados por la actividad humana.

- Limpiar predios y retirar materiales inflamables
- Reportar de inmediato cualquier incendio

Para reportar emergencias, la población puede comunicarse a los teléfonos 33 3837 2270 y 33 3837 2271, o al número 911.



Habrá obras de renovación en vialidades y también en la unidad deportiva de El Salto

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

El gobierno de El Salto entregó la rehabilitación de la calle San Jorge en la colonia La Huizachera y anunció nuevos proyectos de infraestructura.

Además de la calle rehabilitada con piedra ahogada en concreto, las obras incluyeron la instalación

de jardineras, banquetas con accesibilidad universal y la colocación de luminarias nuevas.

También se anunció la renovación de otras vialidades en La Huizachera, iniciando con la calle Venustiano Carranza en su cruce con San Jorge, así como las calles colindantes San José y San Pedro; Guadalupe Victoria, desde San Onofre

hasta Francisco I Madero; y en Francisco I Madero, desde Guadalupe Victoria hasta Nardo, así como acciones que contemplan la instalación de redes de drenaje y agua potable, pavimentación con asfalto y mejorando la movilidad.

Además, se realizará la renovación integral de la unidad deportiva de La Huizachera, que incluirá

la construcción de baños, un área recreativa familiar, la instalación de dos domos en canchas de usos múltiples para la práctica de basquetbol y voleibol, así como la rehabilitación de la cancha de fútbol rápido con nueva estructura, gradería y sombra.

Así como la intervención de los espacios infantiles, dando mantenimiento al foro al aire libre; se sustituirá la totalidad de luminarias, se colocará nuevo enmallado con accesos seguros, además de bancas, arbolado y jardinería, generando un espacio digno para la convivencia y el desarrollo comunitario. ■



El gobierno municipal entregó renovada la calle San Jorge en La Huizachera. CORTESÍA

En La Huizachera

El Salto entrega calles y renovación de unidad deportiva

El Gobierno Municipal de El Salto entregó la rehabilitación de la calle San Jorge en la colonia La Huizachera y anunció nuevos proyectos de infraestructura para la comunidad. Durante años, los vecinos padecieron inundaciones severas y calles intransitables que dificultaban el acceso a sus hogares. Con la obra en San Jorge se construyó pavimento con piedra ahogada en concreto, se instalaron jardineras, banquetas con accesibilidad universal y luminarias nuevas, mejorando la calidad de vida de la zona, destacaron autoridades.

En el evento también se anunció la renovación de cua-



tro vialidades adicionales, comenzando con la calle Venustiano Carranza en su cruce con San Jorge y las calles colindan-

tes San José y San Pedro, que recibirán el mismo estándar de calidad. Asimismo, arrancaron obras en Guadalupe Victoria,

desde San Onofre hasta Francisco I. Madero, y en Francisco I. Madero, desde Guadalupe Victoria hasta Nardo, con instalación de redes de drenaje y agua potable, así como pavimentación con asfalto, lo que atenderá una deuda histórica con la comunidad.

Se anunció también la renovación integral de la unidad deportiva de La Huizachera. El proyecto incluye construcción de baños, área recreativa familiar, dos domos en canchas de usos múltiples, rehabilitación de la cancha de fútbol rápido con nueva estructura, gradería y sombra. Además, se intervendrán los espacios infantiles, el foro al aire li-

bre, se sustituirán luminarias, se colocará nuevo enmallado con accesos seguros, bancas, arbolado y jardinería, generando un espacio digno para la convivencia y el desarrollo comunitario.

La presidenta municipal, Nena Farias, destacó la relevancia de estas acciones: "Hoy estamos demostrando con hechos que en El Salto sí se cumple. La Huizachera dejó de estar en el olvido; estas obras no solo son calles, son dignidad, son bienestar y son justicia para nuestras familias. Vamos a seguir trabajando para que cada colonia tenga servicios de calidad y espacios dignos", expresó.

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte del programa de transformación urbana del municipio, la presidenta municipal, Nena Farías, encabezó la entrega de la rehabilitada calle San Jorge en la colonia La Huizachera, además de anunciar un paquete integral de obras que incluye la renovación de la unidad deportiva y la intervención de cinco vialidades adicionales.

Tras años de padecer inundaciones y accesos intransitables, los habitantes de la calle San Jorge recibieron una obra moderna construida con piedra ahogada en concreto.

El proyecto integró: Banquetas con accesibilidad universal. Instalación de jardineras. Nuevo sistema de luminarias LED.

Durante el evento, la alcaldesa informó que la transformación de la zona no se detiene. Se anunció el inicio de trabajos en las calles Venustiano Carranza, San José y San Pedro, las cuales mantendrán el mismo estándar de calidad.

Asimismo, se intervendrán las calles Guadalupe Victoria (de San Onofre a Francisco I. Madero) y Francisco I. Madero (de Guadalupe Victoria a Nardo).

En estos puntos se atenderá una deuda histórica con la sustitución de redes de agua potable y drenaje, finalizando con pavimentación en asfalto.

Rescate de la Unidad Deportiva En un

Transforma El Salto La Huizachera

La presidenta municipal, Nena Farías, anunció la revocación de vialidades y espacios deportivos



Los habitantes de la calle San Jorge recibieron una obra moderna construida.

anuncio calificado como precedente para la comunidad, se detalló la renovación total de la Unidad Deportiva de La Huizachera, que contará con:

Dos domos para canchas de usos múltiples.

Rehabilitación de la cancha de fútbol rápido con gradas y sombra.

Áreas recreativas familiares, baños nuevos y mantenimiento al foro al aire libre.

Cercado perimetral, accesos seguros y nueva iluminación.

“La Huizachera dejó de estar en el olvido; estas obras no solo son calles, son dignidad y justicia para nuestras familias”, afirmó Nena Farías ante los vecinos, reafirmando el compromiso de su administración por recuperar el tejido social a través de infraestructura de calidad.



Sader certifica a cuatro unidades de producción

Sader Jalisco entregó ayer cuatro Certificados de Sanidad Acuícola a unidades dedicadas a la producción de crías y engorda de peces, lo que garantiza la sanidad acuícola e inocuidad.

SADER y ASICA

Entregan certificaciones a centros de producción de peces

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (SADER), en coordinación con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA), entregó cuatro Certificados de Sanidad Acuícola a unidades dedicadas a la producción de crías y engorda de peces en la entidad, con el propósito de garantizar la calidad e inocuidad de los productos.

Las unidades cumplieron con los protocolos establecidos por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. Tres pertenecen a la dependencia estatal y una corresponde a la iniciativa privada, lo que refleja un esfuerzo conjunto en favor del sector acuícola.

Los espacios certificados se ubican en distintos municipios del estado: el Centro Acuícola Ajojúcar, en Teocaltiche; el Cen-

tro Acuícola Tizapán, en Tizapán el Alto; y el Centro Acuícola Clavellinas, en Tuxpan. A estos se suma la unidad privada Villa Pez S.C. de R.L., ubicada en Acatlán de Juárez.

Estos centros tienen como objetivo producir crías de alta calidad a bajo costo, con el fin de facilitar su acceso a productores locales y apoyar el repoblamiento de embalses, bordos y granjas acuícolas en el estado. La certificación representa un avance para la actividad acuícola en Jalisco, al asegurar estándares sanitarios en los procesos productivos.

Las unidades deberán cumplir con las condiciones establecidas en el certificado, ya que el incumplimiento puede derivar en su cancelación. Además, el documento no sustituye otros trámites y obligaciones ante distintas autoridades, por lo que las instalaciones quedan sujetas a visitas de verificación para comprobar el cumplimiento de medidas de bioseguridad.



SADER

Certifican 4 unidades acuícolas en Jalisco

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) de Jalisco entregó cuatro certificados de sanidad acuícola a unidades dedicadas a la cría y engorda de peces en la entidad.

De acuerdo con la dependencia, la certificación se dio con el objetivo de garantizar la sanidad e inocuidad en la producción.

La Sader detalló que las unidades cumplieron con los protocolos establecidos por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) en coordinación con la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (ASICA).

De los centros certificados, tres son operados por el gobierno estatal: el Centro Acuícola Ajojúcar, en Teocaltiche; el Centro Acuícola Tizapán, en Tizapán el Alto, y el Centro Acuícola Clavellinas, en Tuxpan. El cuarto corresponde a la iniciativa privada, Villa Pez, SC de RL, ubicado en Acatlán de Juárez.

Las unidades tienen como objetivo producir crías de peces de alta calidad a bajo costo con el fin de facilitar su acceso a productores y contribuir al repoblamiento de embalses y granjas acuícolas en Jalisco.

Las autoridades estatales señalaron que la certificación representa un avance para el sector acuícola estatal al garantizar estándares de calidad, sanidad e inocuidad en los productos, y advirtieron que los certificados están sujetos al cumplimiento de condiciones específicas, por lo que podrían ser cancelados en caso de incumplimiento.

En ese sentido, la Sader estatal detalló que las unidades deberán atender otros requisitos regulatorios y estarán sujetas a verificaciones periódicas.

UBICACIÓN AVENIDA CENTRAL GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA 750

Tequila Lab: un museo para beber la cultura del destilado

EN IMÁGENES | El lenguaje del tequila



ESPACIO. El museo está organizado en seis salas permanentes y una exposición temporal.



ARTE. Museografía que privilegia lo interactivo.



RÉCORD GUINNESS. Resguarda una colección de 3 mil 199 botellas distintas.



EXPERIENCIAS. Estímulos visuales, sonoros y olfativos.

En este espacio, la cultura del tequila se despliega como experiencia inmersiva: historia, tecnología y una colección récord que convierte al recinto en parada obligada durante las vacaciones

No es una cata ni un recorrido turístico al uso. En Zapopan, Tequila Lab propone algo más cercano a una narración en capas: una experiencia que toma al tequila —ese emblema que a menudo se reduce al brindis— y lo devuelve a su espesor cultural, económico y simbólico. En temporada vacacional, cuando la ciudad se reconfigura entre visitantes y pausas, el museo se vuelve una de las estaciones más sugerentes para entender Jalisco desde su raíz más reconocible.

El proyecto, perteneciente a la Secretaría de Cultura de Jalisco y operado por el organismo Museos, Exposiciones y Galerías (MEG), articula su discurso con una museografía que privilegia lo interactivo. No se trata de vitrinas silenciosas: aquí el visitante avanza entre estímulos visuales, sonoros y olfativos que buscan traducir una tradición viva. La pieza más comentada —y no sin razón— es su colección de 3 mil 199 botellas distintas, reconocida con Récord Guinness como la mayor del mundo.

Más que acumulación, la cifra funciona como mapa: cada envase, cada etiqueta, insinúa un momento en la historia de la bebida y su expansión global.

El recorrido está organizado en seis salas permanentes y una exposición temporal. Inicia con una mirada amplia a las 18 denominaciones de origen en México, como si el tequila necesitara primero situarse en el concierto de los territorios que protegen su identidad. Después, el trayecto se estrecha hacia el paisaje tequilero, la leyenda de Mayahuel —figura mítica del maguey— y la taxonomía del agave azul, ese organismo que sostiene toda la cadena productiva.

Hay un momento particularmente revelador: la recreación de un alambique. No es solo una escenografía, sino una explicación tangible del proceso de destilación, donde la técnica se vuelve relato. A unos pasos, el laboratorio olfativo invita a detenerse y afinar el sentido menos entrenado del visitante: reconocer notas, distinguir matices, comprender que el tequila también se “lee” con la nariz.

La experiencia culmina con una proyección inmersiva en 360 grados del paisaje agavero, inscrito como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO. La imagen envolvente no solo cierra el recorrido: lo expande hacia el territorio real, recordando que el museo es apenas una puerta de entrada a un ecosistema cultural más amplio.

Impulsado por el Gobierno de Jalisco en colaboración con el Consejo Regulador del Tequila, el espacio se posiciona como un punto de encuentro entre tradición e innovación. Abre de martes a domingo, de 11:00 a 17:00 horas, y se ubica en Avenida Central Guillermo González Camarena 750, en la colonia Residencial Poniente.

En tiempos donde la experiencia cultural compite con la inmediatez, Tequila Lab opta por la pausa: invita a redescubrir el tequila no como bebida, sino como lenguaje. Uno que se fermenta con historia, se destila con técnica y, sobre todo, se comparte como identidad.

Activan turismo cultural con el Tequila Lab

El Tequila Lab se consolida como un atractivo cultural clave en Zapopan durante el periodo vacacional, al ofrecer una experiencia interactiva que acerca a visitantes a la historia, valor económico y proyección global del tequila. El espacio, operado por la Secretaría de Cultura de Jalisco, destaca por su colección de 3,199 botellas – reconocida por Guinness World Records– y por un recorrido que integra tecnología, narrativa histórica y elementos sensoriales. A través de seis salas y una exposición temporal, el museo explora desde el origen del agave y el proceso de destilación hasta el paisaje agavero, Patrimonio de la Humanidad, posicionándose como un punto de difusión de la identidad jalisciense.

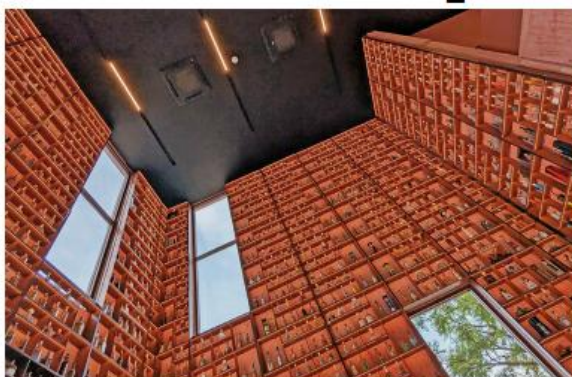
Página 4



Historia y tecnología

Tequila Lab exhibe la mayor colección de botellas de tequila en el mundo

El Tequila Lab se posiciona como una de las principales opciones culturales durante el periodo vacacional en Zapopan, con una propuesta que acerca a visitantes a la cultura del agave y al tequila, símbolo de identidad jalisciense. Autoridades estatales destacaron por medio de un comunicado que este espacio, adscrito a la Secretaría de Cultura de Jalisco y operado por el organismo Museos, Exposiciones y Galerías, ofrece un recorrido interactivo que aborda la historia, el valor económico y la presencia internacional de esta bebida, desde sus orígenes hasta su consolidación en el mercado global.



Entre sus principales atractivos figura una colección de 3 mil 199 botellas distintas, que cuenta con reconocimiento de

Guinness World Records como la más grande en su tipo a nivel mundial, lo que, según autoridades, refuerza su papel como

referente en la difusión de la cultura tequilera.

El museo abre de martes a domingo, de 11:00 a 17:00 horas durante el periodo vacacional. A lo largo de seis salas permanentes y una exposición temporal, el público accede a una experiencia que combina recursos tecnológicos y sensoriales para explorar el universo del tequila.

El recorrido inicia con una revisión de las denominaciones de origen en México, continúa con el territorio del agave, la leyenda de Mayahuel y la clasificación del agave azul. También incluye la recreación de un alambique, donde se explica

el proceso de destilación, así como un laboratorio olfativo que permite identificar notas características de la bebida.

La experiencia concluye con una proyección inmersiva en 360 grados del paisaje agave-ro, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, lo que ofrece una visión integral del entorno cultural y natural vinculado al tequila.

Impulsado por el Gobierno de Jalisco en colaboración con el Consejo Regulador del Tequila, este recinto se presenta como una alternativa para quienes buscan acercarse a las tradiciones del estado durante la temporada vacacional.



Gobierno de Jalisco

Se sugiere acudir con tiempo suficiente para recorrer todas las salas.

Tequila Lab cuenta la historia de la bebida más mexicana

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante este periodo vacacional, el Tequila Lab se presenta como una alternativa cultural para quienes buscan conocer más sobre el tequila, uno de los productos más representativos de Jalisco.

Este museo ofrece un recorrido interactivo que explica el origen, la producción y la importancia económica y cultural del tequila, a través de experiencias sensoriales y tecnología.

Entre sus principales atractivos destaca una colección de tres mil 199 botellas distintas, reconocida con un

Récord Guinness como la más grande en su tipo a nivel mundial.

El recorrido incluye seis salas permanentes y una exposición temporal, donde los visitantes pueden conocer desde las denominaciones de origen en México hasta el proceso de destilación del agave, además de explorar elementos culturales como la leyenda de Mayahuel.

También cuenta con experiencias como un laboratorio olfativo para identificar aromas del tequila y una proyección inmersiva en 360 grados del paisaje agavero, declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

Para quienes planean visitarlo, el

museo abre de martes a domingo, de 11 a 17 horas, y se ubica en Avenida Central Guillermo González Camarena #750, en Zapopan.

El espacio es impulsado por la Secretaría de Cultura de Jalisco en colaboración con el Consejo Regulador del Tequila, y busca acercar a la población a la cultura del agave desde una perspectiva educativa y sensorial. Como recomendación, se sugiere acudir con tiempo suficiente para recorrer todas las salas y aprovechar la experiencia completa.

EDICIÓN 2026 PROGRAMADA PARA EL SÁBADO 25 DE ABRIL

Akamba: El latido electrónico que emerge del agave

Tequila se prepara para la séptima edición del festival: una experiencia sonora imperdible encabezada por figuras de la talla de The Blessed Madonna y Ben Böhmer

Apocas semanas de celebrar su séptima edición, el festival Akamba se prepara para regresar a uno de los escenarios naturales más singulares del país: los campos de agave de José Cuervo, en Tequila, Jalisco.

En entrevista con **EL INFORMADOR**, Carlos Verástegui, socio fundador del festival, compartió cómo se viven los días previos a la edición 2026, programada para el sábado 25 de abril, así como los retos de mantener vigente un proyecto que ha sobrevivido en un panorama donde varios festivales locales han desaparecido.

“Se siente muy bien, estamos muy felices, confiados de que va a ser un gran evento y siempre con la expectativa de lograr las metas para que el público tapatío siga siendo parte de este proyecto que ha sido Akamba y que sigue vigente y vivo gracias a su apoyo”, expresó.

Lejos de asumir que el festival tiene el éxito asegurado, Verástegui reconoce que el vínculo con la audiencia es una construcción constante. Para él, el público de Guadalajara representa tanto el mayor desafío como la principal motivación.

“No nos consideramos 100% afianzados. El público tapatío es sumamente difícil, y lo digo en un sentido positivo y negativo. Cada año nos exige seguir existiendo; es un reto constante. Más bien yo invitaría a la gente a apoyar más sus festivales para que no solo Akamba, sino otros proyectos, tengan la certeza de que el público va a estar ahí”.

Desde su primera edición, Akamba ha experimentado una transformación. Lo que comenzó como un festival con presencia de propuestas indie, funk y música en vivo migró gradualmente hacia una identidad predominantemente electrónica, impulsada por la propia audiencia.

“Creo que iniciamos con un festival un poco más híbrido, con bandas y distintos géneros, pero la gente fue pidiendo algo más enfocado a la fiesta y a la comunidad rave. Nos hemos movido hacia allá. Es interesante ver cómo el festival ha mutado y ha sido capaz de adaptarse a la demanda del público y a los nuevos tiempos”, explicó.

Esa evolución también ha redefinido la manera en que se vive el evento. Para Verástegui, Akamba no se limita a los escenarios musicales pues comienza desde el trayecto mismo hacia Tequila.

“Es literal un viaje. Sales de Guadalajara, León o Ciudad de México y de repente aterrizas en medio de los campos de agave. Empieza la experiencia desde el camino y termina convirtiéndose en algo único. Cruzar los agaves con el atardecer de fondo, el volcán, escuchar a tu DJ favorito mientras comes y disfrutas... es algo que no deja de sorprenderme cada año”.



FESTIVAL AKAMBA. El evento se desarrolla en los campos de agave de José Cuervo, en Tequila, Jalisco.



CARLOS VERÁSTEGUI. Socio fundador del festival.



PÚBLICO. Los asistentes gustan del ambiente rave.



ESENCIA. Akamba comenzó como un festival con propuestas indie y funk; ahora predomina la música electrónica.

El festival se realiza dentro del paisaje agavero declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO, un elemento que ha contribuido a diferenciarlo dentro del circuito internacional de música electrónica.

Otro de los pilares del evento es su curaduría musical, enfocada en traer artistas que rara vez se presentan en Jalisco. Lograrlo implica negociaciones complejas y sin-

cronizar agendas globales.

“La mayoría son artistas que tocan por primera vez en tierras tapatías. No es simplemente llamarlos y que acepten; hay que convencerlos, cuadrar agendas y coincidir con sus giras internacionales. Muchos vienen después de festivales como Lollapalooza o incluso Coachella, y Akamba termina siendo el cierre de sus recorridos por América con sets únicos”.

La lista de los imperdibles

El cartel de este año está encabezado por Adam Ten y Mita Gami, además del live set del productor alemán Ben Böhmer, uno de los actos que más entusiasman al propio organizador.

“Ese versus entre Adam Ten y Mita Gami va a ser algo de lo que se hablará durante años. El live de Ben Böhmer también será muy especial; ni siquiera yo lo he visto en vivo y tengo muchas ganas. Y Mochakk es uno de los artistas más hot del momento a nivel global. Tenerlo por primera vez aquí es un privilegio”, señaló, mencionando también a Tripolism como otro de los imperdibles.

La programación incluye además nombres como The Blessed Madonna, Brunello, Francia Oropeza, Zombies In Miami y otros proyectos que equilibran figuras consolidadas con propuestas emergentes.

El festival apuesta por una experiencia integral que incluye instalaciones artísticas, propuestas gastronómicas basadas en sabores locales y distintas modalidades de acceso, desde la entrada general hasta experiencias como el Akamba Express o zonas VIP. Los boletos van desde los mil 890 pesos.

Sin embargo, el entorno natural también representa retos logísticos. El calor y las condiciones del paisaje agavero han llevado al equipo a implementar mejoras constantes.

“Sí, es una tierra árida, hace calor y estás en medio de la naturaleza. Montar un festival ahí implica muchos desafíos, pero siempre queremos mejorar. Este año tendremos más áreas de sombra, hidratación gratuita y mejores espacios para que la gente llegue temprano y disfrute todo el recorrido”.

Para Verástegui, la permanencia del festival depende en gran medida del respaldo del público, especialmente en una industria donde cada edición implica replantear su viabilidad.

“Si queremos seguir teniendo eventos culturales y musicales, tenemos que demostrar nuestro amor por ellos. Hay muchísimo trabajo detrás y la mejor manera de apoyarlos es asistiendo y formando parte de la experiencia”.



BEN BÖHMER. El DJ y productor se presentó en el Festival de Música y Artes de Coachella Valley, en 2025.



THE BLESSED MADONNA. La DJ posa con un abanico que dice “esta máquina mata fascistas” en la alfombra roja de los premios BAFTA, en 2025.

ALTOS NORTE

Llama UdeG a reconocer los sistemas xerorribereños

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

En los ecosistemas áridos y semiáridos de la región Altos Norte de Jalisco unas cuantas lluvias bastan para detonar el resurgimiento de la biodiversidad gracias a la activación de ríos y arroyos intermitentes que forman los llamados sistemas xerorribereños, espacios que, en contraste, no se reconocen como deberían, según la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Estos sistemas, integrados por cauces efímeros o intermitentes, funcionan como refugios de flora y fauna, además de potenciales corredores biológicos para diversas especies, explicó Mónica Riojas López, investigadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA).

Detalló que en municipios como Ojuelos estos arroyos pueden mantener agua durante meses en temporada de lluvias o desaparecer en cuestión de horas tras una precipitación.

A pesar de ocupar una superficie reducida, estos ecosistemas destacan por albergar vegetación de gran tamaño, como álamos y sauces, y servir de hábitat para aves, mamíferos y anfibios.

“Es una biodiversidad más alta con especies que únicamente están ahí por esos arroyos, es decir, si ese arroyo no existiera, probablemente esas especies no estarían en esa región”, advirtió.

No obstante, explicó que en México estos sistemas han sido poco estudiados y no figuran como prioridad en las políticas de conservación a diferencia de otros países como Estados Unidos.

Riojas López urgió a reconocerlos como hábitats prioritarios y además alertó sobre cambios recientes en la región, como la disminución de vegetación y el secado de álamos debido a la reducción en el flujo hídrico.

Destacó que desde 2018 se han observado afectaciones que podrían comprometer la estabilidad de estos sistemas.

Actualmente la investigadora amplía estudios en los Altos Norte para documentar su impacto en la conectividad ecológica y los servicios ambientales.

ESPECIAL



POCA AGUA. Estos sitios funcionan como refugios de flora y fauna pese a tener cauces efímeros o intermitentes.



FUTURO. Tonantzin Cárdenas lamenta la falta de mejoras visibles en el TP para los usuarios a pesar de los subsidios y el tarifazo.

Buscarán transparentar el subsidio al transporte

VAN POR RESPALDO DE LA ASEJ

La legisladora Tonantzin Cárdenas y el diputado Leonardo Almaguer cuestionan la falta de claridad en la **aplicación de los recursos destinados al TP**

MIGUEL ÁNGEL VIDAL
GUADALAJARA

Legisladores locales buscarán el respaldo de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) para revisar a fondo el uso del subsidio al transporte público (TP) y exigir rendición de cuentas tanto a funcionarios como a empresas concesionarias ante dudas sobre la aplicación de los recursos y la falta de mejoras visibles en el servicio para los usuarios.

Por un lado, la diputada coordinadora de Futuro, Tonantzin Cárdenas Méndez, señaló que el Poder Legislativo trabajará en una ruta de responsabilidad para exigir rendición de cuentas a los funcionarios encargados del sistema de transporte. Adelantó que, con apoyo de la Auditoría Superior, se buscará revisar a fondo cómo se ejerce el subsidio y si realmente se traduce en beneficios para los usuarios.

La legisladora cuestionó que, pese al incremento en la tarifa, no existan garantías claras sobre mejoras en el servicio, como la calidad de las unidades, la frecuencia de paso o la dignificación de paradas, incluyendo iluminación y condiciones adecuadas. También destacó la falta de cobertura suficiente en zonas periféricas, una problemática que ha impulsado el crecimiento de alternativas informales de movilidad.

Protestan contra tarjetas y alertan sobre uso de datos

Este lunes un grupo de aproximadamente 80 personas se manifestó en las oficinas de la Secretaría de Transporte (Setran) para exigir la validación de tarjetas de descuento para adultos mayores y denunciar presuntas irregularidades en la emisión de la Tarjeta Única.

Pablo Arellano, uno de los inconformes y manifestante, cuestionó que desde el gobierno se promueva el uso de la tarjeta operada por la empresa Broxel, ya que al solicitarla se piden datos biométricos, huellas dactilares e información fiscal que consideró innecesaria para acceder a descuentos en el transporte público.

“Si es para un descuento en el pasaje, ¿por qué piden ese tipo de datos? Nos está diciendo que no van a activar la tarjeta bancaria, que trae dos chip, pero si ya están pidiendo todos los datos, lógico es que la van a activar y te

van a estar cobrando, no va a ser de gratis”, cuestionó.

Los manifestantes acusaron que algunos usuarios ya han resultado afectados y se han reducido beneficios previamente otorgados al pasar de descuentos del 100 por ciento a sólo el 50 por ciento, incluso en personas mayores de 65 años.

A la par recordaron que las autoridades estatales habían referido que no sería necesario tramitar nuevas tarjetas para conservar los beneficios, por lo que exigieron que las tarjetas actuales mantengan su vigencia.

Durante la protesta personal de la dependencia informó que los casos serán atendidos de manera individual, lo que fue rechazado por los inconformes, quienes demandaron una solución general.

Nancy Ángel / Guadalajara

En este contexto, planteó que el Congreso podría incluso condicionar el subsidio a compromisos verificables con el objetivo de asegurar que los recursos públicos se utilicen de manera eficiente y en beneficio de la población. Asimismo, propuso revisar los contratos de concesión vigentes y analizar la posibilidad de que el estado asuma directamente la operación del transporte público como un servicio garantizado.

Por su parte, el legislador del Partido del Trabajo (PT) Leonardo Almaguer Castañeda señaló que el presupuesto aprobado debe ejercerse conforme a lo establecido por el Poder Legislativo, por lo que consideró irregular que se asignen recursos adicionales al sub-

sidio del transporte sin un aval formal.

El petista también criticó la falta de comparecencia de funcionarios responsables, quienes, dijo, no han acudido al Congreso a rendir cuentas sobre el uso de los recursos. Añadió que esta situación evidencia una falta de transparencia y de respeto al equilibrio entre poderes.

El legislador adelantó que desde la comisión correspondiente se analizarán posibles acciones de respuesta a fin de, en su caso, frenar lo que considera violaciones en materia hacendaria y presupuestal. Además, insistió en la necesidad de que el transporte público deje de operar bajo esquemas privados y sea administrado directamente por el estado.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



FACEBOOK
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Legisladora de MC denunció servicios deficientes

Acusan abandono en Tlaquepaque

Faltan luminarias, hay extorsiones y retrasos en área de aseo público

MARTÍN AGUIÑO

Celenia Contreras, diputada de Movimiento Ciudadano (MC) en el Congreso local, afirmó que colonias de Tlaquepaque padecen deficiencia en servicios públicos y se percibe un “abandono” del Ayuntamiento que encabeza la Alcaldesa morenista Laura Imelda Pérez.

“Mi agenda regularmente es la visita a las comunidades. La realidad es que las y los vecinos nos han referido que hay una falta de servicios, está en un completo abandono; tenemos colonias sin luminarias, tenemos algunas comunidades incluso que más de tres semanas no ha pasado el camión recolector de basura”, declaró la legisladora.

“A esto le sumamos algunas extorsiones que han hecho algunos funcionarios a los comerciantes, a los tanguistas, a los empresarios; incluso (reportan) mototaxis donde también se les está exigiendo un cobro como un uso de piso, para poder seguir haciendo sus labores dentro del Municipio”, agregó.

El 28 de enero de este año la diputada emecista exhibió que el Ayuntamiento de Tlaquepaque estaría realizando cobros indebidos a vinaterías del Municipio a cambio de seguridad; a esos establecimientos les estarían requiriendo 2 mil 172 pesos quincenales bajo el concepto de elementos de seguridad pública, vigilancia en eventos.

Celenia Contreras
Diputada de MC

“Se han planteado a Tlaquepaque) todas las exigencias que nos han dado los vecinos durante estos recorridos que hemos tenido, y no hemos tenido ninguna respuesta positiva”.



Paulina Fonseca

La diputada emecista, Celenia Contreras, ya había señalado cobros excesivos a vinaterías en el municipio.

Contreras mencionó que desde el Legislativo realizará reuniones periódicas con vecinos de Tlaquepaque, para escuchar las demandas que tienen y transmitir las al Gobierno municipal.

“La realidad es que es una situación muy compleja, donde lo único que pudiéramos visualizar ahí es una falta de competencia, de

sensibilidad, de visión hacia un Municipio que anteriormente nos caracterizaba el ser un Pueblo Mágico. Un pueblo que recibía a las y los turistas, pues hoy estamos en un completo abandono, sumergidos en una inseguridad impresionante”, apuntó la diputada de MC.

“Nosotros desde el Congreso hemos hecho lo propio,

la verdad es que hemos recibido a varios líderes de comunidades, de colonias; (...) cada uno de los presidentes de colonos externó su propia situación de su comunidad, y donde vamos a tener ese ejercicio cada 15 días desde el Congreso del Estado, porque lo dijimos fuerte y claro, no nos vamos a quedar callados”, añadió.



La decisión de declarar Área Natural Protegida el bosque de El Centinela ya fue aprobada en comisiones legislativas.

Urgen protección de El Centinela

Queda pendiente que Pleno avale emitir declaratoria de área protegida

MARTÍN AGUIÑO

La diputada de MC, Gabriela Cárdenas, urgió que se concrete en el Congreso local el proyecto para declarar Área Natural Protegida (ANP) el Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro, aunque, la declaratoria ya avanzó en Comisiones legislativas.

El 27 de marzo se dio a conocer que la propuesta del Ayuntamiento de Zapopan para declarar ANP al Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro, en una extensión de 254 hectáreas, fue aprobada en la Comisión de Medio Ambiente, quedando pendiente el aval del Pleno.

La legisladora Cárdenas expuso que, desde hace ocho años, junto con habitantes de Zapopan ha impulsado acciones para proteger el Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro, y consideró urgente que el Congreso concluya el proceso para declarar ese espacio ANP debido al rezago

que hay en su protección.

“Lo que está en juego no es un trámite, es la capacidad de la Ciudad para sostener su equilibrio ambiental en los próximos años. Es una demanda que ha estado presente en la comunidad y que hoy sigue sin resolverse”, indicó la diputada emecista.

De acuerdo con la legisladora de MC, la Comisión de Medio Ambiente del Congreso ya aprobó la declaratoria de Área Natural Protegida bajo la categoría de Parque Ecológico Municipal; pero, el dictamen permanece pendiente de votación en el Pleno.

“Lo que sigue es que pase al Pleno y se apruebe como un asunto de vital importancia; no podemos seguir postergándolo, menos cuando se acerca la temporada de incendios”, acotó.

Cárdenas abundó que, la urgencia de declarar ANP el Bosque El Centinela y Cañadas de San Isidro, es porque reiteradamente se han documentado invasiones, incendios y presión urbana que han reducido la cobertura forestal y deteriorado las condiciones ambientales.

Urgen a proteger el Bosque El Centinela; iniciativa sigue pendiente en Congreso

Redacción/Quadratin Jalisco

La protección del Bosque El Centinela continúa pendiente de aprobación definitiva en el Congreso de Jalisco, pese a que ya existe una iniciativa para declararlo Área Natural Protegida (ANP) bajo la categoría de Parque Ecológico Municipal.

La diputada local de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas advirtió que, tras años de rezago, es urgente concretar esta declaratoria para evitar un mayor deterioro ambiental en la zona, donde se han documentado incendios, invasiones y presión por el crecimiento urbano.

"Proteger El Centinela no es solo una decisión legal, es una tarea continua que requiere coordinación, seguimiento y corresponsabilidad", señaló.

La iniciativa ya fue aprobada en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso estatal, pero aún falta su votación en el Pleno, paso clave para formalizar su protección. El área propuesta abarca más de 254 hectáreas y es considerada estratégica para el equilibrio ambiental de la zona metropolitana, ya que forma parte de un corredor biológico que conecta distintas áreas naturales.

Además de la declaratoria, la

Con la declaratoria de ANP se evitaría un mayor deterioro ambiental en la zona, donde se han documentado incendios, invasiones y presión por el crecimiento urbano



Gabriela Cárdenas

La iniciativa ya fue aprobada en la Comisión de Medio Ambiente del Congreso estatal.

legisladora planteó que la protección debe ir acompañada de acciones concretas como ordenamiento territorial, restauración ambiental y participación ciudadana para garantizar su conservación a largo plazo.

"Lo que está en juego no es un trámite, es la capacidad de la ciudad para sostener su equilibrio ambiental en los próximos años", afirmó.

El llamado se da también en el contexto del inicio de la temporada de estiaje, cuando aumenta el riesgo de incendios forestales, lo que incrementa la vulnerabilidad de este tipo de ecosistemas.

Para la población, la eventual protección del Bosque El Centinela implicaría preservar un espacio natural clave para la recarga de agua, la calidad del aire y la biodiversidad en la zona metropolitana.

La discusión ahora se mantiene en el Congreso local, donde se deberá definir si avanza o no la declaratoria que buscan autoridades y colectivos ciudadanos desde hace varios años.

En Bolaños mantienen dudas por cambio electoral

ABRAHAM ACOSTA

Después de la aprobación del Congreso de Jalisco para modificar el sistema de elecciones en el municipio de Bolaños, las protestas realizadas por habitantes del municipio y dos mesas de diálogo, ciudadanos se quejaron por la falta de claridad en el proceso de cambio.

“Nos invitaron a una mesa de diálogo con el Diputado Miguel Rosa, la Diputada Tonantzin, el Diputado Almaguer y la diputada Valeria (Guadalupe Ávila). Pero la verdad no llegamos a ningún acuerdo”, comentó Marta Luján Orozco, del Colectivo Bolaños en defensa de los

Marta Luján Orozco Colectivo Bolaños en defensa de los derechos mestizos

“Lo estamos pensando mucho, no lo creemos conveniente porque creemos que no vamos a llegar a ningún arreglo. Lo sentimos como que ellos se quieren lavar las manos y que entre nosotros nos arreglemos”.

derechos mestizos.

“Veníamos con muchas dudas sobre el decreto que ellos aprobaron por unanimidad, de las 62 páginas nada más las últimas tres son relevantes y quedamos igual, con las mismas dudas, no nos supieron resolver”.

La principal duda que tienen las personas inconformes es cómo se llevarían a cabo las elecciones median-

te el régimen de “usos y costumbres”, ya que acusan que nadie les ha proporcionado detalles al respecto.

“Si no hay partidos por nuestra parte no hay ningún problema, que no haya partidos. El problema es la forma de la elección. Nosotros de ninguna manera vamos a permitir que sea la elección a voto a mano alzada en sus comunidades, porque eso es

coaccionar el voto”, agregó Luján Orozco.

La segunda mesa de trabajo que tuvieron las personas inconformes con las autoridades ocurrió el día de ayer, además de que fueron invitados a una tercera mesa de diálogo el 14 de marzo junto a representantes de los wixaritari, sin embargo, no saben si asistirán.

Las y los miembros del



Aunque podría haber una tercera mesa de trabajo, ciudadanos mestizos dudan si asistirán al encuentro.

Colectivo Bolaños aseguran que han invitado a los líderes de la comunidad wixaritari para dialogar, sin embargo, no ha habido respuesta a las invitaciones.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) deberá emitir una resolución final sobre el mecanismo para elegir autoridades en Bolaños.



El municipio está en la Región Norte, a aproximadamente 300 km de Guadalajara. CORTESÍA

Vecinos de Bolaños exigen presencia de legisladores

Congreso. En plenas vacaciones, diputados realizaron mesa de trabajo que los ciudadanos vieron intrascendente

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La presión ciudadana obligó al Congreso de Jalisco a retomar actividades este lunes 6 de abril, en pleno periodo vacacional, tras la creciente inconformidad de habitantes de Bolaños que rechazan la forma en que se aprobó el dictamen que cambia el régimen electoral del municipio hacia usos y costumbres de las comunidades

indígenas. La exigencia es que los legisladores vayan al municipio, den la cara y escuchen.

El dictamen fue aprobado por una Comisión Especial del Congreso, derivado de una consulta realizada en 2025 por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Los habitantes lo califican de opaco y apresurado. Su molestia apunta en particular a los diputados Tonantzin Cárdenas y Miguel de la Rosa, a quienes acusan de haber tomado la decisión sin diálogo y de haberse ido de vacaciones sin dar la cara a la población.

A través de un comunicado, se informó que este lunes se realizó una mesa de trabajo en el Congreso con la presencia del diputado Leo-

nardo Almaguer, pero los ciudadanos la consideraron intrascendente, ya que no hubo soluciones ni posturas claras, y el tema quedó aplazado hasta el próximo martes. "Nos hicieron venir a Guadalajara para nada", resumió la vocera del grupo, Maribel Luján, quien dejó en claro que la inconformidad no es contra los derechos indígenas sino contra el procedimiento: "No explicaron, no escucharon y, para acabarla, después de aprobarlo se fueron".

El diputado Miguel de la Rosa informó que el proceso seguirá avanzando pese a las impugnaciones y que aún no existe claridad sobre el método de elección, lo que acrecenta la incertidumbre. ■

Crece inconformidad en Bolaños por cambio de régimen electoral

Los ciudadanos califican el proceso como opaco, apresurado y desconectado de la realidad social de la región

Redacción/Quadratin Jalisco

Habitantes del municipio de Bolaños manifestaron que su indignación va en aumento tras la aprobación del dictamen en el Congreso del Estado que impulsa el cambio de régimen electoral hacia usos y costumbres. Los ciudadanos califican el proceso como opaco, apresurado y desconectado de la realidad social de la región.

A través de su vocera, la comunidad dejó claro que la molestia no es contra los derechos de los pueblos originarios, sino contra las formas en que se tomó la decisión: "en lo oscuro", desde la comodidad de los escritorios en Guadalajara y sin una consulta amplia que incluyera a todos los sectores.

"Para nadie es un secreto que el Gobierno Estatal, Federal traen el movimiento de apoyar a las comunidades indígenas y está bien, nosotros no tenemos nada en contra de las comunidades indígenas, solo queremos que nuestros derechos se respeten, que seamos escuchados. Todo se ha hecho bajo el agua", señaló.

La población apunta directamente a los diputados Tonantzin Cárdenas y Miguel de la Rosa, a quienes acusan de mantener una postura lejana y de irse de vacaciones tras aprobar el dictamen en una Comisión Especial sin previo diálogo.

"Una negativa a la transición a la cual nos antepone el municipio de Bolaños. Venimos con mil dudas,



Los representantes de la comunidad señalan que no se hizo una consulta amplia.

“ Nosotros no tenemos nada en contra de las comunidades indígenas, solo queremos que nuestros derechos se respeten, que seamos escuchados **”**

Perla Luján

y luego irse de descanso, en lugar de trasladarse al municipio y ponerse a trabajar de frente con la gente”, expresaron los inconformes, quienes critican que, pese a la presión, los legisladores se niegan a sesionar o dialogar en Bolaños.

El malestar es respaldado por actores locales como la Mesa Colectiva de Mestizos, el expresidente municipal y el presidente de la Asociación de Ganaderos, quienes advierten sobre la exclusión de diversos sectores y el lenguaje confuso del decreto.

Aunque la diputada Valeria Ávila planteó la necesidad de abrir espacios de diálogo neutrales, los ciudadanos sostienen que el diálogo no puede ser posterior a una decisión ya tomada.

Debido a la intensidad de las protestas, el Congreso del Estado tuvo que reabrir actividades este lunes, aún en periodo vacacional, para recibir a una comisión de ciudadanos.

Aunque ya existe un compromiso de gestión por parte de la Secretaría General de Gobierno, los habitantes de Bolaños advierten que no cesarán en su exigencia: que los diputados acudan al municipio, den la cara y escuchen a la ciudadanía.

A DETALLE

Entre las principales dudas destacan:

- ¿Cómo se implementará exactamente el nuevo modelo?
- ¿El cambio será permanente o solo para el proceso de 2027?
- ¿Cuál será el papel real del Instituto Electoral (IEPC) en adelante?

y nos regresamos con mil dudas. Una reunión que no prevaleció nada éxito.

Esperábamos más información de ellos, lamentablemente no fue así. Esperamos que nuestras próximas reuniones sí sea de éxito. Fuimos citados hoy, para que fuéramos citados el día mates, por lo cual no estamos de acuerdo. No estamos jugando. Estamos comprometidos a llevar hasta las últimas consecuencias para que sean defendido nuestro derechos político-electorales”, expuso Noé.

Asimismo, calificaron como “intrascendente” la participación del diputado Leonardo Almaguer en la mesa de trabajo realizada este lunes 6 de abril, señalando que no aportó soluciones ni posturas claras.

“Resulta inaceptable que prefieran tomar decisiones desde su escritorio

Pide a ex emecistas dejar sus regidurías

Agustín Ordóñez sugiere el relevo para incorporar cuadros de MC

FRANCISCO DE ANDA

Los ediles tonaltecas Enrique Guzmán Loza y Magaly Figueroa López, quienes renunciaron a Movimiento Ciudadano (MC), deben dejar las regidurías que ocupan para ser cubiertas por otros integrantes del partido naranja, demandó el Coordinador Operativo Municipal del partido naranja en la cuna alfarera, Agustín Ordóñez.

A decir del dirigente de MC, jurídicamente ninguno podría perder su cargo, aunque apeló a la ética y responsabilidad personal de ambos funcionarios municipales.

“No podemos nosotros como partido quitarles el espacio que se gana por medio de votos. Yo he hecho un llamado a la responsabilidad personal y a la dignidad de ellos como personas y como actores políticos”, dijo Ordóñez, quien recordó que ambos Ediles venían votando con Morena desde el inicio del trienio.

“Si ya renunciaron a una afiliación partidista ideológica que tiene proyectos, que tiene causas, que tiene una agenda específica, si ya renunciaron a ella, porque ya no hay coincidencias, que en esa



Cortesía

El 28 de marzo, Guzmán Loza y Figueroa López formalizaron su renuncia a MC.

proporción también renuncien al espacio de regidores y que dejen el cargo para que llegue algún compañero o compañera que siga teniendo el interés de encabezar las causas y el proyecto de Movimiento Ciudadano”.

El líder naranja en Tonalá recordó que estos dos ediles fueron electos con los votos de los tonaltecas que confiaron en la plataforma política de MC y esto debe reflejarse en la representación de este instituto político en el Cabildo.

“Respetamos esa postura, porque es personal, pero sí mi llamado es a que dejen los espacios de las regidurías para que los ocupe gente que siga teniendo el interés de representar la agenda del Movimiento Ciudadano en el Ayuntamiento”, agregó.

Madres buscadoras aseguran no contar con apoyo del Gobierno Federal

Redacción/Quadratin Jalisco

A las madres buscadoras en Jalisco no les sorprende la postura de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, de rechazar el pronunciamientos de la ONU sobre la crisis de desapariciones en el país, pues aseguran, nunca han contado con respaldo del actual Gobierno Federal.

Emma Alvarado, integrante del Colectivo Una Luz para Nuestros Desaparecidos, expresó que las

madres buscadoras y familiares de personas desaparecidas tienen claro, desde hace tiempo, que no existe apoyo institucional hacia su causa.

“A todas nosotras, todos los colectivos, las madres buscadoras, todos los que tenemos un familiar desaparecido sabemos que no contamos con la presidenta y por lo tanto sabemos que iba a rechazar cualquier carta o anuncio o cualquier cosa que llega la ONU, ella jamás va a aceptar que tenemos una crisis y que la crisis, en lugar de ir disminuyendo, pues va va creciendo”, expresó la madre buscadora.

Alvarado añadió que el número de personas desaparecidas continúa en aumento, lo que refuerza la percepción de que el Gobierno Federal no reconoce la magnitud del problema. Consideró que por ello no resulta extraño que se haya rechazado la carta enviada por la ONU.

Asimismo, cuestionó los mecanismos de reparación del daño implementados por las autoridades, al considerar que no son justos ni suficientes para las familias afectadas, y que los apoyos otorgados a través de comisiones o instituciones no responden a la realidad que enfrentan.



La presidenta, Claudia Sheinbaum, negó una crisis por desapariciones en el país.

Familia de Jonathan exige celeridad en el caso

Dificultan búsqueda MP's, ADN, fallas...

Los parientes ven que comunicación entre dependencias no es buena

ENRIQUE AGUIRRE

La búsqueda de Jonathan Alejandro Cosío Gutiérrez, desaparecido desde el 2021, se ha complicado con el paso de los años por los cambios en agentes del Ministerio Público, la pérdida de pruebas y fallas en los dictámenes de ADN.

El hombre fue visto por última vez el 7 de julio del año referido en el Fraccionamiento Ruiseñores, en Tala, donde vivía. Desde ese día, su familia ha intentado obtener avances en las indagatorias, sin embargo, como no pueden acudir con frecuencia a la Fiscalía para ejercer presión, pues viven en Estados Unidos, han sido revictimizados.

Edna Gutiérrez, madre de Alejandro, enfatizó que entre los fallos e irregularidades en las indagatorias se encuentran los cambios de Ministerio Público y la dilación en la toma de muestras de ADN.

“Yo mi ADN lo entregué desde septiembre del 2021 y tardaron siete meses en entregar el dictamen”.

La mujer se acercó al colectivo Luz de Esperanza y fue así como pudo obtener



■ Jonathan Alejandro Cosío Gutiérrez

del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el acuse de recibo del dictamen con sello, fecha y firma de que había sido entregado a la Fiscalía luego de siete meses de realizado.

“Y la respuesta de mi MP fue ‘ay, señora, lo siento, estaba trasapelado’. ¡A los siete meses!”, lamentó la madre de Alejandro.

La muestra que tomaron de Edna tardó siete meses en estar en la base de datos, para poder cotejarla y cruzar datos con cuerpos que se encuentran en Semefo, sin embargo, éstos salieron negativos, por lo que la mujer insistió con las autoridades para que tomaran la muestra de su esposo y del hijo de Alejandro.

“Entonces hicimos otro viaje en septiembre del 2022 para que a mi esposo le tomaran el ADN y he estado insistiendo en que si ya están los resultados y hasta agosto del año pasado (2025) (...) me doy cuenta de que los resultados de mi esposo ya están en la base de datos de ellos, pero no han sido entregados a Fiscalía”.

Además de estas irregularidades, en los casi cinco años que lleva desaparecido Jonathan Alejandro Cosío, las autoridades también han perdido evidencia que fue obtenida por los familiares.

“Por parte de Fiscalía no hay avances. Por medio de una amistad de mi hijo (...) logramos que un conocido de él fuera y presentara su declaración, ya que él dice haber presenciado los hechos y entregó la cartera y los lentes de mi hijo.

“Con mi tercer MP fue cuando se dio esta situación, está la declaración de él, entregó lentes, entregó cartera, yo las vi, de hecho yo se las pedí que me las entregaran, pero me dijeron que no, porque era parte de la investigación, era una evidencia.

“Y ahora que voy con mi cuarto MP y les pregunté, desde agosto (de 2025) le pregunté por esas prendas, mi actual MP no tenía conocimiento de esas prendas. Ni ellos mismos saben dónde están”, acusó Edna.

Van 14 cuerpos hallados en fosa de Ixtlahuacán

HAY AL MENOS 11 VIVIENDAS ACORDONADAS

El sitio de inhumación clandestina fue localizado en la colonia Lomas de la Capilla por el **colectivo Corazones Unidos en Búsqueda de Nuestros Tesoros**

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

El colectivo Corazones Unidos en Búsqueda de Nuestros Tesoros localizó los restos de dos personas en una fosa clandestina localizada la colonia Lomas de la Capilla, en Ixtlahuacán de los Membrillos, con lo que la cifra de hallazgos en la zona ascendió a 14 cuerpos.

El descubrimiento más reciente se realizó en el cruce de las calles Loma Azul y Loma de los Girasoles. En ese punto integrantes del colectivo encontraron una osamenta, mientras que a unos metros de otra vivienda se localizó un segundo cuerpo.

De acuerdo con la información recabada en el sitio, en esta área ya se habían localizado previamente al menos 12 restos humanos, por lo que con estos nuevos hallazgos la ci-



ESPECIAL

PUNTO. El hallazgo reciente se llevó a cabo entre las calles Loma Azul y Loma de los Girasoles.

fra se elevó a 14 en Lomas de la Capilla.

En la zona permanecen al menos 11 viviendas acordonadas por los elementos de la Vicefiscalía Especial para Personas Desaparecidas, de las cuales en al menos 10 se han encontrado indicios positivos relacionados con restos humanos. Una de las fincas corresponde al punto donde se ubicó la osamenta más reciente, mientras que otra permanece bajo resguardo sin haber sido inspeccionada en su totalidad.

Se espera que en los próximos días continúen los trabajos de búsqueda por parte de los colectivos y autoridades con el fin de descartar la presencia de más restos en las propiedades aseguradas.

LOCALIZAN A DESAPARECIDO

Por otro lado, elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Casimiro Castillo localizaron a un hombre reportado como desaparecido desde hace más de un año. Deambulaba desorien-

tado sobre la Carretera Federal 80, en el tramo Casimiro Castillo-El Zapotillo.

El hallazgo ocurrió cuando policías municipales detectaron a un masculino en evidente estado de desorientación. Al ser entrevistado, únicamente logró mencionar que era originario de Tizapán el Alto, sin poder proporcionar más información sobre su identidad o su paradero.

Tras activar los protocolos correspondientes, autoridades de Casimiro Castillo en coordinación con la comisaría de Tizapán el Alto lograron establecer contacto con sus familiares.

El hombre, de 36 años, contaba con una carpeta de investigación por desaparición en el estado de Nayarit, donde había sido visto por última vez.

Luego de verificar su identidad y parentesco, el masculino fue entregado a su hermana.

Sin sentencia, seis de cada 10 presos

HAY 12 CENTROS PENITENCIARIOS EN EL ESTADO

En el complejo de Puente Grande, el Reclusorio Femenil presenta el porcentaje más alto de personas sin sentencia, con **81.87 por ciento de sus 546 internas en condición de procesadas**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En Jalisco, el 65 por ciento de la población penitenciaria permanece sin sentencia, de acuerdo con el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social.

Hasta febrero de 2026, en los 12 centros penitenciarios del estado había 14 mil 169 personas privadas de la libertad, de las cuales 9 mil 292 no con-

taban con una condena dictada por un juez y se encontraban bajo prisión preventiva, ya sea oficiosa o justificada.

Del total de personas reclusas, 12 mil 70 estaban procesadas por delitos del fuero común y 2 mil 99 por delitos del fuero federal. En el caso del fuero común, 8 mil 191 personas no tenían sentencia, mientras que 3 mil 879 ya habían sido condenadas. En el ámbito federal, 998 contaban con sentencia y mil 101 seguían en proceso.

El análisis por centros penitenciarios muestra variaciones significativas. En el complejo de Puente Gran-

de, el Reclusorio Femenil presenta el porcentaje más alto de personas sin sentencia, con 81.87 por ciento de sus 546 internas en condición de procesadas. Le sigue la Comisaría de Prisión Preventiva, donde el 76.74 por ciento de las 5 mil 306 personas reclusas no tiene condena.

En el Reclusorio Metropolitano, el 62.38 por ciento de la población está sin sentencia, mientras que en la Comisaría de Sentenciados el porcentaje alcanza 59.68 por ciento, con 3 mil 116 personas en proceso.

En los centros integrales de Justi-

cia Regional (Ceinjure), sólo tres se ubican por debajo del promedio estatal: Puerto Vallarta, con 29.03 por ciento; Ciudad Guzmán, con 48.02, y Ameca, con 61.11 por ciento de personas sin sentencia.

El resto de los centros supera el promedio estatal, con casos como Chapala, donde el 97.30 por ciento de la población penitenciaria no tiene condena; Tequila, con 92.98; Lagos de Moreno, con 91.23; Autlán, con 85.92, y Tepatlán, con 74.19 por ciento.

ZMG 2A



SIN AÑOS CONFIRMADOS DE CÁRCEL. En las cuatro comisarías del complejo penitenciario de Puente Grande más de la mitad de sus reclusos no tiene una sentencia.

Sin sentencia, el 65% de población de los reclusorios

12 MIL 70 PRESOS, POR UN DELITO DEL FUERO COMÚN

De 14 mil 169 personas reclusas hasta febrero pasado, **9 mil 292 no tenían una condena dictada por un juez**, según datos del gobierno federal

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En Jalisco, la mayoría de la población privada de su libertad en los 12 centros penitenciarios que existen no tiene una sentencia, por lo que está reclusa bajo la figura de prisión preventiva ya sea oficiosa o justificada.

Según datos oficiales incluidos en el Cuaderno Mensual de Información Estadística Penitenciaria Nacional del Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Reinserción Social del gobierno de México, hasta febrero de 2026 los 12 centros penitenciarios de Jalisco sumaron un total de 14 mil 169 personas privadas de su libertad.

De esa cantidad, el 65 por ciento no cuenta con una sentencia y tienen el carácter de personas procesadas.

Los datos precisan que, de las 14 mil 169 personas reclusas, 12

MÁS DEL 80 POR CIENTO

● El Reclusorio Femenil, en el complejo penitenciario de Puente Grande, tiene reclusas a 546 mujeres y el 81.87 por ciento de ellas, o sea, 447, no tiene una condena

mil 70 lo estaban por la comisión o presunta comisión de un delito del fuero común y el resto, 2 mil 99, del fuero federal.

De los 12 mil 70 casos del fuero común, 8 mil 191 tenían el estatus de personas procesadas, mientras que 3 mil 879 sí contaban con una sentencia condenatoria. De los 2 mil 99 casos del fuero federal, sólo 998 contaban con una sentencia y mil 101, no.

Lo anterior significa que 9 mil 292 personas privadas de la libertad en Jalisco no cuentan con una condena dictada por un juez.

POR CENTRO PENITENCIARIO

Al revisar la situación de cada centro penitenciario NTR halló diferencias tanto al alza como a la baja.

En el caso de las cuatro comisarías del complejo penitenciario de Puente Grande, el Reclusorio Femenil es el que tiene el porcentaje más alto de personas privadas de la libertad, en este caso exclusivamente mujeres, sin una sentencia condenatoria.

Esa comisaría tiene reclusas a 546 mujeres, de las que el 81.87 por ciento, es decir, 447, no tiene una

sentencia, sino que mantienen el estatus de persona procesada. Solamente 99 mujeres detenidas cuentan con una condena en este reclusorio, 24 de ellas por delitos federales.

En la Comisaría de Prisión Preventiva hay 5 mil 306 personas detenidas, de las que el 76.74 por ciento no cuenta con una sentencia, que incluye a 4 mil 72 personas. Después está el Reclusorio Metropolitano, donde el 62.38 por ciento de las mil 191 personas reclusas lo está sin una condena.

Por último, la Comisaría de Sentenciados también tiene un alto porcentaje de personas privadas de su libertad sin una sentencia, ya que 3 mil 116 personas tienen estatus de procesadas y no sentenciadas, o sea, el 59.68 por ciento del total.

En cuanto a los centros integrales de Justicia Regional (Ceinjure), sólo tres tienen un nivel por debajo del porcentaje estatal. Son el de Puerto Vallarta, con 29.03 por ciento; el de Ciudad Guzmán, con 48.02, y Ameca, con el 61.11 por ciento de su población penitenciaria sin sentencia.

El resto está por encima del porcentaje estatal, incluso con niveles muy cercanos al 100 por ciento. El peor caso es el de Chapala, que tiene al 97.30 por ciento de su población penitenciaria sin sentencia. Es seguido por el de Tequila, con el 92.98 por ciento; Lagos de Moreno, con 91.23; Autlán, con 85.92, y Tepatitlán, con 74.19.

Faltan a audiencia de Emma

TANIA CASILLAS

Los tres hombres acusados de despojar a Emma del Carmen Quijada Ceballos de su vivienda en San Wenceslao, no acudieron a la audiencia en Puente Grande.

Esteban Daniel "N", Edgar Rubén "N" y Daniel "N" son acusados de despojo y fraude pues se quedaron a vivir en la casa de la Calle Paseo de la Nobleza el 26 de junio de 2025, después de que una grúa se impactó en la fachada.

Si bien su representante legal sí acudió, no enviaron un justificante.

Emma informó que está confiada en que el Juzgado Primero de Control actúe conforme a la ley. La audiencia inicial se ha diferido dos veces. La primera vez, Daniel envió un justificante médico informando que tenía sarampión.

Fiscalía detiene a activista amparado

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

Organizaciones de la sociedad civil condenaron este lunes la detención de Sergio Daniel Oceransky Losana, defensor de derechos humanos y del territorio en Yucatán, arrestado en Tonalá, Jalisco, por elementos de la Fiscalía del Estado, pese a contar con un amparo vigente y una suspensión federal que expresamente lo protegía de cualquier detención.

El amparo, identificado con el número 566/2026 y otorgado por el Juzgado Quinto de Distrito en

Materia Penal, estaba activo al momento del arresto. Aun así, la Fiscalía lo privó de la libertad en el marco de una audiencia inicial derivada de una carpeta de investigación abierta en su contra, en lo que las organizaciones firmantes califican como una violación grave al debido proceso y al Estado de derecho.

Oceransky Losana es vinculado a la Fundación Yansa y ha acompañado durante años a comunidades indígenas en Yucatán en la defensa de bosques y territorios. Antes de su deten-

ción había sido objeto de campañas de desprestigio y amenazas, incluso contra su vida. Las organizaciones señalan que los intereses detrás de la denuncia apuntan a silenciar esa labor de defensa territorial, en un patrón que describe como criminalización de defensores ambientales mediante el sistema penal.

La preocupación de los firmantes se extiende al Juzgado Décimo Primero en Materia Penal con sede en Puente Grande, que aceptó el proceso teniendo conocimiento del amparo y

la suspensión vigentes. Exigen a las autoridades competentes garantizar de forma inmediata la integridad física y mental de Sergio, así como su libertad. También hacen un llamado expreso a la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco para que actúe con diligencia, elimine obstáculos administrativos y verifique su paradero y condiciones de salud.

Al cierre de esta edición, Oceransky ya estaba libre. En un mensaje nocturno agradeció la presión de organizaciones y comunidades mayas, a quienes atribuyó su liberación, y adelantó que las acusaciones "son absolutamente falsas al punto de ser ridículas".



Sergio Oceransky. ESPECIAL

EN JALISCO

Detienen a defensor ambiental de Yucatán

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Sergio Daniel Oceransky Losana, defensor de derechos humanos y del territorio en Yucatán, fue detenido en Tonalá por elementos de la Fiscalía del Estado (FE). Organizaciones calificaron la detención como arbitraria y violatoria de derechos humanos y del debido proceso.

Oceransky Losana es director de la Fundación Yansa, una organización civil que acompaña procesos comunitarios de defensa del territorio. Él se encontraba en Jalisco dado que, pese a no vivir ni visitar antes el estado, interpusieron una denuncia penal en su contra por delitos de amenazas y extorsión en la entidad, por lo que se le llamó a una audiencia.

“Recientemente tuve conocimiento, a través de un amparo, que hay una orden de aprehensión en mi contra dictada por un juez de control de Jalisco y esa orden, aparentemente, viene de una denuncia por extorsión de una persona cuyo nombre jamás he escuchado en mi vida. Yo nunca he estado en Jalisco. Yo lo que me imagino es que se trata de acusaciones falsas para intimidarme”, dijo Oceransky Losana en un video publicado ayer, momentos antes de ser detenido.

La Fiscalía del Estado confirmó a NTR la detención al afirmar que se debió a que el defensor no se presentó a una audiencia anterior a la que fue citado. También confirmó que hay una carpeta de investigación en Jalisco por amenazas y extorsión.

Tras la detención, diversas organizaciones condenaron el hecho y la señalaron como arbitraria dado que Oceransky Losana contaba con una suspensión a su favor para no ser detenido.

“Estos hechos se inscriben en un contexto de riesgo para personas defensoras de derechos humanos, particularmente de personas defensoras del medio ambiente, en donde el uso del sistema penal parece orientarse a inhibir y castigar la labor de defensa del territorio. En este caso, los intereses detrás de la denuncia apuntan a silenciar la lucha que Sergio ha acompañado durante años junto con comunidades y desde la Fundación Yansa, en defensa de los bosques y los derechos de los pueblos originarios en Yucatán”, señalaron las organizaciones en un pronunciamiento.

El texto añade: “Hacemos un llamado urgente a las autoridades competentes para que garanticen de manera inmediata la integridad física y mental, la libertad y el debido proceso de Sergio. Asimismo, exhortamos a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco a actuar con diligencia, eliminar obstáculos administrativos y verificar de forma inmediata su paradero y condiciones de salud”.

3 Yo nunca he estado en Jalisco. Yo lo que me imagino es que se trata de acusaciones falsas para intimidarme”

PALABRAS DE O CERANSKY LOSANA EN UN VIDEO PUBLICADO AYER, MOMENTOS ANTES DE SER DETENIDO

ESPECIAL



RAZÓN. Según la Fiscalía local, Oceransky Losana fue detenido por no presentarse a una audiencia anterior.

Para atención de emergencias

Protección Civil y Bomberos de GDL capacita a mandos

La Coordinación Municipal de Gestión Integral del Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara fortaleció las habilidades de mando y toma de decisiones de sus oficiales a través del Taller de Mando y Control, dirigido a Primeros y Segundos Oficiales de la División de Operaciones.

La capacitación se desarrolló en la Base 5 de la dependencia, donde los participantes

abordaron temas clave como ejercicio de mando, comunicación asertiva, análisis de información, fases de la emergencia, Sistema de Comando de Incidentes (SCI) y Reunión Posterior al Incidente (RPI). Sergio Herrera Robledo, director de Operaciones, explicó: "Principalmente se desarrollaron técnicas que culminaron en un ejercicio transversal con un escenario complejo de incendio, donde

los oficiales abordaron distintos temas y procesos de toma de decisiones".

El ejercicio de gabinete se basó en la hipótesis de un incendio de grandes dimensiones en un inmueble con alta concentración de personas y presencia de diversos materiales, además de espacios estructuralmente reducidos que complicaban la evacuación y las labores de combate al fuego. Los participantes analizaron no solo las acciones a realizar al interior del inmueble, sino también los factores externos, la disponibilidad de recursos, la coordinación operativa y los mecanismos para sistematizar la experiencia y detectar áreas de oportunidad.

Herrera Robledo destacó que el objetivo de estas capacitaciones consiste en fortalecer la capacidad de respuesta institucional y proteger más vidas mediante decisiones oportunas, coordinadas y sustentadas en protocolos técnicos.





Gobierno de Guadalajara

El taller, dirigido a mandos operativos, incluyó temas como coordinación de equipos.

Capacitan a mandos de bomberos en Guadalajara

Redacción/Quadratin Jalisco

Elementos de mando de la corporación de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara recibieron capacitación especializada para fortalecer la toma de decisiones durante emergencias, especialmente en situaciones de alto riesgo como incendios en edificios con gran concentración de personas.

El taller, dirigido a mandos operativos, incluyó temas como coordinación de equipos, comunicación en crisis,

análisis de información y aplicación del Sistema de Comando de Incidentes, un protocolo utilizado para organizar la atención de siniestros de manera eficiente.

Como parte de la capacitación, se realizó un ejercicio práctico basado en un escenario de incendio de gran magnitud en un inmueble con espacios reducidos y múltiples materiales inflamables, lo que permitió simular condiciones reales de riesgo.

Para la población, este tipo de entrenamientos busca mejorar la

capacidad de respuesta de los cuerpos de emergencia, lo que puede traducirse en evacuaciones más rápidas, mejor coordinación en el lugar de los hechos y una mayor probabilidad de reducir daños y salvar vidas.

Durante las prácticas también se analizaron factores como la disponibilidad de recursos, la coordinación entre equipos y la evaluación posterior de cada incidente.



SE QUEMA FÁBRICA

MURAL / STAFF

Un incendio se propagó en una fábrica de la Colonia Colón Industrial, en Guadalupe, cerca de 65 bomberos del Municipio y del Estado combatieron las llamas.

Los hechos ocurrieron cerca de las 12:00 horas de ayer en el cruce de la Calle María C. Bancalari y la Avenida Miguel López de Legazpi. En estas labores se involucraron entre 60 y 65 uniformados.

Debido al trabajo coordinado se logró evitar que el fuego se propagara a las fincas aledañas; no hubo personas lesionadas.

Bomberos combaten incendio en fábrica de cables en Guadalajara



Una serie de reportes a los números de emergencia, seguidos de una intensa columna de humo, alertaron a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, ante un incendio en una fábrica de conductores en la Zona Industrial.

De acuerdo con Jenny de la Torre, directora de la coordinación municipal, se realizó la movilización de los elementos para atender la situación, registrada en Miguel López de Legazpi y María Bancalari. Ahí se confirmó que el fuego se había propagado en una fábrica de cables y conductores.

"Es una extensión de aproximadamente 30 metros de frente por 70 de largo. Se propagó el fuego en su totalidad, pero se evitó el daño a las fábricas contiguas hacia la izquierda y hacia la derecha", afirmó la directora luego del combate al fuego. También descartó riesgos en fincas aledañas.

Explicó que en el sitio, para poder controlar el siniestro y entrar a la etapa de liquidación, hubo desplegar a 65 elementos y 18 unidades de emergencias. Para el ingreso hubo además que definir tres entradas seguras, evitando la caída de la estructura y que esta pudiera atrapar a los combatientes.

Entre los materiales consumidos se encuentran producto terminado, PVC, tubería, cableado, entre otros materiales combustibles.

Las personas dentro de la fábrica consiguieron salir a tiempo antes de que pasara a mayores.



Se quema fábrica
Una fábrica de productos de plástico quedó consumida por el fuego en la esquina de

López de Legazpi y María C. Bancalarit, Colón Industrial, en Guadalajara. No se reportaron heridos.

Policía tapatía detiene a sujeto con 15 envoltorios de marihuana

La Policía de Guadalajara dio a conocer la detención de un hombre a quien se le encontraron más de una docena de paquetes con presunta marihuana en su interior.

La aprehensión se llevó a cabo por oficiales del Escuadrón Canino K9 de la Comisaría de Seguridad Ciudadana tapatía, quienes detuvieron al sujeto con presunta marihuana en la Colonia Lázaro Cárdenas.

Uniformados patrullaban dentro

del operativo "Puma", en las calles de Diego Montenegro, entre Orión Blanco y Cáceres, cuando observaron a un sujeto que aparentemente fumaba de una pipa al parecer de cristal, por lo que le marcaron el alto.

Tras una revisión, los agentes le localizaron 15 envoltorios que contenían presunta marihuana, por lo que fue asegurado. El detenido, Diego Misael "N", de 22 años, fue puesto a disposición de la Fiscalía estatal.

EN JALISCO

Encuentran sin vida a dos hombres en indigencia

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

Dos hombres en aparente situación de calle fueron encontrados sin vida en distintos puntos de Jalisco durante las primeras horas de este lunes.

El primer hallazgo se registró en Tequila, donde un hombre fue localizado sin vida sobre la carretera, en el carril lateral frente a una fábrica de la zona. Al sitio acudieron autoridades, quienes iniciaron las investigaciones correspondientes para esclarecer las causas del fallecimiento.

En un segundo hecho, otro hombre en aparente situación de calle fue encontrado sin vida en la Zona Centro de Guadalajara, a espaldas del Teatro Degollado. De manera preliminar se informó que el deceso podría estar relacionado con causas naturales, aunque se encontró sangre junto al cuerpo.

En ambos casos, personal de servicios de emergencia y autoridades ministeriales acudieron para llevar a cabo las diligencias correspondientes, mientras se espera que en las próximas horas se amplíe la información sobre las circunstancias de los fallecimientos.

ESPECIAL



PRIMER CUADRO. Una de las personas fallecidas fue encontrada en el Centro tapatio, a espaldas del Degollado.

DE TEQUILA

Vinculan a policía por violencia familiar

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado (FE) informó que un policía de Tequila fue vinculado a proceso por su presunta responsabilidad en los delitos de violencia familiar y abuso de autoridad tras agredir a su pareja y ordenar su detención sin sustento legal.

De acuerdo con la carpeta de investigación, la mujer acudió al sitio donde el acusado, identificado como Carlos N, se encontraba laborando en un retén oficial. Tras un intercambio derivado de temas relacionados con el régimen de visitas de sus hijos, el señalado presuntamente le quitó su teléfono celular y, haciendo uso de su autoridad, ordenó su arresto.

La Fiscalía detalló que el imputado habría desviado sus funciones para ejercer violencia de género en contra de la víctima, utilizando la estructura policial en su beneficio.

Luego de que el caso fuera judicializado y presentado ante un juez de control, éste determinó que existían elementos suficientes para procesarlo por ambos delitos. Como parte de las medidas cautelares se le impusieron restricciones de acercamiento y vigilancia durante seis meses y se fijó un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

ESPECIAL



APROVECHADO. El imputado presuntamente utilizó su cargo como policía para restringir la libertad de la víctima.

Vinculan a proceso a tres colombianos detenidos en Tuxpan

Justicia. Enfrentan cargos por posesión de armamento y narcóticos, así como asociación delictuosa

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Por los delitos de posesión de cartuchos para armas de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y posesión simple de narcótico y asociación delictuosa fueron vinculados a proceso tres personas de origen colombiano.

La detención se llevó a cabo en las inmediaciones del municipio de Tuxpan, donde elementos de la Defensa Nacional realizaban recorridos de vigilancia y aprehendieron a Dari-

nel "N", Yerson "N" y Uber "N", a quienes les aseguraron 39 cartuchos útiles, tres parches con la leyenda de un grupo delictivo, tres pasaportes de nacionalidad extranjera, diez envoltorios con metanfetamina, entre otros objetos del delito.

Los detenidos y lo asegurado fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General República, y este a su vez, los remitió ante el juez especializado, quien calificó de legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso.

Como medida cautelar, Darinel "N", Yerson "N" y Uber "N" estarán en prisión el tiempo que dure su proceso en el Complejo Penitenciario de Puente Grande, Jalisco. ■

Y ADEMÁS

Aseguran finca y 1,700 litros de combustible

La FGR en Jalisco cumplimentó una orden de cateo otorgada por el juez de Distrito especializado en el Sistema Penal Acusatorio, en un inmueble ubicado en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, donde se aseguró petrolífero. Al realizar recorridos de vigilancia en el poblado de Santa Cruz de la Flores, militares observaron en el exterior de un predio a una

persona con un bidón, quien al notar a los elementos huyó. Los uniformados aseguraron el contenedor con 20 litros de hidrocarburo, localizaron una manguera que derivaba a una finca, en la que desde el exterior se observaban galones y bidones. En el lugar, las autoridades aseguraron varios cubitanques y tambos con aproximadamente mil 700 litros de hidrocarburo.



Los detenidos tenían parches del CJNG.

Procesan a un trío del CJNG

MURAL / STAFF

Tres hombres que fueron detenidos con cartuchos y metanfetamina en Tuxpan, fueron vinculados a proceso.

De forma extraoficial se informó que Darinel "N", Yerson "N" y Uber "N" traían consigo parches de las fuerzas especiales del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Los hombres de nacionalidad colombiana, fueron acusados de posesión de cartuchos, posesión simple de drogas y asociación delictuosa, aseveró la Fiscalía General de la República.

La dependencia federal informó que el arresto lo realizaron miembros de la Secretaría de la Defensa Nacional en Tuxpan, aunque no se dieron detalles; les decomisaron 39 cartuchos útiles, así como 10 envoltorios de metanfetamina.

Los sospechosos también traían sus pasaportes y tres parches con la leyenda del CJNG. Se estimó que pertenecían al grupo de Fuerzas Especiales, dedicado a homicidios.

Fueron enviados ante un Ministerio Público Federal quien preparó el caso y lo presentó ante un juez; en audiencia se decidió vincularlos a proceso.

Darinel, Yerson y Uber fueron enviados a prisión preventiva en Puente Grande hasta su próxima audiencia. La FGR buscará más pruebas en contra del trío para presentarlas ante un juez.

DAVID GONZÁLEZ JÁUREGUI
GUADALAJARA

La Fiscalía General de la República (FGR) inició carpetas de investigación y realizó un cateo en distintos puntos de Jalisco tras la detección de tomas clandestinas y el aseguramiento de hidrocarburo como parte de las acciones contra el robo de combustible.

De acuerdo con la autoridad federal, a través de la Fiscalía Especializada de Control Regional se abrieron tres investigaciones luego de la localización e inhabilitación de ocho tomas clandestinas en los municipios de Tala, Tototlán y El Arenal.

Las tomas fueron ubicadas en distintos puntos del poliducto Salamanca-Guadalajara. En el municipio de Tala se detectaron tres, en Tototlán dos más y en El Arenal otras tres, mismas que fueron reportadas por personal de Seguridad Física de Petróleos Mexicanos (Pemex) en coordinación con elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

En un hecho por separado, la FGR cumplimentó una orden de cateo en un inmueble de Tlajomulco de Zúñiga, específicamente en el poblado de Santa Cruz de las Flores, donde se aseguró hidrocar-

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Detectan 'ordeñas' y aseguran hidrocarburo



'HUACHICOL' En el poblado Santa Cruz de las Flores, en Tlajomulco, se aseguró hidrocarburo almacenado de manera ilegal.

buro almacenado de manera ilegal.

El operativo se derivó de recorridos de vigilancia realizados por personal militar, quienes detectaron a un individuo con un bidón; al notar la presencia de las autoridades, el sujeto huyó del lugar. Posteriormente se localizó una manguera conectada hacia una finca donde se observaban reci-

ipientes para almacenamiento.

Tras obtener la orden judicial, elementos de la Policía Federal Ministerial con apoyo de peritos y resguardo de la Sedena ingresaron al inmueble, donde aseguraron diversos cubitanques y tambos con aproximadamente mil 700 litros de hidrocarburo.

ESPECIAL

INCENDIO CONSUME TRES FÁBRICAS



● **SINIESTRO.** Un incendio de gran magnitud arrasó durante la madrugada de ayer con tres fábricas en la colonia El Deán, en Guadalajara, y provocó además la suspensión de la electricidad en varias cuadras y la evacuación preventiva de decenas de viviendas. El siniestro se registró en el cruce de las calles Fruto Romero e Higuierillas, donde, de acuerdo con los primeros reportes, inició en una fábrica de plásticos y se propagó rápidamente hacia una bodega de cartón y un taller de tornos. Ante el riesgo de propagación, autoridades evacuaron de manera preventiva a habitantes de viviendas cercanas, mientras bomberos, policías y agentes viales trabajaron en la contención del fuego. Tras un intenso operativo, el incendio fue controlado y extinguido en su totalidad, y no se reportaron personas lesionadas. David González Jáuregui

FOTOS: ESPECIALES



CAE LADRÓN Y RECUPERAN AUTOMÓVIL

● **EX VILLA MAICERA.** Tras una persecución, policías de Zapopan lograron la detención de un sujeto y la recuperación de un automóvil con reporte de robo. Los hechos ocurrieron en las inmediaciones de la carretera a Saltillo, donde elementos del Escuadrón Motorizado Jaguares fueron alertados de un vehículo Nissan Tsuru, color rojo, con reporte de robo. En respuesta, el personal se aproximó a su intercepción y avistó el vehículo tripulado por un sujeto, quien al percatarse de la presencia policial aceleró su marcha e impactó la motocicleta de un elemento, aunque fue interceptado metros más adelante tras impactarse en la parte posterior de una unidad transporte público. El detenido, de 40 años, cuenta con al menos tres registros previos por robo de vehículos y delitos patrimoniales. Redacción



Procesan a ladrón

El hombre que robó figuras de acción de Dragon Ball en Ciudad del Sol, en Zapopan, estará en prisión preventiva hasta su próxima audiencia, pues fue vinculado a proceso por robo calificado.

Ante juez

La Fiscalía de Jalisco informó de la resolución después de la audiencia.

■ Christopher Joshua, de 26 años, llegó a un local de una plaza comercial ubicada en la Avenida López Mateos, cerca de Tezozómoc y fingió ser un cliente interesado

en las figuras de la serie de televisión.
■ Cuando el vendedor se las mostró, sacó un arma de balines y lo amenazó; después se robó los juguetes, valua-

dos en 20 mil pesos.
■ Salió corriendo, pero fue perseguido por guardias de seguridad de la plaza y por la víctima, quienes se encontraron con policías que

vigilaban por la zona y éstos últimos lograron el arresto de Christopher.
■ Los uniformados localizaron las figuras de acción, así como el arma que utilizó.

CORTOS

TRES, SIN VIDA Localizan a 28 desaparecidos

● La Fiscalía del Estado (FE) informó que del 30 de marzo al 5 de abril logró la localización de 28 personas reportadas como desaparecidas como parte de las acciones permanentes de búsqueda en la entidad.

De acuerdo con la autoridad, los resultados fueron obtenidos a través del trabajo coordinado de la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas y mediante operativos y la búsqueda inmediata.

Del total de personas localizadas, 14 casos correspondieron a activaciones de Alerta Amber u otros protocolos urgentes.

En cuanto a los casos con carpeta de investigación abierta, también sumaron 14 localizaciones. De estas, 11 personas fueron encontradas con vida, mientras que tres más fueron ubicadas muertas, cuyos casos continúan bajo investigación conforme a los protocolos establecidos.

Durante el mismo periodo se registraron 14 denuncias por desaparición, por lo que las autoridades destacaron que el número de localizaciones duplicó al de reportes recibidos en esos días. *David González Jáuregui*

DELITOS DIVERSOS Vinculan a tres colombianos

● La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso de tres hombres de nacionalidad colombiana detenidos en Tuxpan por su presunta participación en delitos relacionados con posesión de cartuchos de uso exclusivo del Ejército, narcóticos y asociación delictuosa.

De acuerdo con la autoridad federal, los imputados, identificados como Darinel N, Yerson N y Uber N, fueron asegurados por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) durante recorridos de vigilancia en la zona.

Al momento de su detención les fueron decomisados 39 cartuchos útiles, 10 envoltorios con metanfetamina, tres pasaportes de nacionalidad extranjera, así como parches con referencias a un grupo delictivo que opera a nivel nacional.

Tras su puesta a disposición, el Ministerio Público Federal presentó los datos de prueba ante un juez, quien calificó como legal la detención y dictó auto de vinculación a proceso por los delitos señalados.

Como medida cautelar los tres hombres permanecerán en prisión preventiva en el Complejo Penitenciario de Puente Grande mientras se desarrolla el proceso judicial en su contra. *David González Jáuregui*

EN ZAPOPAN Investigan agresión contra mujer

● Autoridades de Zapopan investigan una presunta agresión ocurrida en las inmediaciones de Periférico y Mariano Otero, donde una mujer fue auxiliada tras solicitar ayuda en condiciones vulnerables.

De acuerdo con los primeros reportes, la víctima pidió apoyo a un automovilista metros antes del cruce, a quien señaló que intentaban hacerle daño. El conductor la trasladó a una gasolinera cercana, donde se solicitó la intervención de las autoridades.

Al arribo de policías y servicios de emergencia se activó el protocolo Código Violeta, diseñado para la atención de casos de violencia contra mujeres. La víctima fue resguardada luego por policías y paramédicos.

Posteriormente se informó que fue trasladada para recibir atención médica; mientras tanto se realizan las investigaciones para esclarecer lo sucedido. *David González Jáuregui*